



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7281^a sesión

Martes 21 de octubre de 2014, a las 10.10 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Perceval/Sr. Oyarzábal (Argentina)

Miembros:

Australia	Sr. Quinlan
Chad	Sr. Cherif
Chile	Sr. Barros Melet
China	Sr. Liu Jieyi
Estados Unidos de América	Sra. Power
Federación de Rusia	Sr. Churkin
Francia	Sr. Delattre
Jordania	Sra. Kawar
Lituania	Sra. Jakubonè
Luxemburgo	Sra. Lucas
Nigeria	Sra. Ogwu
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
República de Corea	Sr. Oh Joon
Rwanda	Sr. Gasana

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La Presidenta: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Argelia, Bahrein, Belice, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Cuba, Egipto, Guatemala, la India, Indonesia, la República Islámica del Irán, Islandia, Israel, el Japón, Kazajstán, Kuwait, el Líbano, Malasia, Maldivas, Marruecos, Namibia, Nicaragua, Noruega, el Pakistán, el Perú, Qatar, la Arabia Saudita, Sudáfrica, Sri Lanka, la República Árabe Siria, Túnez, Turquía, Ucrania y Zimbabwe.

Propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Thomas Mayr-Harting, y al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, Excmo. Sr. Fodé Seck, a participar en esta sesión.

Propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite al Observador Permanente del Estado Observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el reglamento provisional y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo dar una especial y cálida bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, a quien doy ahora la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Argentina por haber organizado esta importante sesión. Como saben los miembros, regresé la semana pasada de Egipto, Israel y Palestina, y de mi primera visita a Gaza desde el conflicto de este verano. En Egipto, asistí a la Conferencia Internacional sobre Palestina, que se centró en la reconstrucción de Gaza.

Quisiera dar las gracias a los presidentes conjuntos, Egipto y Noruega, por su liderazgo. El evento sobrepasó las expectativas, teniendo en cuenta las promesas, que contrajeron unos 50 países, equivalentes a 5.400 millones de dólares. Es importante que esas promesas se materialicen rápidamente en asistencia concreta sobre el terreno.

El reloj camina. Se necesitan de inmediato 414 millones de dólares para socorro humanitario, 1.200 millones de dólares para las necesidades de recuperación temprana y 2.400 millones de dólares para las tareas de reconstrucción. Más de 100.000 residentes de Gaza siguen sin techo y más de 50.000 siguen refugiados en centros escolares que pertenecen al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Muchos siguen sin tener acceso a la red de abastecimiento de agua municipal. Los apagones de hasta 18 horas al día son frecuentes. Mientras tanto, se acerca el invierno. Insto a la comunidad internacional a que actúe rápidamente para que brinde la asistencia que tanto se necesita.

Nada podría haberme preparado para lo que vi en Gaza. Vi millas tras millas una destrucción a gran escala. Visité una escuela de las Naciones Unidas en el campamento de refugiado de Jabaliya, que fue bombardeada durante las hostilidades. Los civiles habían buscado protección bajo la bandera de las Naciones Unidas. Padres y niños compartieron historias desgarradoras de sufrimiento y dolor. Conocí a un joven, cuyos hermanos y hermanas murieron en la explosión. Ahora está condenado a una silla de ruedas al haber perdido las piernas.

Espero con interés que las Fuerzas de Defensa de Israel realicen una investigación a fondo sobre este incidente y otros, en los que las instalaciones de las Naciones Unidas fueron blanco constantes y muchas personas inocentes resultaron muertas. Tengo la intención de continuar con la junta de investigación independiente para examinar los casos más graves de esos incidentes, así como casos en los que se encontraron armas en las instalaciones de las Naciones Unidas.

Los israelíes sufrieron también durante el conflicto. Viajé a un kibutz donde conocí a la familia afligida de un niño de cuatro años, llamado Daniel, que resultó muerto a causa de un cohete lanzado por Hamás: otra víctima inocente de este conflicto sin sentido. Como dije en Gaza, el disparo de cohetes es inaceptable y los cohetes solo han provocado sufrimiento. Visité también un túnel construido por militantes para iniciar ataques. Comprendo plenamente la amenaza a la seguridad de

Israel que suponen los cohetes por arriba y los túneles por debajo. Al mismo tiempo, la magnitud de la destrucción en Gaza ha dejado grandes dudas sobre la proporcionalidad y la necesidad de rendición de cuentas.

A pesar de la dura realidad sobre el terreno, me marché de Gaza con cierta esperanza. Durante mi visita a Gaza, los primeros suministros de materiales de construcción tan necesarios entraron en Gaza bajo el mecanismo provisional mediado por mi Coordinador Especial. De aplicarse de buena fe, ese mecanismo podrá contribuir a lograr la estabilidad en Gaza. Celebro también la oferta de Turquía de un buque que se utilice como una planta eléctrica provisional y la consideración positiva de Israel de esa coordinación. Ese es el tipo de acción y cooperación que en estos momentos se necesita para aliviar la situación en Gaza.

Los palestinos están adoptando medidas importantes para forjar un camino unido hacia el futuro. Entre esas medidas figura el acuerdo de reconciliación entre palestinos, acompañado de una reunión histórica celebrada en Gaza del Gabinete del Gobierno de consenso nacional. Un Gobierno de Palestina unido comienza a tomar forma. Durante mi visita, me reuní con el Primer Ministro Hamdallah y su Gabinete en Ramallah y el Viceprimer Ministro Abu Amr y varios Ministros en Gaza para seguir insistiendo en el respaldo de las Naciones Unidas a un liderazgo palestino unido.

El Gobierno de consenso nacional debe consolidarse para que pueda asumir todas las debidas responsabilidades en Gaza, incluido el despliegue a los cruces fronterizos. Ello es fundamental, puesto que una gestión eficaz de las fronteras de Gaza facilitará la corriente de materiales de construcción en Gaza y permitirá el restablecimiento del comercio entre Gaza y la Ribera Occidental. La reforma civil y administrativa y otras cuestiones conexas deben convertirse también en prioridad para ayudar a unificar las dos tendencias separadas de la administración de la Franja de Gaza. Acojo con satisfacción la contribución generosa del Gobierno de Qatar y el Emir, Su Alteza el Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani, al pago humanitario único a finales de este mes en Gaza para algunos empleados de la administración pública.

Pese a las necesidades inmediatas de Gaza, la situación en la Ribera Occidental exige nuevamente nuestra atención. En las reuniones que mantuve en Jerusalén, reiteraré mi profunda preocupación por los planes de construcción de viviendas en la Jerusalén Oriental ocupada. El derecho internacional lo dice muy claro: la actividad de asentamientos es ilegal. Contraviene por

completo la solución de dos Estados. Insto al Gobierno israelí a detener esas actividades.

Asimismo, sigo sumamente preocupado por las medidas unilaterales, las restricciones y las provocaciones que se están practicando en los lugares sagrados de Jerusalén. Tomo nota de la promesa que me hizo personalmente en Jerusalén el Primer Ministro Netanyahu de que el Gobierno se comprometía a abstenerse de modificar las políticas relativas a los lugares sagrados que se aplican desde hace muchos decenios.

También me preocupa el aumento de los ataques por parte de colonos y otras personas, así como la intención de Israel de trasladar a alrededor de 7.000 beduinos palestinos, la mayoría de los cuales son refugiados, de donde se encuentran ahora en la parte central de la Ribera Occidental, incluida la zona estratégica El. Esta medida, de aplicarse por la fuerza, vulneraría los derechos humanos internacionales y el derecho humanitario.

Este ciclo de construcción y destrucción debe terminar. No se puede esperar que la comunidad internacional esté constantemente recogiendo los destrozos causados por otra guerra y pagando la factura. Como dije en El Cairo, procuremos que esta sea la última conferencia sobre la reconstrucción de Gaza. Acojo con satisfacción la próxima reanudación de las conversaciones indirectas sobre el alto el fuego entre Israel y Palestina, bajo los auspicios de Egipto en El Cairo. Asimismo, reconozco las medidas positivas que ha adoptado Israel para aliviar las restricciones sobre la circulación y el comercio en la Ribera Occidental y Gaza. Estas deberían ampliarse.

Sin embargo, tal como reiteré a lo largo de mi visita a la región, no podemos esperar que exista una estabilidad a largo plazo en Gaza si no abordamos las causas profundas del conflicto: poner fin a esta ocupación que se prolonga desde hace casi medio siglo, levantar por completo el bloqueo sobre la Franja de Gaza y abordar con eficacia los intereses de seguridad legítimos de Israel. En última instancia, para lograr la estabilidad a largo plazo, habrá que establecer un acuerdo de paz global que conduzca a la creación de un Estado Palestino independiente. Los dirigentes de ambos lados deben superar sus diferencias y prescindir de las iniciativas unilaterales que solo sirven para fomentar la desconfianza y la polarización. La solución de dos Estados es la única opción factible para lograr una paz duradera. Es hora de demostrar coraje y visión para asumir los duros compromisos que hay que asumir en estos momentos. Insto a ambas partes a mostrarse a la altura de las circunstancias.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para decir unas palabras sobre Siria y el Líbano, cuya situación no se puede abordar sin tener en cuenta el contexto general. En cuanto a Siria, la semana pasada hice un llamamiento a todas las partes para que intensificasen su protección de la población civil en la ciudad de Ayn al-Arab/Kobani. Dicha ciudad es tan solo uno de los tantos lugares de Siria sobre cuya población civil se cierne una inminente amenaza.

Además de las atrocidades que está cometiendo el Estado Islámico del Iraq y el Levante, o Daesh, el Gobierno sirio continúa atacando zonas pobladas con brutalidad y de manera indiscriminada, incluso con bombas de barril. Nuestro objetivo estratégico a largo plazo en Siria sigue siendo alcanzar una solución política basada en el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo). Si se diese una respuesta puramente militar a la sanguinaria amenaza que plantea el Daesh, se podría estar contribuyendo a la radicalización de otros grupos armados sunitas y provocar otro ciclo de violencia. Insto al Consejo a que brinde todo su apoyo a mi Enviado Especial en sus intentos por reducir el sufrimiento del pueblo sirio y contribuya a alcanzar una solución política.

En el Líbano, me preocupa el peligroso deterioro de la situación que han provocado los ataques que vienen cometiendo desde agosto el Daesh y el Frente Al-Nusra contra Arsal, y los últimos combates a principios de este mes entre el Frente Al-Nusra y Hizbullah en las afueras de la ciudad de Brital. Acojo con beneplácito los esfuerzos del Primer Ministro Salam y de los dirigentes libaneses por defender la unidad nacional. Los partidos libaneses deben demostrar cuanto antes flexibilidad para preparar el terreno para elegir a un presidente de la República sin más dilación. En ese sentido, el problema de los refugiados en el Líbano se ha vuelto más complejo que nunca. Acojo con satisfacción la próxima reunión del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano que tendrá lugar en Berlín el 28 de octubre.

Por último, quisiera subrayar la importancia de garantizar que en la Línea Azul siga reinando la calma. Es vital para la estabilidad del Líbano y la región. Celebro que tanto el Líbano como Israel se hayan vuelto a comprometer a cumplir con sus obligaciones derivadas de la resolución 1701 (2006), y a cooperar plenamente con la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.

Doy las gracias a los miembros del Consejo una vez más por su atención. Trabajemos juntos para llevar esa paz largamente anhelada y la estabilidad duradera a los pueblos del Oriente Medio.

La Presidenta: Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (habla en inglés): Sra. Presidenta: Deseo felicitar a la Argentina, nuestro país amigo, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes, y expresarle a usted nuestro agradecimiento por la habilidad con la que está dirigiendo el Consejo en sus deliberaciones sobre las numerosas cuestiones cruciales que figuran en su programa en estos momentos.

Asimismo, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por su importante exposición informativa y nuestra profunda gratitud por su dedicación y su labor a favor de la paz. Le agradecemos que su liderazgo de la delegación de las Naciones Unidas en la Conferencia Internacional de El Cairo sobre Palestina, “Reconstruyamos Gaza”, y por su reciente visita al Estado de Palestina, y a la Franja de Gaza, donde pudo ver de primera mano la destrucción masiva y la devastación causada por la agresión militar israelí en julio y agosto y el sufrimiento que continúa imperando a falta de una recuperación real, una reconstrucción y unas soluciones sostenibles de las principales cuestiones de este conflicto.

Llevamos mucho tiempo apelando a los miembros del Consejo de Seguridad para que visiten Palestina y vean, sin filtros, esa realidad y la grave injusticia que soporta el pueblo palestino bajo la ocupación israelí. Estamos convencidos de que de ese modo las deliberaciones del Consejo podrían llevarse a cabo de manera más fundamentada y se propiciaría una mayor determinación para contribuir a lograr una solución factible por medio de la aplicación de las resoluciones del Consejo y de conformidad con la tarea de velar por la paz y la seguridad internacionales que le encomienda la Carta. Como observó el Secretario General durante su visita a Gaza, “No hay sesión, informe o reunión informativa del Consejo de Seguridad que pudiera haberme preparado para lo que he presenciado hoy”. En este momento tan crucial, volvemos a apelar al Consejo para que realice esa visita, destacando la necesidad de salvaguardar las perspectivas de paz entre Palestina e Israel.

El papel central que tienen las Naciones Unidas en la búsqueda de una solución pacífica es incuestionable. Las muestras de solidaridad y apoyo del Secretario General resonaron fuertemente entre nuestro pueblo, que reconoce el papel histórico de las Naciones Unidas en la lucha por la justicia y los derechos humanos del pueblo palestino

—incluidos los refugiados palestinos— y que continúa esperando que las Naciones Unidas alivie su sufrimiento y señale el camino hacia una paz justa, duradera y global. Nos sumamos al Secretario General en el día de hoy para encomiar la excepcional labor de los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno, que han realizados enormes esfuerzos durante la reciente crisis en Gaza, especialmente del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Mundial de la Salud, el Programa Mundial de Alimentos y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas así como la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas, dirigida por el Coordinador Especial Robert Serry, a quien expresamos nuestro agradecimiento por su papel de facilitador del reciente acuerdo relativo a la reconstrucción de la Franja de Gaza y a su acceso.

Hoy también rendimos homenaje a los 11 miembros del personal nacional palestino del OOPS que perdieron la vida durante la ofensiva israelí contra Gaza. Honramos su desinteresado servicio humanitario a su pueblo y queremos transmitir nuestro más sincero pésame a sus familias y compañeros. Asimismo, recordamos a muchos otros miembros de nuestro personal humanitario y médico, así como a periodistas, que fueron asesinados mientras ayudaban a otros o trataban de denunciar la angustia de nuestro pueblo durante esta guerra criminal.

A pesar de que han transcurrido casi dos meses desde que Israel dejara de atacar a Gaza debido al alto el fuego alcanzado el 26 de agosto bajo los auspicios de Egipto la magnitud de la carnicería, el terror y la destrucción infligidos siguen pesando en gran medida, tienen repercusiones en todos los aspectos de la vida y alimentan la desesperación y la desesperanza. El Secretario General ha descrito la pérdida de vidas como “más allá de las palabras”, un sentimiento transmitido reiteradamente en las expresiones universales de incredulidad y vergüenza de que esa devastación y trauma podrían infligirse de nuevo contra el pueblo palestino, y de manera tan cruel, deliberada y sistemáticamente. Si bien es posible que ahora todos conozcan las cifras, merece la pena repetir las en el Consejo, para que quede constancia oficial, pero también para generar un sentimiento de urgencia a fin de acelerar la recuperación, especialmente mediante el levantamiento completo del ilícito bloqueo israelí, que sigue asfixiando a Gaza e impidiendo que los esfuerzos alivien ese desastre humanitario y aceleren la solución a este conflicto, que debía haberse logrado hace mucho tiempo.

Hasta el 26 de agosto de 2014, entre las violaciones del derecho internacional, equivalentes a crímenes de guerra, cometidos por Israel, la Potencia ocupante, en su ataque de 50 días contra Gaza, se contaban las siguientes.

Alrededor de 2.180 palestinos fueron asesinados, la mayoría de ellos civiles, incluidos 516 niños y 283 mujeres. Entre las familias, 142 perdieron tres o más miembros en el mismo incidente, y un total de 739 personas de esas familias resultaron muertas, especialmente en los bombardeos israelíes que destruyeron casas con familias enteras dentro. Ese hecho confirma drásticamente la índole excesiva e indiscriminada de la ofensiva de Israel y la abyecta incapacidad de proteger a los civiles. Las cifras también contradicen las afirmaciones que Israel hizo en sentido contrario, incluidas las que mienten sobre los escudos humanos. A ese respecto, recuerdo una declaración que la Subsecretaria General para Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Kyung-Wha Kang, formuló en la peor etapa del conflicto:

”Las familias están adoptando la decisión desgarradora de separarse y moverse para lugares diferentes —la madre y el hijo en un lugar, el padre y la hija en otro— esperando maximizar la probabilidad de que una parte de la familia sobreviva.”

Nuestro pueblo está tratando desesperadamente de salvarse por su propia cuenta de la máquina de guerra israelí.

Hasta la fecha, 1.500 niñas y niños han quedado huérfanos. Más de 373.000 niños traumatizados requieren apoyo psicosocial. Más de 11.000 palestinos resultaron heridos, incluidos 3.000 niños, de los cuales 1.000 están discapacitados de por vida. Hasta ahora, las víctimas de los ataques israelíes están muriendo principalmente debido a la gravedad de sus heridas y a la falta de tratamiento médico vital en Gaza. Más de medio millón de personas fueron desplazadas en la peor etapa del ataque, y eso ha constituido el mayor desplazamiento de civiles palestinos desde 1967. Más de 80.000 viviendas resultaron dañadas por las fuerzas ocupantes, con 20.000 viviendas totalmente destruidas o dañadas a un punto que nadie puede vivir en ellas. Hasta la fecha, 108.000 personas han perdido sus hogares, con más de 40.000 personas que siguen refugiándose en 18 escuelas del OOPS.

Más de 100 centros de las Naciones Unidas resultaron dañados, incluidas las escuelas del OOPS, donde se creía que los civiles estaban seguros bajo la bandera de las Naciones Unidas, pero perdieron la vida en los aborrecibles ataques israelíes. Además, 75 hospitales y clínicas fueron dañados, y 23 miembros del

personal sanitario resultaron muertos y 83 heridos. Más de 33.000 metros de los suministros de agua y de las redes de aguas residuales fueron dañados. El ataque a la central eléctrica de Gaza causó cortes del suministro eléctrico de hasta 22 horas diarias, con cortes de 18 horas que siguieron produciéndose por falta de combustible, con numerosas consecuencias para la vida civil. Al menos 500 instalaciones económicas e industriales, que constituyen el 60% de la capacidad de producción de Gaza, fueron destruidas, lo cual tuvo efectos directos e indirectos en más de 35.000 puestos de trabajo. Alrededor de 8.000 municiones sin explotar, el 10% de las municiones lanzadas por Israel contra Gaza, siguen dispersas en zonas civiles, obstruyendo la retirada de escombros y poniendo vidas en peligro.

En el mismo período al menos 32 civiles palestinos fueron asesinados como consecuencia de ataques repentinos violentos y destructivos en toda la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y más de 800 civiles, especialmente niños, fueron arrestados y detenidos.

Esa lista no es exhaustiva y esos actos no solamente no pueden dar por sí solos una idea de la magnitud de la miseria de nuestro pueblo después de la horrible guerra y nuestra pena común por la pérdida inmensa de vidas y las tragedias padecidas. A medida que tratamos de ir hacia delante, no podemos hacer caso omiso del dolor de las familias que han perdido y enterrado a sus seres queridos y debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para curar los cuerpos heridos, las almas heridas y los espíritus de quienes quedan con vida. Es necesario que se realicen serios esfuerzos para aliviar su sufrimiento, pero también para garantizar la rendición de cuentas por esos crímenes y darles esperanza para el futuro. A ese respecto, debo aclarar que curar las heridas de nuestro pueblo y tratar de lograr justicia no es una incitación o provocación, sino más bien un comportamiento responsable y moral y un imperativo absoluto para promover la curación genuina, sin la cual la paz y la reconciliación entre los dos pueblos nunca podrán ocurrir.

Así pues, si bien estamos agradecidos por las grandes muestras de apoyo y generosidad y los compromisos basados en principios de los países donantes en El Cairo, y a pesar de que reafirmamos nuestra gratitud a los gobiernos de Egipto y Noruega por haber patrocinado la Conferencia, reiteramos lo que ya recalcó el Comisionado General del OOPS en una intervención de 7 agosto ante la Asamblea General: “En ninguna parte del mundo la ayuda humanitaria puede compensar la negación de derechos y la dignidad”. Palestina no es la excepción. Por consiguiente, si bien tratamos de

abordar de inmediato, en coordinación con las Naciones Unidas, las necesidades humanitarias urgentes y de reconstrucción a fin de restaurar la dignidad de la vida de nuestra población en Gaza, especialmente levantando el bloqueo y consolidando el alto el fuego, también actuaremos con decisión, con el apoyo de todas las partes afectadas y los países amigos, para garantizar un horizonte político más amplio y movilizar la voluntad mundial de adoptar medidas políticas que resuelvan los problemas fundamentales del conflicto de manera justa, definitiva y pacífica, y materialicen las aspiraciones y los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino, especialmente su libre determinación y libertad.

Hace tiempo que debimos reconocer que Israel, la Potencia ocupante, rechaza la paz y está destruyendo deliberadamente la solución de los dos Estados y menoscabando todos los esfuerzos por conseguirla. Esto no es una descripción que hacen los palestinos; sino es una realidad confirmada una y otra vez por las acciones del Gobierno de Israel y por las palabras de sus representantes al más alto nivel. Sobre el terreno, el proyecto colonial ilegítimo y destructivo de Israel sigue su curso. Como ocurrió durante los nueve meses que el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, dirigió las negociaciones, se persiste en la construcción de asentamiento, la construcción de su muro de apartheid y anexión, la confiscación de tierras, la demolición de viviendas y el desplazamiento de civiles por la fuerza e inclusive sigue amenazando con desplazar a más de 12.000 beduinos.

La Jerusalén Oriental ocupada y sus habitantes palestinos siguen siendo las víctimas principales de estas prácticas ilegales, mientras la Potencia ocupante sigue intentando alterar de forma ilegal la demografía, la constitución, la identidad y el espíritu de la Ciudad Santa con provocaciones reiteradas en la Mezquita de Al-Aqsa, lo que amenaza con aumentar la polarización e instigar un conflicto religioso con graves consecuencias, sin tener en cuenta lo delicado de la situación y la volatilidad de la región. Los colonos armados siguen con sus ataques de terror contra los civiles palestinos, tan solo hace unos días mataron a una niña palestina de cinco años en Inas Khalil, además de ataques incesantes a nuestras tierras, mezquitas y territorios.

La comunidad internacional hace peticiones de calma y moderación, pero las autoridades israelíes se superan las unas a las otras con declaraciones provocativas e incitaciones contra el pueblo palestino y su Gobierno. Estoy seguro de que en este Salón vamos a oír estas crudas incitaciones hoy por parte del representante de Israel.

Hace unas semanas, el Primer Ministro de Israel Netanyahu habló ante la Asamblea General (véase A/69/PV.17), alabó el *statu quo* y negó que hubiese una ocupación, y el Ministro de guerra israelí Ya'alon declaró abiertamente que nunca permitirá la solución de dos Estados y expuso de manera flagrante su intención de forzar al pueblo palestino a vivir en bantustanes aislados y desconectados, sin soberanía y bajo el yugo perpetuo de Israel. Estas declaraciones y acciones se basan en la noción errónea de que este resultado inmoral e injusto será aceptado en algún momento. En respuesta a esto reiteramos lo siguiente: el pueblo palestino nunca va a renunciar a sus derechos humanos inalienables, incluido el derecho a la libertad, la independencia y la soberanía, y nunca van a renunciar a la justicia y al objetivo de la paz.

Estimamos que la comunidad internacional tampoco va a aceptar esta injusticia. Nuestra convicción es firme en cuanto a que la comunidad internacional va continuar exigiendo de manera más precisa el respeto del derecho internacional y la solución de consenso arraigada en las resoluciones de las Naciones Unidas y seguirá promoviendo la realización de los derechos del pueblo palestino a defender a los vulnerables y buscar la paz y la justicia.

Asimismo, queremos reiterar ante el Consejo que el pueblo palestino y el Gobierno de Consenso Nacional de Palestina, bajo el liderazgo del Presidente Mahmoud Abbas, siguen comprometidos plenamente con la paz y seguirán haciendo todo lo posible de consuno y con el apoyo de todos los países interesados para lograr, lo antes posible, una solución justa, amplia y viable que ponga definitivamente fin a la ocupación israelí —que comenzó en 1967— y que permita lograr la independencia del Estado de Palestina con Jerusalén Oriental como su capital, y que pueda vivir en condiciones de paz y seguridad al lado de Israel dentro de fronteras reconocidas, así como una justa solución para la cuestión de los refugiados palestinos de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General. A ese respecto, reiteramos la importancia de la Iniciativa de Paz Árabe y reconocemos el papel de nuestros hermanos árabes en apoyo a los esfuerzos de paz.

Si debemos lograr estos objetivos urgentes, no podemos volver al mismo ciclo de negociaciones fallidas, las que solo utiliza Israel como un medio para aliviar la presión internacional y para cubrir sus planes ilegales a fin de afianzar su ocupación, en lugar de poner fin a esta. ¿Cuántas veces nuestras protestas contra las actividades de asentamiento israelíes y el castigo colectivo de nuestro pueblo, incluido el cruel bloqueo de Gaza, han

recibido como respuesta demandas que nos piden moderación para evitar menoscabar el proceso de paz?

La credibilidad de ese proceso ha quedado anulada por Israel y ha llegado ya el momento de pasar de las palabras a los hechos para lograr la solución de dos Estados y adoptar medidas para hacer de esta solución una realidad, antes de que la ínfima probabilidad que queda desaparezca; una realidad inminente que todo el mundo reconoce. Así pues, llegamos al Consejo de Seguridad con la iniciativa de un proyecto de resolución que reafirme los parámetros de la solución de dos Estados y donde aparezca un plazo para poner fin a la ocupación militar israelí de territorios palestinos, incluida Jerusalén Oriental, ocupación que dura 47 años, y para lograr la independencia y hacer efectivos los derechos del pueblo palestino. Como afirmó el Presidente Abbas ante la Asamblea General, estamos comprometidos con esta vía pacífica, política, no violenta y legal para hacer efectivos nuestros derechos y conseguir la paz y la seguridad.

Los elementos del proyecto de resolución se basan plenamente en las disposiciones de las resoluciones relevantes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General que abarcan los cimientos de un arreglo de paz duradero. Además, en el proyecto se insta a que se ponga fin a las políticas y prácticas ilegales israelíes, se cumpla el derecho internacional humanitario, incluidas las normas de derechos humanos y el derecho humanitario; y se proteja al pueblo palestino, algo absolutamente necesario para reducir las tensiones, promoviendo la calma y creando un entorno adecuado y la confianza necesaria para llevar a cabo negociaciones genuinas y aceleradas que pongan fin a la ocupación y resuelvan las cuestiones básicas.

Reiteramos nuestro llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional para que apoyen esta iniciativa y respalden el enfoque de reafirmar los parámetros fundamentales de una solución justa, y den un nuevo impulso a los esfuerzos por lograr una paz y una seguridad duraderas entre los pueblos palestino e israelí. Instamos a todos los Estados a que cumplan con sus obligaciones —colectivamente aquí en las Naciones Unidas y como Altas Partes Contratantes en los Convenios de Ginebra, así como también individualmente— a fin de respaldar estos esfuerzos por hacer de la paz una realidad.

En ese sentido, queremos dar las gracias a Suecia por su anuncio de principios en cuanto al reconocimiento del Estado de Palestina, así como las mociones para que los Parlamentos del Reino Unido y de España, avancen en este reconocimiento y alentamos a quienes no han

reconocido todavía la existencia de nuestro Estado a que lo hagan como contribución legítima y necesaria a la paz.

Para terminar, para nuestro pueblo en la Palestina ocupada, en los campamentos de refugiados de Jordania, del Líbano y Siria, y la diáspora, reiteramos nuestra determinación de poner fin a su sufrimiento y garantizar sus derechos, aspiraciones nacionales y bienestar. Recordamos la pregunta del Presidente Abbas que planteó en la Conferencia de El Cairo:

“¿No ha llegado el momento de que en Palestina prevalezca lo correcto y la justicia? ¿No ha llegado ya el momento de que se ponga fin a la injusticia histórica contra nuestro pueblo?”

Pensamos que ha llegado el momento, y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que dé todo el apoyo posible a nuestros esfuerzos por realizar estos nobles objetivos de larga data.

La Presidenta: Doy ahora la palabra al representante de Israel.

Sr. Roet (Israel) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: La felicito por la Presidencia argentina del Consejo de Seguridad durante este mes y le doy las gracias por presidir el importante debate de hoy y por los casi dos años que lleva su país al servicio del Consejo de Seguridad. También quiero agradecer al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, su exposición informativa, que valoramos mucho.

Albert Einstein dijo alguna vez que el mundo era un lugar peligroso para vivir no por las personas malas, sino por las personas que no hacen nada al respecto. No cabe duda de que el mundo es un lugar peligroso para vivir. Lo que muchos no reconocen es que seguirá siendo peligroso —y llegará ser incluso más peligroso— salvo que abordemos las verdaderas causas de la violencia y la inestabilidad, a saber, la nociva ideología del extremismo.

En este mismo momento, grupos radicales violentos libran una guerra brutal y agresiva a fin de desafiar el orden mundial existente. No es por casualidad que los grupos extremistas más peligrosos operan en el Oriente Medio, región plagada por la intolerancia y la tiranía. Aprovechan la inestabilidad que impera en la zona para promover sus estrechos intereses y hacer retroceder a la región a la época del oscurantismo.

Si bien muchas naciones se esfuerzan por combatir a grupos terroristas que están a miles de kilómetros de distancia y más allá de los océanos, Israel encuentra esta amenaza en el umbral de sus puertas. El Estado

de Israel es la única democracia entre el Mar Rojo y el Mar Caspio. Hemos creado una sociedad basada en la democracia, la libertad de expresión, la libertad de culto, el estado de derecho y la igualdad de derechos para todas las personas. Esos son los valores sobre la base de los cuales se construyó esta institución y estos son los valores que la Organización debería defender. Y, sin embargo, cuando escucho a los miembros de la comunidad internacional hablar sobre las causas profundas del conflicto israelo-palestino, es evidente que esos valores no son siempre los que se defienden.

Sra. Presidenta, ¿cuántas veces ha escuchado usted decir que la causa profunda del conflicto es la “ocupación”? Y ¿cuántas veces ha escuchado usted que Hamás lanza cohetes hacia Israel para oponerse a la ocupación? Sencillamente, esto no es cierto porque Israel no ocupa Gaza. En 2005, Israel devolvió cada pulgada de Gaza a los palestinos. Desarraigamos a miles de familias de sus hogares y desmantelamos sus negocios. Abrimos los cruces fronterizos y alentamos el comercio porque queríamos que Gaza progresara, por nuestro bien y por el bien de los palestinos. Esperamos que eso sirviera como modelo para dos sociedades que coexistieran una junto a la otra en condiciones de paz. Sin embargo, eso no ha sucedido. Por el contrario, Hamás trató de desempeñar la misión estipulada en su Carta, a saber, la de destruir el Estado de Israel.

Algunos también han sugerido que los asentamientos son la causa profunda del conflicto. Existen muchas amenazas en nuestra región, pero la presencia de hogares judíos en la patria judía nunca ha sido una de ellas. Desde 1948 hasta 1967, la Ribera Occidental formó parte de Jordania y Gaza fue parte de Egipto, y durante ese período, nuestros vecinos incluso trataron de destruirnos. No obstante, algunos en la comunidad internacional siguen aferrándose a mitos antiguos. Sra. Presidenta, ¿cuántas veces ha escuchado usted que el conflicto israelo-palestino es el conflicto central en el Oriente Medio, y que si se resuelve ese conflicto, se solucionarán los demás conflictos en la región?

No hay que llamarse a engaño; es importante que Israel y los palestinos resuelvan nuestra controversia de larga data. Es importante por sus propios méritos, así los israelíes y palestinos por igual pueden llevar una vida pacífica, segura y próspera. Sin embargo, eso solo puede lograrse mediante negociaciones directas. Sra. Presidenta: Tanto como anhelo el día en que alcancemos la paz, puedo asegurarle que cuando llegue ese día el Oriente Medio no se transformará mágicamente en un lugar estable y pacífico. Hizbullah no entregará

sus decenas de miles de cohetes, el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIS) no se unirá a los Cuerpos de Paz ni pondrá fin al reclutamiento de nuevos yihadistas, y Hamás no enmendará su Carta a fin de reconocer la existencia del Estado de Israel.

El Presidente John F. Kennedy dijo que con suma frecuencia el gran enemigo de la verdad no es la mentira, sino el mito persistente, persuasivo y poco realista. Por consiguiente, ¿cuáles son las causas subyacentes de la inestabilidad en nuestra región?

La primera causa es Hamás, una organización comprometida con la destrucción del Estado de Israel. Hamás —una organización extremista y terrorista— rechaza nuestra propia existencia. Considera que Israel no tiene derecho a existir dentro de ninguna frontera. Algunos en la comunidad internacional están dispuestos a admitir este hecho fundamental a puertas cerradas, pero raramente lo reconocerán en sesiones públicas.

Millones de familias israelíes pasaron los meses del verano de este año corriendo para buscar refugio contra los miles de cohetes lanzados de manera intencional y discriminada por Hamás hacia nuestras ciudades y pueblos. Las comunidades cercanas a Gaza quedaron horrorizadas al saber que sus hogares y escuelas estaban a algunos pasos de la amplia red de los túneles del terror de Hamás. No podría esperarse que ninguna nación, ningún Gobierno pudiera quedarse de brazos cruzados mientras su pueblo es blanco de ataques con cohetes, secuestros y planes terroristas. Ante estas amenazas implacables, no nos quedó otra alternativa que defender a nuestros ciudadanos.

Israel hizo todo lo posible por salvaguardar vidas inocentes, adoptando más medidas que las consideradas necesarias en virtud del derecho internacional. Aceptamos alto el fuego tras alto el fuego, interrumpimos misiones para salvar vidas y, antes de efectuar ataques, lanzamos volantes, enviamos mensajes de texto e hicimos llamadas telefónicas. ¿Qué otro país hace todo eso para proteger a los civiles?

El *modus operandi* de Hamas consiste en explotar a sus civiles inocentes y poner en peligro a su propio pueblo. No existe ningún lugar en Gaza que Hamás considere fuera de límites, ni las ambulancias que fueron usadas para transportar a terroristas, ni las viviendas privadas donde las fuerzas israelíes descubrieron explosivos al lado de una cuna, ni los hospitales que fueron utilizados como centros terroristas de mando y, por cierto, tampoco las escuelas administradas por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones

Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que fueron convertidas en depósitos para almacenar cohetes y, a pocos pasos de las cuales, los terroristas lanzaban cohetes.

A pesar de todo eso, Israel —y solamente Israel— es señalado, analizado y criticado. En la Conferencia de El Cairo, numerosas naciones tuvieron mucho que decir sobre las políticas y acciones de Israel, pero ni siquiera fueron capaces de mencionar a Hamas por su nombre.

Una segunda causa profunda y concreta del conflicto es la adopción de medidas unilaterales que nos apartan de la paz. No existen soluciones fáciles para alcanzar la paz. La consecución de la paz requiere dirigentes valientes; dirigentes que hablen de asociaciones y denuncien los prejuicios, dirigentes que ejerzan la tolerancia y rechacen el extremismo, dirigentes que crean en la cooperación en lugar del conflicto. Cuando Israel encontró a un dirigente que estaba dispuesto en favor de la paz, logramos la paz. Ese fue el caso del Presidente Sadat de Egipto y del Rey Hussein de Jordania.

En sus observaciones formuladas ante la Asamblea General el mes pasado, el Presidente Abbas lanzó un ataque instigado por el odio, en el que acusó a Israel de los peores crímenes, incluidos el racismo y el genocidio (véase A/69/PV.12). Precisamente hace unos días, solicitó a los palestinos que impidieran que los judíos visitaran el Monte del Templo en Jerusalén, utilizando el término “por todos los medios necesarios”. ¿Son esas las palabras de un hombre comprometido con la consecución de la paz? ¿Parece ser ese un dirigente dispuesto a contraer difíciles compromisos? O ¿eso refleja más bien provocación e intolerancia?

La construcción de la paz requiere compromiso y decisiones difíciles. Las observaciones formuladas anteriormente por el observador palestino constituyen otro ejemplo de la proclividad de los palestinos a señalar con el dedo en lugar de asumir responsabilidades. En sus observaciones, examinó muchas cosas, pero no abordó las cuestiones importantes. Y por eso le pregunto: ¿por qué no condena a Hamas por utilizar a su propio pueblo como escudo humano? ¿Por qué no denuncia a Hamas por robarle al pueblo palestino para adquirir cohetes y construir túneles del terror? ¿Por qué llevan a cabo acciones unilaterales destructivas en lugar de esfuerzos bilaterales constructivos?

El mismo mensaje debería transmitirse a la comunidad internacional. El apoyo a las medidas unilaterales adoptadas por Palestina no promueve la causa de la paz. Al reconocer prematuramente un Estado de Palestina,

los Gobiernos europeos envían el mensaje de que los palestinos no deben hacer elecciones difíciles y podrían de ese modo menoscabar los esfuerzos por lograr un cambio real y duradero en nuestra región.

Las Naciones Unidas tienen también que cumplir con su parte. La selección de William Schabas para presidir la comisión de investigación de Gaza es otro ejemplo más del sesgo en contra de Israel que predomina en la Organización. El Sr. Schabas tiene una agenda muy clara. Ha pedido repetidamente el enjuiciamiento de los dirigentes israelíes diciendo: "Mi favorito sería Netanyahu en el banquillo de los acusados de la Corte Penal Internacional". Obviamente, el Sr. Schabas no es imparcial y, sin embargo, se niega a recusarse a sí mismo. Si no tiene integridad para hacer lo correcto, entonces la comunidad internacional tiene que adoptar medidas.

Israel no elude su responsabilidad, pero no cabe esperar que acate los dictados de una comisión que ha predeterminado el resultado de su investigación. Israel entiende que el examen de sus políticas es parte fundamental del proceso democrático. Por ello, en los primeros días de la Operación Filo Protector, Israel estableció un mecanismo de determinación de los hechos, de conformidad con el derecho internacional, para investigar los incidentes excepcionales. Cabe mencionar, entre otros, los casos que causaron daños a civiles, o a personal civil, o a instalaciones de las Naciones Unidas.

Como democracia, Israel defiende y acata el estado de derecho. Esperamos que la comunidad internacional nos apoye en este esfuerzo. Las acusaciones precipitadas e infundadas solo contribuyen a inflamar las tensiones en la región.

Israel se ha comprometido a establecer una alianza con la comunidad internacional para promover la paz y desarrollar la economía palestina. Ya hemos aprobado un plan de tres etapas para abordar las necesidades económicas y en materia de construcción de Palestina y mejorar el acceso a las propiedades y la circulación de personas. La semana pasada se transfirieron a Gaza 600 toneladas de cemento y 60 camiones de agregados para construcción con el fin de iniciar la labor de reconstrucción. Además, ya se aprobaron todos los proyectos presentados por la comunidad internacional y la Autoridad Palestina.

Ahora que el alto el fuego está vigente, debemos examinar la manera de lograr un período de calma duradero y sostenido para la población, tanto de Gaza como de Israel. Solo la desmilitarización de Gaza podrá garantizar un alto el fuego duradero y sostenido entre Israel y los palestinos.

Muchos en la comunidad internacional se apresuran a denunciar las acciones de Israel, pero se hacen de la vista gorda ante un simple hecho: si se permite a Hamás adquirir más armas, las utilizará. Ya hemos estado en esta encrucijada anteriormente. A lo largo de los años, Hamás ha robado cientos de millones de dólares de la ayuda destinada al desarrollo para fomentar sus capacidades militares y su infraestructura terrorista.

Esta vez debe ser diferente. Esta vez debe haber una supervisión apropiada para garantizar que todos los fondos y los materiales lleguen al destino previsto. Esta vez, debemos garantizar que Hamás no almacene más cohetes y construya más túneles para actividades terroristas. Con este fin, Israel acoge con agrado el mecanismo tripartito destinado a rehabilitar la Franja de Gaza. Trabajando de consuno, podemos construir una economía palestina firme y, al mismo tiempo, tender puentes para la paz. Ello solo será posible mediante la alianza, la cooperación y la negociación directa. Las acciones unilaterales no son un paso hacia delante; son un paso en la dirección errónea.

La tercera causa fundamental se refiere a los Estados patrocinadores del terrorismo. A medida que la comunidad internacional se une para encarar la amenaza que plantean los extremistas radicales no debe perder de vista la otra amenaza que se vislumbra en el horizonte: un Irán nuclear. Las muertes y la destrucción horripilantes de que somos testigos hoy en nuestra región palidecen ante la devastación que podría desencadenarse si el régimen más peligroso del mundo se apodera de las armas más peligrosas del mundo. La comunidad internacional se ha percatado de la necesidad de elaborar una estrategia sólida, que contenga la amenaza que plantean los grupos terroristas, como el Daesh. Es preciso actuar con el mismo razonamiento con respecto a los Estados patrocinadores del terrorismo, como el Irán.

El acuerdo nuclear, actualmente sobre la mesa, permite que la infraestructura nuclear, los conocimientos y las ambiciones del Iraq se mantengan intactos. Ese es un error peligroso. La comunidad internacional debe considerar al Irán como lo que es: un régimen implacable y represivo que está decidido a adquirir armas nucleares.

Ha transcurrido más de un año desde que el Sr. Hassan Rouhani se convirtiera en Presidente del Irán. Llegó al poder prometiendo hacer frente a la corrupción, conceder libertades y defender a las minorías. Ahora, un año después, ¿qué es lo que ha cambiado exactamente? De conformidad con un informe de las Naciones Unidas publicado en marzo, las minorías religiosas del Irán

siguen enfrentando una discriminación rampante. Concretamente, “las más altas autoridades iraníes han declarado que las iglesias domésticas y los cristianos evangélicos son una amenaza para la seguridad nacional” (A/HRC/25/61, párr. 40).

¿Qué se puede decir cuando una nación está desesperada por adquirir armas de destrucción en masa, pero que ve a los feligreses como armas de destrucción de “misas dominicales”?

En el año transcurrido desde que el Sr. Rouhani fuera elegido Presidente, ¿acaso el Irán ha reformado su sistema judicial? En absoluto. Cada mes, docenas de iraníes cuelgan de las grúas en las plazas públicas y cientos de prisioneros políticos son golpeados y torturados. ¿Acaso los iraníes son de cualquier manera más libres o más felices? Resulta que incluso ser feliz es un delito en el Irán. Pocos días después de que el Sr. Rouhani denunciara la censura de la Internet por considerarla “cobarde”, seis jóvenes iraníes fueron detenidos por crear un vídeo en YouTube, en el que cantaban y bailaban aludiendo a la felicidad. El Sr. Rouhani puede sonreír felizmente ante las cámaras, pero los propios ciudadanos del Irán no tienen ese privilegio.

Durante decenios, el Irán ha financiado campañas de terrorismo en África, Europa, América Latina y el Oriente Medio. En el caso de Siria, el Irán ha enviado a efectivos de su Guardia Revolucionaria a luchar junto con las fuerzas de Al-Assad, y gastó miles de millones de dólares para mantener una sangrienta guerra civil, que se ha cobrado casi 200.000 vidas. En el Líbano el grupo terrorista Hizbullah, apoyado por el Iraq, ha creado una milicia más grande y fuerte que muchos ejércitos regulares.

Durante años, alertamos a la comunidad internacional de que seguían ingresando armas ilegales en el sur del Líbano. Advertimos de que Hizbullah amasaba decenas de miles de cohetes y misiles. Recibimos el silencio por respuesta. Esa fue la misma respuesta que recibimos cuando informamos de que Siria se estaba pertrechando de armas químicas y Hamás estaba introduciendo miles de cohetes de contrabando en Gaza.

¿Permanecerá en silencio el Consejo a medida que intensifica sus atentados en Israel? Hace dos semanas, se detonaron tres artefactos explosivos en el lado de la Línea Azul, el lado de Israel. Poco después del atentado, Hizbullah asumió la responsabilidad de colocar los artefactos. Este no es el primer incidente de esta índole. A principios de este año, el dirigente de Hizbullah, Nasrallah, admitió la responsabilidad de su organización por

haber colocado una bomba al borde de una carretera, en las inmediaciones del monte Dov.

Antes de que la situación siga deteriorándose, el Consejo de Seguridad debe exigir que el Gobierno libanés cumpla lo dispuesto en la resolución 1701 (2006) y despliegue sus fuerzas armadas para evitar cualquier ataque antes de que sea demasiado tarde. Israel no tolerará ningún atentado contra su soberanía y actuará en consecuencia para proteger su territorio y a sus ciudadanos. Los ciudadanos de Israel quieren vivir en paz. No hay nada que queramos más. Los israelíes anhelan el día en que puedan vivir libres de divisiones, del odio y de la violencia. Pero, para lograr la paz se necesitan medidas valerosas.

La comunidad internacional debe predicar con el ejemplo y hacer frente a las verdaderas causas profundas de la inestabilidad que plaga al Oriente Medio. Debe mantenerse firme ante los grupos yihadistas, que diseminan el veneno del extremismo radical por toda nuestra región. En los próximos meses nuestros valores y nuestra determinación se pondrán a prueba una y otra vez. Debemos mantenernos firmes, puesto que la seguridad de nuestros ciudadanos y la seguridad mundial están en juego.

La comunidad mundial ha expresado claramente su oposición al Daesh, Al-Qaida y Boko-Haram, pero hay que demostrar esa misma determinación con respecto a Hamás e Hizbullah, que comparten las mismas opiniones peligrosas y radicales. Ha llegado el momento de hablar de manera clara e inequívoca, pedir al Presidente Abbas y a la Autoridad Palestina que denuncien a Hamás, poner fin a la incitación contra Israel y adoptar medidas constructivas en favor de la paz. Es la única manera de garantizar que todos nuestros niños puedan heredar un planeta más pacífico, tolerante y abierto.

La Presidenta: Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Power (habla en inglés): Sra. Presidenta: También deseo dar las gracias al Secretario General por acompañarnos en el día de hoy, y por informarnos sobre su reciente viaje a la región.

Vivimos en una época de caos en el Oriente Medio, una época que exige un liderazgo valiente y decisivo tanto por parte de los dirigentes regionales como de la comunidad internacional. En toda la región, constatamos la necesidad de adoptar decisiones difíciles. En Siria, la comunidad internacional debe recabar una decisión colectiva para poner fin a las atrocidades monstruosas

del régimen de Al-Assad, así como a los horrores del Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y encontrar una solución política para el conflicto. En el Líbano y el Iraq, los líderes políticos deben fortalecer las instituciones necesarias para dar respuesta a las aspiraciones de sus pueblos y derrotar las amenazas de los terroristas violentos. Los líderes israelíes y palestinos deben reconocer que no hay alternativa a una paz negociada, y demostrar la voluntad política necesaria para construirla. Hoy hablaré, cuando llegue el momento, sobre cada una de estas cuestiones decisivas.

Hemos visto cómo la falta de liderazgo puede favorecer la creación de las condiciones en las que los grupos extremistas prosperan. Al no tomar las difíciles decisiones que son necesarias para atender los reclamos de la población sunita, los anteriores líderes del Iraq contribuyeron a crear las condiciones que luego el ISIL aprovechó. Las consecuencias han sido terribles. Para citar solo un ejemplo, a inicios de este mes el ISIL estableció normas estrictas sobre lo que se puede enseñar en las universidades de Mosul, una de las ciudades que ahora controla. Cuando los profesores universitarios iraquíes rechazaron esas restricciones y las boicotearon, el ISIL anunció que cualquier profesor que no se presentara a trabajar sería ejecutado.

Hace más de tres años, Bashar Al-Assad perdió su legitimidad como líder cuando respondió a manifestaciones pacíficas con una violencia brutal. Las atrocidades cometidas por su régimen, de un tipo y una magnitud que el mundo rara vez ha visto, estimularon en forma decisiva el surgimiento del ISIL y de otros grupos terroristas. Los ataques indiscriminados de Al-Assad contra su propio pueblo han continuado hasta el día de hoy.

En septiembre, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) publicó su segundo informe, en el que señala que encontró “pruebas convincentes de que una sustancia química tóxica fue utilizada como arma, de manera sistemática y repetida” en tres aldeas controladas por la oposición en el norte de Siria. La OPAQ llegó a la conclusión de que, sin lugar a dudas, se utilizó cloro. Según los testigos, para llevar a cabo los ataques se utilizaron helicópteros, que solo el régimen de Al-Assad posee.

Las consecuencias de las acciones de Al-Assad han sido asombrosas: más de 200.000 sirios han muerto y casi 11 millones necesitan asistencia humanitaria. A pesar de los valerosos esfuerzos de los grupos humanitarios internacionales, los organismos de las Naciones Unidas y otras entidades, el régimen de Al-Assad obstaculiza

de manera deliberada la prestación de asistencia, que es esencial para los millones de personas que tanto la necesitan. El régimen se declara a sí mismo como el antídoto contra el horror del ISIL, pero sus ataques con sustancias químicas y bombas de barril y su utilización de la muerte por inanición como instrumento de guerra demuestran la misma indiferencia ante la suerte de personas inocentes y son igualmente grotescos.

Los ataques despiadados del régimen de Al-Assad se han dirigido contra la comunidad de los palestinos en el campamento de refugiados de Yarmuk, que el régimen mantiene sitiado desde julio de 2013. Desde hace casi un mes, los 18.000 residentes que aún permanecen allí han contado solamente con aguas subterráneas no tratadas y un solo pozo de agua potable. Precisamente ayer, un portavoz del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) emitió una declaración que comenzaba diciendo: “Hoy, 20 de octubre, no se autorizó al OOPS a prestar asistencia humanitaria en Yarmuk”. El día anterior, otra declaración del OOPS comenzaba diciendo: “Hoy, 19 de octubre, no se autorizó al OOPS a prestar asistencia humanitaria en Yarmuk”. El OOPS señala que, desde julio de este año, se ha registrado una constante y considerable disminución de la cantidad de alimentos y otros artículos esenciales como medicamentos, que el organismo ha podido ofrecer a los palestinos en Yarmuk. El hecho de que en un día cualquiera —y peor aun durante muchos días— el régimen de Al-Assad no permita que la asistencia llegue a los palestinos que sufren en Yarmuk demuestra una crueldad extrema. La comunidad internacional debe ser más enérgica en su condena de estas tácticas despreciables. Cuando el Gobierno de Siria haga un llamamiento a sus dirigentes a favor del pueblo palestino es preciso que todos le recordemos la situación de las personas que viven en Yarmuk.

En total, 3 millones de sirios han huido hacia países vecinos para escapar de la violencia del régimen y de los grupos extremistas; de ellos, el 80% son mujeres y niños. La amenaza que plantea el ISIL se siente en toda la región, pero en particular en el Iraq y Siria. Los combatientes extranjeros y los ciudadanos sirios que han sido reclutados y entrenados para luchar en las filas del ISIL y de otros grupos terroristas son una amenaza para países que están lejos del campo de batalla. Entre los países más gravemente afectados se encuentran el Iraq y el Líbano. Por ejemplo, en las últimas semanas 180.000 iraquíes huyeron de la ciudad de Heet, en la provincia de Anbar, cuando caía en manos del ISIL. Ellos forman parte del total de aproximadamente 1,8 millones de iraquíes

desplazados solo en lo que va del año. El Líbano ha recibido 1,2 millones de refugiados sirios, es decir, más de la cuarta parte de la población de ese país, lo cual hace que sus recursos ya escasos resulten insuficientes.

Sabemos lo que debemos hacer: debemos derrotar al ISIL y a los demás grupos terroristas; tenemos que hacer rendir cuentas a todos los miembros del régimen de Al-Assad que son responsables de las atrocidades generalizadas y debemos aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. No obstante, estamos plenamente de acuerdo con el Secretario General en que una solución política es para erradicar las causas profundas del extremismo en Siria y para dar respuesta a las aspiraciones y reclamos legítimos de su pueblo. Una solución política no implica que se deba mantener el *statu quo*. La mayoría de los sirios no aceptará ser gobernada por un régimen que utilizó sarín y cloro para aniquilar a su propio pueblo. Encomiamos los esfuerzos del Enviado Especial de las Naciones Unidas para Siria, Sr. Staffan de Mistura, quien trabaja con urgencia a fin de reunir el apoyo necesario para llegar a una solución política, incorporando a ese proceso a diversas partes interesadas. El Enviado Especial ya se reunió con el representante del Irán el fin de semana pasado y hoy se reúne con el representante de Rusia. En ambos casos se trata de países cuya influencia será esencial para llegar a la solución tan anhelada.

Tomando en cuenta el enorme sufrimiento que la crisis en Siria está causando y la amenaza que plantea para nuestra seguridad colectiva, los líderes de la región deben participar en los esfuerzos encaminados a encontrar una solución política. No obstante, los líderes regionales también deben abordar los problemas que tienen en sus propias sociedades, que afectan los derechos de sus pueblos y son el origen del sufrimiento, la denegación de los derechos y la intolerancia de los que se nutren grupos como el ISIL. Sin embargo, algunos líderes aún optan por anteponer sus intereses a corto plazo a las difíciles decisiones que es necesario adoptar para servir mejor a sus pueblos. Otros toman medidas divisivas en lugar de buscar el consenso. La comunidad internacional está dispuesta a ayudar a resolver los desafíos regionales, pero necesitamos asociados que demuestren tener la voluntad política y el coraje necesarios para buscar soluciones reales.

En el Iraq, las autoridades recién elegidas deben dejar atrás el estilo sectario de liderazgo que definió el mandato del Gobierno de Al-Maliki y crear instituciones que representen a toda la nación, en lugar de favorecer los intereses de un grupo a costa de los intereses de otro. En el Líbano, el cargo de Presidente ha estado

vacante desde hace casi cinco meses, en un período en que el país encara retos de seguridad, económicos y humanitarios muy serios. Los líderes políticos del Líbano deben procurar alcanzar cuanto antes la unidad para seleccionar a un Presidente.

Hemos visto líderes que en esos países están dispuestos a optar por la unidad frente a la división y a hacer grandes sacrificios por sus pueblos. En agosto, las Fuerzas Armadas Libanesas y las fuerzas de seguridad interna lucharon valientemente defendiendo la ciudad de Aarsal de los extremistas. Murieron prestando servicios a su país, no a una determinada secta religiosa. En el Iraq, el Primer Ministro Al Abadi está adoptando medidas para formar un Gobierno más inclusivo y establecer, por primera vez desde 2010, el primer Gabinete completo. También está adoptando medidas para descentralizar el poder y otorgar una mayor autoridad a las provincias.

También se requiere un verdadero liderazgo para avanzar en el camino de la paz entre israelíes y palestinos. La más reciente ola de violencia fue devastadora por su enorme costo humano y porque se podría haber evitado. Para evitar que se produzca un nuevo ciclo de violencia se requiere que haya dirigentes dispuestos a tomar decisiones difíciles y a comprometerse con el arduo proceso de negociaciones. Encomiamos a Egipto por su contribución a la negociación de un acuerdo de alto el fuego. En la conferencia sobre la reconstrucción de Gaza se recaudaron 5.400 millones de dólares y se reafirmó el compromiso de la comunidad internacional con la reconstrucción de la vida de los palestinos en Gaza, que tanto han sufrido durante y después de la crisis más reciente. Además de los 118 millones de dólares anunciados en septiembre, los Estados Unidos aportarán otros 212 millones de dólares como asistencia de socorro al pueblo palestino y para la reconstrucción. Por supuesto, como se ha dicho, mediante el socorro y la asistencia no se puede lograr la paz en el Oriente Medio. Se necesitan liderazgo y compromiso. Para que en el futuro no sea necesario volver a reconstruir se debe producir un cambio real sobre el terreno. Aunque sea duradero, un alto el fuego no puede sustituir la verdadera seguridad, ni para Israel ni para un Estado palestino independiente,

Todo ello es aun más difícil de lograr cuando ambas partes siguen tomando medidas que quizá sean populares desde el punto de vista político entre los electores nacionales, pero a expensas de la promoción de la causa de la paz. Seguimos instando a todas las partes a abstenerse de tomar esas medidas, incluidas las

medidas unilaterales en las Naciones Unidas, las actividades de asentamiento israelíes y las provocaciones en el Monte del Templo/Haram Al-Sharif, en cuyo caso instamos a todas las partes a respetar el *statu quo* de ese lugar sagrado.

Los Estados Unidos siguen plenamente comprometidos con la consecución de un acuerdo negociado sobre el estatuto final, que permita que los dos Estados vivan el uno junto al otro, en paz y con seguridad. Esa es la única forma viable de avanzar y, si las partes están dispuestas a seguir ese camino y se dedican realmente a la difícil labor de alcanzar la paz, estamos dispuestos a apoyarlas. Juntos podemos y debemos respaldar a quienes adoptan medidas valientes para fortalecer al Oriente Medio en estos tiempos tan inquietantes. La causa de la paz en la región y la dignidad de sus pueblos dependen de ello.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa y a los representantes de Israel y de Palestina por sus declaraciones.

Uno de los temas constantes de los discursos escuchados en el debate de alto nivel en la Asamblea General, celebrado el mes pasado, fue la grave preocupación por la situación en el Oriente Medio. La violencia y los conflictos en la región siguen presentando a la comunidad internacional numerosos desafíos, desafíos que este Consejo tiene la responsabilidad de hacerles frente.

El conflicto en Gaza este verano fue un triste recordatorio del daño devastador del conflicto israelo-palestino en la vida de los civiles de a pie. La comunidad internacional debe actuar con carácter urgente para ayudar al pueblo de Gaza a levantarse de nuevo y comenzar la ardua labor de reconstrucción. Encomiamos la promesa de 5.400 millones de dólares para la reconstrucción de Gaza y encomiamos los esfuerzos realizados por Egipto y Noruega para recabar el apoyo internacional a las tareas de reconstrucción.

La situación humanitaria en Gaza debe ser prioridad inmediata. Las partes deben actuar rápidamente para acelerar las tareas de reconstrucción, incluso aplicando los mecanismos de las Naciones Unidas acordados con la Autoridad Palestina e Israel para permitir la importación de materiales de construcción. Es necesario que se avance de manera urgente para mejorar el acceso a la electricidad, el agua potable y el saneamiento.

Este conflicto en Gaza, el tercero en seis años, subraya que el regreso al *statu quo* es inaceptable. ¿Por qué la comunidad internacional tiene que invertir miles

de millones de dólares reconstruyendo Gaza cuando no hay garantía de que dentro de unos años no volverá a ser destruida? Tiene que avanzarse rápidamente en un alto el fuego duradero que ponga fin al ciclo de violencia y atienda las preocupaciones legítimas de seguridad de Israel. El alto el fuego debe basarse en un mecanismo de vigilancia y verificación que ofrezca garantías a ambas partes. Es fundamental que la Autoridad Palestina regrese a Gaza y restaure una gobernanza eficaz y responsable, que pueda prestar servicios a la población y brindarle seguridad.

Seguimos teniendo graves preocupaciones por el deterioro de las condiciones sobre el terreno en los territorios palestinos ocupados. Lamentamos las últimas decisiones adoptadas por Israel de impulsar los planes de asentamiento en Givat Hamatos y los planes para expropiar tierras cerca de Belén. Nos preocupan profundamente las decisiones inminentes de Israel de proceder con las propuestas de reubicar a la población beduina de los alrededores de la sensible Zona E1. Exhortamos al Gobierno de Israel a que cambie ahora su rumbo y revierta esos planes.

Nos preocupan también las tensiones en el complejo de Haram Al-Sharif/Monte del Templo en Jerusalén en las últimas semanas e instamos a las autoridades de Israel y Jordania a que trabajen de consuno para estabilizar la situación.

Tenemos claro que la mejor forma para que las familias israelíes y palestinas vivan sin miedo de que siga la violencia es mediante una solución negociada amplia a la que se llegue sin dilación. El Reino Unido seguirá trabajando de manera estrecha con los asociados internacionales para apoyar las iniciativas hacia una solución negociada que dé lugar a un Estado de Palestina independiente al lado de un Israel seguro. Exhortamos a todas las partes a que adopten las difíciles decisiones necesarias para lograr progresos importantes.

Seguimos viendo la terrible violencia en Siria. Si bien una coalición internacional ha venido intentando impedir que Kobani caiga en manos del Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL), el régimen de Al-Assad ha seguido su política asesina de ataques indiscriminados y bombardeos aéreos contra poblaciones civiles de Siria, incluso en los alrededores de Alepo y Damasco.

Sin duda, Assad no puede ser parte de la solución a la crisis en Siria. Es necesario que exista un Gobierno en Damasco que disfrute de legitimidad ante los ojos del pueblo sirio y credibilidad en la comunidad internacional, y que pueda luchar de manera eficaz contra

el extremismo. Mientras Al-Assad esté en el poder, no habrá paz en Siria. Respaldamos firmemente los esfuerzos del Representante Especial de las Naciones Unidas e instamos a todas las partes a que trabajen para lograr una transición política dirigida por Siria.

En el Iraq, la situación de seguridad sigue siendo sumamente grave, teniendo en cuenta que el ISIL mantiene el control de grandes franjas de territorio. Ha avanzado en la provincia de Anbar en los últimos días, incluso tomando el control de la ciudad de Hit y atacando la capital provincial, Ramadi. Liberar ese territorio del ISIL llevará meses y años, no días y semanas, y los horribles efectos del ISIL en la gobernanza, la seguridad y la sociedad iraquí se sentirán incluso durante mucho más tiempo. Celebramos las medidas adoptadas por el Primer Ministro Al-Abadi para la formación de un Gobierno de reconciliación nacional. Para preservar la integridad del Estado del Iraq, su Gobierno tiene que comprometerse a adoptar un enfoque más incluyente a la descentralización de poder para las comunidades iraquíes y a una distribución más equitativa de la riqueza de los recursos naturales del Iraq.

En estos momentos, es fundamental que todas las partes en el Iraq tengan el valor de tender puentes entre sí, en particular atraer a la población sunita que vive bajo el régimen brutal del ISIL, y en algunos casos sometida a él, y que deberían volver al sistema político si se quiere derrotar completamente al ISIL.

Sra. Kavar (Jordania) (*habla en árabe*): Jordania ha advertido en reiteradas ocasiones las repercusiones que supone el estancamiento en el territorio palestino y las terribles consecuencias del estancamiento en los esfuerzos por lograr la paz, basados en la solución de dos Estados. El mundo ha visto cómo ello ha llevado al conflicto sangriento, en el que los civiles palestinos pagan un alto precio. Debido a las prácticas ilegales, unilaterales de Israel, hoy nos encontramos una vez más en el umbral de otro enfrentamiento sangriento que amenaza a civiles inocentes, pone en peligro la paz y la estabilidad en la región y exacerba los sentimientos de frustración y desesperación.

La profanación del carácter sagrado de Haram Al-Sharif, el Noble Santuario, se ha intensificado en los últimos tiempos, tras el alto el fuego en Gaza. Ello señala lo siguiente: que Israel está decidido a incitar y provocar a los árabes y musulmanes por todos los medios posibles. Israel sabe demasiado bien que el Noble Santuario, Al-Quds Al-Sharif, es la línea roja para más de 1.500 millones de personas en el mundo. Ellas no

guardarán silencio respecto de esas violaciones. Las acciones de Israel no son compatibles con la búsqueda de la paz y la seguridad para sus ciudadanos, porque esos actos ponen a Israel en un enfrentamiento directo con el mundo árabe e islámico.

El pasado marzo, advertimos al Consejo de esos actos. Aclaramos cómo contravienen de manera ilegítima y explícita las disposiciones del derecho internacional humanitario. Jerusalén Oriental es un territorio ocupado, tal como lo reconoce la comunidad internacional. Israel es la Potencia Ocupante, según las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General y la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las *Consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado*.

Las medidas unilaterales de Israel, incluidas las emprendidas en el Noble Santuario, no cambiarán el *statu quo*. Por lo tanto, Israel debe cesar de inmediato todos sus actos de provocación y políticas deliberadas que intentan crear un nuevo hecho consumado. Detener a musulmanes cuando rezan, impedirles entrar en el Santuario, cometer actos de agresión contra ellos y contra los funcionarios de las autoridades de Endowment, humillarlos y permitir que extremistas políticos y religiosos israelíes los ataquen bajo la protección de la policía israelí, permitir que profanen el Santuario —todos esos actos violan las normas del derecho internacional y el Reglamento de La Haya de 1907.

Por lo tanto, la comunidad internacional en general, y el Consejo de Seguridad en particular, debería asumir sus responsabilidades para poner fin a los actos de agresión israelíes contra el Noble Santuario. En caso de que continuasen este tipo de actos, se produciría un terrible desastre, que amenazaría la paz y la seguridad internacionales. Jordania seguirá abordando las profanaciones israelíes del Noble Santuario y respondiendo a ellas con todos los medios diplomáticos y políticos a su disposición, sobre la base de la histórica custodia hachemita de los lugares santos de Jerusalén que se confió a Su Majestad el Rey Abdullah II ibn Al-Hussein, y del histórico papel especial de Jordania en relación con los santuarios islámicos sagrados, reconocido por Israel en el artículo 9 del acuerdo de paz. Seguiremos trabajando para conservar y proteger la mezquita sagrada de Al-Aqsa, la Cúpula de la Roca y otros santuarios, e impedir su menoscabo. Esperamos que este mensaje quede bien claro a todo aquel que pueda poner en duda la condición del noble santuario de Al-Haram Al-Sharif y la condición de los árabes y los musulmanes en general y los palestinos y jordanos en particular.

Geográficamente, la Franja de Gaza y la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, forman una sola unidad y constituyen el territorio sobre el que se construiría un Estado palestino independiente y plenamente soberano, de conformidad con las condiciones del proceso de paz y la Iniciativa de Paz Árabe, incluidos todos sus elementos. Por consiguiente, acogemos con satisfacción las importantes conversaciones sobre Palestina y la reconstrucción de Gaza que ha organizado la República Árabe de Egipto. Señalamos que Jordania, bajo la dirección de Su Majestad el Rey Abdullah, sigue prestando apoyo político y asistencia humanitaria a nuestros hermanos palestinos, en particular a los perseverantes hombres y mujeres de la Franja de Gaza, que tanto han sufrido a causa de los acontecimientos. El hospital de campaña jordano ha trabajado sin descanso para tratar a los heridos, y nuestros hospitales también han recibido a muchos ciudadanos de la Franja de Gaza gravemente heridos durante la agresión. Nuestra organización benéfica hachemita ha enviado convoyes humanitarios y de socorro a la Franja de Gaza, y próximamente enviaremos más de 2.000 viviendas móviles para las familias que han sido desplazadas.

Hacemos hincapié en lo importante que es que el Consejo de Seguridad reconozca el derecho legítimo de los palestinos a vivir con dignidad y garantice el establecimiento de un marco para poner fin a la ocupación y crear un Estado palestino. En ese sentido, cabe subrayar que la mejor manera de garantizar que no se repitan los últimos acontecimientos sangrientos es haciendo realidad la solución de dos Estados por medio de la reanudación de unas negociaciones destinadas a dicho fin. Las negociaciones deben ser serias y sólidas, y deben respetar las normas para producir resultados en un plazo determinado. Deben ir acompañadas de una renuncia por completo a las medidas unilaterales o ilegales, que podrían obstruir, socavar e incluso frustrar las negociaciones por medio de intentos de cambiar el *statu quo* o la condición jurídica de los territorios palestinos, incluida Jerusalén Oriental, o por medio de ataques contra lugares santos islámicos o cristianos en Jerusalén, en particular el noble santuario y la mezquita de Al-Aqsa.

Jordania desea hacer hincapié en la importancia de encontrar una solución política para la crisis en Siria, que ponga fin a la matanza y proporcione una transición política compatible con las aspiraciones legítimas del pueblo sirio. Debe ser una solución que restablezca la paz y la estabilidad en Siria y genere un clima acogedor para los refugiados que regresan a casa. Jordania también apoya al Iraq en su lucha por la estabilidad y

la seguridad y sus intentos de mantener su integridad territorial. Alentamos a todas las fuerzas políticas iraquíes a participar en un proceso político integral que les permita intervenir en la adopción de decisiones y mejorar la unidad y la posibilidad de que haya una reconciliación nacional entre el pueblo iraquí.

En Jordania luchamos contra el terrorismo y los terroristas, y contra los que los defienden o apoyan. Nos esforzamos por bloquear sus fuentes de financiación y trabajamos para abordar los peligros del terrorismo y el extremismo, en particular a través de iniciativas destinadas a promover el diálogo entre religiones, culturas y civilizaciones. Tratamos de explicar los verdaderos principios de la noble religión del islam y, en ese contexto, me gustaría recordar el mensaje de Ammán y muchas de las demás conferencias que se han celebrado sobre este tema. Nuestro objetivo fundamental es combatir el pensamiento extremista en todas sus formas y manifestaciones. Estamos a la vanguardia de los esfuerzos internacionales y regionales para luchar contra el terrorismo y el extremismo. De ese modo, en nuestra opinión, estamos protegiendo los intereses nacionales de Jordania, porque estamos en contra del terrorismo que nos ataca o que comete delitos en nuestro territorio o contra nuestros ciudadanos.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Celebramos la participación del Secretario General en el debate público de hoy y su informe sobre su visita a la región. Tal vez ha llegado el momento de poner en práctica la propuesta que hizo Rusia hace cuatro años de enviar una misión del Consejo de Seguridad a Palestina e Israel. Si un miembro del Consejo en particular no hubiese bloqueado esa iniciativa, ¿quién sabe si tal vez no podría haberse evitado el actual aumento de la violencia?

Hemos escuchado con atención las declaraciones de los representantes de Palestina e Israel, que, lamentablemente, pero no para nuestra sorpresa, no han dado indicios de esperanza. La situación actual en el Oriente Medio es muy poco propicia para volver a poner en marcha el proceso de paz. Como ha sucedido en más de una ocasión en el último decenio, las conversaciones entre israelíes y palestinos que comenzaron el año pasado bajo los auspicios de los Estados Unidos han llegado a un callejón sin salida. Israel sigue expropiando tierras palestinas y reduciendo así las posibilidades de alcanzar una solución justa de dos Estados. La situación se ve agravada por la expansión de los asentamientos en la Ribera Occidental y, en particular, en Jerusalén Oriental. Los últimos acontecimientos relacionados con la mezquita de Al-Aqsa son muy preocupantes. Instamos

a ambas partes a ejercer la máxima moderación y a abstenerse de tomar medidas unilaterales con respecto a un problema que afecta los sentimientos de millones de fieles en todo el mundo.

Al mismo tiempo, todos debemos reconocer que no hay alternativa a las negociaciones. La Federación de Rusia está a favor de que prosigan los contactos indirectos entre representantes palestinos e israelíes en El Cairo, en los que Egipto participa activamente con el objetivo de llegar a un acuerdo sobre la regulación de la situación en torno a Gaza a largo plazo. Creemos que, en el marco de los contactos de El Cairo, es esencial que se llegue a un entendimiento para evitar que se repita una escalada de la violencia en el futuro. Esa tarea iría acompañada de una reanudación total de las conversaciones entre palestinos e israelíes sobre el estatuto definitivo de los territorios palestinos.

Hoy nos centramos en las graves consecuencias humanitarias de la tragedia que se ha producido en Gaza. Acogemos satisfactoriamente la decisión de asignar 5.400 millones de dólares para cubrir las necesidades de reconstrucción, que se adoptó en el transcurso de la conferencia internacional de donantes celebrada en Egipto el 12 de octubre y en la que también participó Rusia. Si queremos reconstruir la infraestructura destruida de Gaza, es esencial que se respete estrictamente el régimen de alto el fuego y que se cumplan todos los acuerdos sobre el acceso de productos a la zona bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

A este respecto, es fundamental que la autoridad del Gobierno palestino de unidad nacional se extienda a todo el territorio palestino, incluida la Franja de Gaza. Así debe ser porque, en nuestra opinión, no existe ninguna alternativa a la unidad palestina. A fin de continuar las negociaciones y, sobre todo, aplicar un acuerdo de paz futuro, es esencial que la parte palestina tenga un asociado que represente los intereses de toda la sociedad palestina, no de sus diversas partes. En ese sentido, estamos a favor de superar la división interna palestina sobre la base de la plataforma política de la Organización para la Liberación de Palestina y la Iniciativa de Paz Árabe.

A pesar de todas las dificultades, nunca debemos darnos por vencidos. Rusia está dispuesta a trabajar para alcanzar un acuerdo de paz, tanto a través de canales bilaterales como multilaterales. Creemos que el hecho de no haber aprovechado al máximo el Cuarteto del Oriente Medio durante los últimos años ha sido un error. Siempre hemos estado a favor de activarlo y seguir haciéndolo partícipe para abordar el acuerdo de paz

del Oriente Medio. Estamos dispuestos a llevar a cabo conversaciones sustantivas durante la reunión de los representantes especiales del Cuarteto que se celebrará el 24 de octubre en Bruselas.

Con respecto al proyecto de resolución elaborado por Palestina y presentado al Consejo por Jordania, quisiéramos señalar que el texto se refiere a la base jurídica internacional bien conocida para un acuerdo de paz del Oriente Medio y en él se afirma el camino de las negociaciones para alcanzar un acuerdo con Israel. Ese tipo de enfoque merece nuestro apoyo.

Los turbulentos procesos en curso en el Oriente Medio que a menudo se denominan Primavera Árabe distan de haber finalizado, pero los intentos por sacar lecciones de lo que ha ocurrido nos lleva a una única conclusión: no hay alternativa a una solución pacífica, no violenta a cualquier situación de crisis. Los hechos concretos nos muestran claramente que cuanto más flagrante fue la intervención en un país árabe dado, más imprevisible se volvió el proceso. En Libia, después de tres años de bombardeos ilícitos de la OTAN y de la expulsión de Al-Qadhafi, la situación solamente se ha deteriorado. Las autoridades libias legítimas no son ni siquiera capaces de controlar la situación de su capital, por no mencionar el resto del territorio libio.

Siria es otro ejemplo. Aunque no hubo una participación militar directa, se produjo un ataque sumamente agresivo de facciones radicales contra las autoridades legítimas del Gobierno. Eso no es un secreto. Ocurrió con el apoyo pleno de Occidente a la oposición siria. De hecho, durante largo tiempo, Occidente aprobó los actos de los terroristas porque formaban la columna vertebral de la oposición al Presidente Al-Assad. Sin embargo, ¿acaso todos los fines justifican los medios? Los últimos acontecimientos ocurridos en el Iraq que implican las atrocidades del así denominado Estado Islámico nos obligan a reconocer la terrible invasión estadounidense de 2003. En aquel tiempo, los Estados Unidos destruyeron las estructuras de ese Estado y provocaron un conflicto sectario del que el país sigue sin recuperarse.

El Consejo de Seguridad debe examinar la posibilidad de celebrar una sesión de intercambio de ideas para estudiar las lecciones de la Primavera Árabe y realizar un análisis en profundidad del deterioro de la situación en el Oriente Medio. Tal vez eso podría impedir que cometiéramos los mismos errores en el futuro.

Hoy en día, aparentemente nuestros asociados occidentales una vez más han cometido errores, y son los países de la región los que tendrán que pagar por ellos.

Hay que realizar esfuerzos de lucha contra el terrorismo de conformidad con el derecho internacional y deben llevarse a cabo bajo los auspicios del Consejo de Seguridad, como principal órgano responsable para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En vez de ello, presenciarnos ataques aéreos contra posiciones del Estado Islámico en territorio sirio sin autorización del Gobierno de Siria. La así denominada coalición ha renunciado a cooperar con Damasco y Teherán, que son los aliados lógicos en la lucha contra el terrorismo de la región. Tal vez la campaña contra el Estado Islámico hubiera tenido más éxito con ese apoyo.

En ese contexto, es contradictorio y paradójico que los Estados Unidos y sus aliados presten apoyo armamentístico a la así llamada oposición moderada para ayudarles a derrocar al Presidente Al-Assad. Hemos visto más de una vez cómo las oposiciones así denominadas moderadas se radicalizan, y entonces se hace difícil distinguir las de las meras organizaciones extremistas.

Rusia sigue apoyando relaciones intergubernamentales constructivas con Siria, el Iraq y otros Estados de la región, y seguirá cumpliendo sus obligaciones internacionales y desplegando esfuerzos para fortalecer la capacidad de esos Estados en sus valerosos intentos por contrarrestar a los terroristas y extremistas internacionales.

Sr. Quinlan (Australia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa de esta mañana y al observador palestino y al representante israelí por sus declaraciones.

Al igual que todos nosotros, Australia acogió con agrado el acuerdo de alto el fuego que puso fin al conflicto destructivo en Gaza, pero todas las partes en el acuerdo deben cumplir escrupulosamente sus disposiciones. El alto el fuego debe poner fin a los ataques con cohetes y mortero contra Israel y permitir la apertura de los cruces fronterizos para que entren la asistencia humanitaria y los materiales de reconstrucción en Gaza, que debe incluir un mecanismo de supervisión de las Naciones Unidas eficaz. Damos las gracias a Egipto y a Noruega por la organización de la Conferencia de El Cairo sobre la reconstrucción de Gaza, y estamos decididos a apoyar los esfuerzos gracias a nuestro programa de desarrollo.

El conflicto de Gaza fue un recordatorio sumamente sombrío de que Israel y los palestinos deben renovar sus esfuerzos para encontrar una solución de dos Estados. Alentar y apoyar esos esfuerzos debe ser la prioridad de la comunidad internacional y del Consejo.

Ambas partes deben evitar cualquier acto unilateral que pudiera socavar la perspectiva de una vuelta a las negociaciones, ya se trate de la expropiación de tierras en la Ribera Occidental o del seguimiento de iniciativas internacionales que fijan las condiciones y son incapaces de reconocer el derecho de Israel a la seguridad.

En el Iraq, las atrocidades que lleva a cabo el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) han llegado a nuevos niveles de depravación. Esa organización no es islámica ni es un Estado —se trata de un punto de vista que comparten los líderes religiosos musulmanes de todo el mundo. Sus bárbaros ataques hacen imposible negar la amenaza externa que representa el ISIL a la región y al mundo en su conjunto. Se opone a los valores básicos de la comunidad internacional y de nuestros valores comunes de humanidad, y mi propio país, junto con todos los demás, condena absolutamente sus actos terroristas.

Australia se ha comprometido a desempeñar el papel que le corresponde en su ayuda al Iraq y a la coalición internacional para luchar contra el ISIL. Con la autorización del Gobierno del Iraq, hemos desplegado una aeronave y personal australianos, que están llevando a cabo misiones en el Iraq. Eso se añade a nuestros recursos aéreos que ya prestan apoyo humanitario y logístico al Iraq. Australia también desplegará un grupo de tareas de operaciones especiales sobre el terreno para asesorar y ayudar a las fuerzas de seguridad iraquíes. Esas medidas representan una respuesta prudente y proporcionada a la amenaza que plantea esa organización asesina. Instamos a los demás Estados Miembros a que muestren su apoyo al Gobierno de Al Abadi a medida que reconstruye un Iraq estable y cohesionado y que se sumen a esos esfuerzos en contra de un enemigo común.

Todavía podemos hacer más para ganar esta batalla. Actualmente, el ISIL trata de fortalecer sus filas atrayendo a quienes corren el riesgo de radicalización en otros países, incluida Australia. En ese contexto, es crucial que todos los Estados Miembros apliquen plenamente la resolución 2178 (2014), que aprobamos en septiembre, sobre los combatientes terroristas extranjeros. Mi propio Gobierno está introduciendo medidas legislativas para facilitar el enjuiciamiento de los combatientes terroristas extranjeros e impedir a las personas que salgan de Australia para luchar en conflictos extranjeros. Estamos fortaleciendo la participación de lucha contra el terrorismo con nuestros asociados, especialmente para abordar la amenaza que plantean los combatientes terroristas extranjeros, y alentamos a otros Estados Miembros a que estudien una cooperación similar.

El régimen de Al-Assad es en gran parte responsable del desorden y la violencia en que el ISIL ha prosperado, y del conflicto que está desestabilizando la región. El pueblo sirio debe tener una opción mejor que la de escoger entre el régimen de Al-Assad y el ISIL. Más que nunca es necesario un proceso político que pueda poner fin al conflicto y dé a todos los sirios el derecho a opinar sobre su futuro. Acogemos con agrado los esfuerzos que despliega el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Staffan de Mistura, y esperamos con interés celebrar deliberaciones con él en el Consejo en breve. Hace mucho tiempo que el Consejo debería haber centrado su atención en la búsqueda de una solución política para Siria.

Encomiamos la excelente labor que los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias están llevando a cabo en el interior de Siria en circunstancias sumamente difíciles y peligrosas. La resolución 2165 (2014) ha generado un aumento modesto pero notable en las cifras que alcanzan los organismos de las Naciones Unidas, pero la crisis humanitarias sigue empeorando. Será esencial prestar gran atención a la coordinación con la entrega de la asistencia transfronteriza para sacar el máximo partido de la mejora del acceso.

Pese a las pequeñas mejoras en el acceso, las partes en conflicto siguen haciendo caso omiso de las disposiciones de la resolución 2139 (2014), que aprobamos por unanimidad en febrero, especialmente el régimen de Al-Assad y los grupos extremistas de Siria. Nos horrorizan las graves violaciones de derechos humanos que siguen produciéndose, especialmente usar a los niños como blanco en una escala antes nunca vista. El régimen de Al-Assad sigue utilizando bombas de barril y usando ilícitamente cloro como arma en los ataques que se cometen contra los vecindarios civiles, que son utilizados como blanco de conformidad con una estrategia militar deliberada. El Secretario General lo señaló esta mañana. En la resolución 2139 (2014), el Consejo exigió por unanimidad que terminaran esos ataques y bombardeos indiscriminados. Debe haber rendición de cuentas por los horribles crímenes internacionales que se están cometiendo en Siria.

Para terminar, Australia reconoce las intensas amenazas a la seguridad a las que se enfrenta el Líbano y encomia los esfuerzos de las fuerzas armadas libanesas en la prevención de ataques terroristas, combatiendo a grupos militantes, incluidos el ISIL y Jabhat Al-Nusra, y proporcionando seguridad en un entorno cada vez más difícil. Las fuerzas armadas libanesas no deben estar sin un comandante en jefe en un momento tan crítico, y los

políticos del Líbano deben elegir un Presidente sin más demora. Los sucesos cerca de Aarsal, incluidas las detenciones de personal libanés, muestran que las amenazas a la seguridad del Líbano son muy reales. Instamos a la comunidad internacional, especialmente a este Consejo, a que sigan apoyando al Líbano puesto que se enfrenta a desafíos complejos y crecientes, incluso a la carga que supone acoger a más de 1,2 millones de refugiados sirios.

Sr. Oh Joon (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa y por sus incansables esfuerzos por conseguir un futuro pacífico y seguro en el Oriente Medio. Especialmente, el reciente viaje del Secretario General a la región fue tanto adecuado como relevante porque renovó la atención de la comunidad internacional a la urgente situación en Gaza y su compromiso de conseguir una solución pacífica de la cuestión israelo-palestina.

En este contexto, la República de Corea acoge con beneplácito el mecanismo de reconstrucción intermedio por las Naciones Unidas para Gaza. Pensamos que este acuerdo trilateral ofrece un plan sólido para facilitar que el Gobierno palestino lidere los esfuerzos de reconstrucción, a la vez que se abordan las preocupaciones de seguridad legítimas de Israel. Cuando el material de construcción tan necesario entre en Gaza, las partes deben evitar que ocurra otro ciclo de destrucción en el futuro.

También nos sentimos alentados por los resultados de la conferencia de donantes para Gaza, que tuvo lugar en El Cairo el 12 de octubre. La República de Corea prometió 12 millones de dólares en asistencia al pueblo palestino, de los cuales 2 millones apoyarán la recuperación económica de Gaza. Esperamos que todas las promesas se cumplan con prontitud para ayudar a aliviar el sufrimiento del pueblo palestino.

No obstante, a pesar de estos esfuerzos de reconstrucción, la República de Corea sigue preocupada por la inestabilidad subyacente y los repetidos ciclos de sufrimiento en esa región. Estamos de acuerdo con el Secretario General en cuanto a que el tiempo para la paz se está agotando. Cuanto más dure el estado actual de inseguridad, más largo será el camino a una paz genuina. El aislamiento prolongado de Gaza no solo está teniendo efectos devastadores en la situación socioeconómica, sino que también puede tener efectos más duraderos en cuanto a la radicalización de los jóvenes. El escaso acceso a alimentos, medicamentos y electricidad, así como la pronunciada tasa de desempleo, solo seguirán

creando más extremismo y tendencias violentas. Esto claramente no redundará en el interés de seguridad de Israel a largo plazo ni en beneficio de la paz en la región.

Se necesitan más esfuerzos para sentar las bases para el logro de una paz duradera y perdurable. Aunque el alto el fuego de agosto se está manteniendo en Gaza, ello no puede ser la solución final. Respaldamos que las conversaciones auspiciadas por Egipto continúen a fin de abordar las cuestiones pendientes y las causas profundas del conflicto. Pedimos a todas las partes que respeten los acuerdos anteriores y vuelvan a la mesa de negociación para elaborar un marco viable que permita resolver el conflicto israelo-Estado de Palestina, con la solución de dos Estados básicamente.

A ese respecto, esperamos con interés la reunión del Cuarteto en Bruselas esta misma semana. Esperamos que esto galvanice los esfuerzos de mediación en este momento tan importante. Dado que cualquier acción unilateral solo obstaculizará los progresos, nos oponemos al nuevo anuncio de Israel de seguir ampliando los asentamientos. También nos preocupa la creciente inseguridad en el Ribera Occidental y los enfrentamientos que han tenido lugar en los Santos Lugares de Jerusalén. Pedimos a todas las partes que dejen de alimentar estas tensiones en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental.

Pasando a Siria, a la República de Corea le preocupa el destino de los civiles kurdos sitiados por el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) en Kobani. Están ocurriendo desplazamientos en masa a un ritmo sin precedentes, tal y como señaló recientemente el Enviado Especial Staffan de Mistura, la amenaza de masacres, guerra y posibles crímenes de lesa humanidad es muy real. Instamos a todos los actores a que tomen las medidas necesarias para garantizar la protección de los civiles, incluso levantando las restricciones en la fronteras.

Seguimos muy preocupados por el hecho de que el Gobierno sirio siga abusando de su propio pueblo. El uso de bombas de barril sigue adelante a pesar de la prohibición explícita del Consejo de tales armas de conformidad con la resolución 2139 (2014). Además, la conclusión de la investigación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, en cuanto a que el cloro se usa de manera sistemática y reiterada como arma, es motivo de profunda preocupación. La única manera de poner fin al conflicto abierto en Siria es mediante la reanudación de las negociaciones y con una solución política. Apoyamos los esfuerzos del Enviado Especial de Mistura a este respecto.

En cuanto al Líbano, seguimos profundamente preocupados por las tensiones latentes relacionadas intrínsecamente con el conflicto de Siria y con las amenazas del ISIL, que tienen profundas implicaciones para la sociedad libanesa. Los secuestrados de las fuerzas armadas libanesas, mantenidos cautivos por el Frente Nusra y el ISIL, son motivo de profunda preocupación, así como lo es el creciente resentimiento contra los refugiados sirios y su rechazo en el país. Esperamos que el Líbano elija lo antes posible a su próximo Presidente para garantizar la tan necesaria estabilidad política.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su declaración. Me sumo a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea. Me referiré brevemente al proceso de paz israelo-palestino, a la situación en el Iraq, Siria y el Líbano, y a la crisis en Libia.

Hay que reactivar la solución de dos Estados. Este verano la guerra volvió a devastar Gaza. Esta crisis es la tercera en seis años. Habiendo sido más violenta aún que las de 2008-2009 y 2012, ha tenido consecuencias trágicas, que todos conocemos: más de 2.100 muertos, incluidos cientos de niños, 11.000 heridos y una destrucción sin precedentes. La Conferencia de El Cairo hizo posible que la comunidad internacional expresara su solidaridad frente a Palestina y su apoyo a la reconstrucción de Gaza, con el anuncio de una movilización de 5.400 millones de dólares. Esperamos que estas promesas se pongan en práctica con rapidez.

Sin embargo, no podemos seguir estando de acuerdo con la participación sin fin en el ciclo de reconstrucción y destrucción mientras a los responsables de la destrucción no se les pide que contribuyan financieramente a la reconstrucción. Es nuestra responsabilidad poner fin a esta espiral de violencia. Ello requiere ir mucho más allá del alto el fuego acordado el 26 de agosto, que no aporta una solución duradera para Gaza. Hoy, como en 2009 y en 2012, no se ha arreglado verdaderamente nada. Se prevé que las partes reanuden pronto sus conversaciones en El Cairo. Las alentamos a que lo hagan sin más demora. Hay que concertar un acuerdo duradero para obtener a la vez un levantamiento completo del bloqueo y una respuesta a las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel.

Sin embargo, Gaza es solamente el síntoma de un problema más profundo: el estancamiento en el proceso de paz. Debemos ser claros: la falta de horizontes políticos para los palestinos y la amenaza que pesa considerablemente sobre la solución de dos Estados ha dado lugar

a la iniciativa del Presidente Abbas, que se anunció en la Asamblea General (véase A/69/PV.12). La aceleración de la colonización en zonas particularmente sensibles como Givat Hamatos —por la que se creó un nuevo asentamiento en Jerusalén Oriental por primera vez en más de quince años— día a día complica mucho más el surgimiento de un Estado de Palestina sobre el terreno. Tendremos que soportar las repercusiones.

La intensificación de las tensiones en Haram Al-Sharif también es muy preocupante. Francia reafirma su compromiso con la libertad de acceso a los lugares sagrados para todas las religiones y destaca que cualquier cuestionamiento al statu quo de esos sitios podría generar el peligro de una mayor desestabilización.

Sin embargo, los parámetros para aportar una solución al conflicto son conocidos: un Estado de Palestina independiente, democrático, contiguo y soberano, que coexista en condiciones de paz y seguridad junto a Israel, dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén como la capital de ambos Estados.

Francia cree en la posibilidad de un arreglo definitivo, pero no tenemos un tiempo ilimitado para encontrar una solución duradera. Ha llegado el momento de aplicar la solución de dos Estados antes de que sea demasiado tarde. Para hacerlo, debemos dotarnos colectivamente de los medios para alcanzar ese fin. Necesitamos comenzar a reflexionar sobre la elaboración de un método para llegar a una concertación y no solo a negociar. Las nuevas negociaciones no aportarán nada salvo que comiencen con parámetros claros y un programa de trabajo. El fracaso sucesivo de las negociaciones durante los últimos veinte años es un recordatorio de ello. Sería oportuno que el Consejo de Seguridad adoptara medidas que permitieran establecer un marco para la negociación. Los asociados internacionales deben comprometerse en mayor medida a respaldar a las partes en la negociación de un arreglo integral y permanente.

El papel de los Estados Unidos es decisivo y sigue siendo fundamental. El papel desempeñado por Europa y la Liga de los Estados Árabes es igualmente importante. Ambos han formulado propuestas para alentar la concertación de un acuerdo permanente y abrir las perspectivas para una paz regional. Europa y sus asociados internacionales deben estar dispuestos a ejercer la influencia que tienen sobre las partes para que las negociaciones puedan tener éxito.

Sin duda, ya no podemos conformarnos sencillamente con tratar. Debemos tener éxito. Francia está dispuesta a aportar su contribución a ese empeño colectivo.

Si no alcanzamos avances rápidos ni el éxito, en algún momento tendremos que reconocer un Estado de Palestina.

La región afronta la emergencia de un flagelo terrorista regional que se extiende del Iraq al Líbano pasando por Siria. En el Iraq, la lucha contra el Daesh requiere una movilización sin precedentes de la comunidad internacional, en colaboración con el Gobierno iraquí. Esa respuesta radica en tres pilares.

Primero, una estrategia política duradera para respaldar a las autoridades iraquíes en la reconciliación y la unidad nacionales. El Daesh ha prosperado con la debilidad del Iraq, país desgarrado por divisiones y conflictos sectarios. La resolución de la crisis tiene que ser sobre todo política, recorriendo la senda de la reparación y la reconciliación. El reciente nombramiento de los Ministros del Interior y de Defensa y el juramento de los Ministros kurdos han completado la formación de un Gobierno inclusivo. Debemos alentar ese enfoque.

Segundo, debe aumentarse la asistencia humanitaria y los esfuerzos de reconstrucción.

Tercero, la lucha contra el Daesh debe coordinarse en lo que respecta al apoyo militar, al agotamiento de los recursos financieros y a la eliminación de las redes terroristas. En lo referente al respaldo militar, Francia participa en operaciones de apoyo aéreo a las fuerzas armadas iraquíes y a los Peshmerga. Alentamos a todos nuestros asociados a que se sumen a nuestros esfuerzos.

En Siria, el régimen de Bashar Al-Assad es el que ha alentado de manera deliberada el desarrollo del Daesh para bloquear a los moderados, que ahora combaten contra dos elementos de barbarie: el régimen y el Daesh. Siria no tiene que escoger entre estas dos barbaries. Los crímenes atroces del Daesh no deberían hacer que olvidemos que el régimen sirio, que sigue bombardeando a poblaciones civiles de manera cotidiana, es el principal responsable de la tragedia actual, que ha causado 200.000 muertos. De este modo, alimenta el extremismo y el rechazo de su propio pueblo y de ningún modo puede representar a la Siria del mañana.

La crisis en Siria exige dos respuestas. En el mediano plazo, convendría elaborar una respuesta política a la crisis. Francia prestará su pleno apoyo a las iniciativas del Sr. Staffan de Mistura para reiniciar las negociaciones y proporcionar respuestas duraderas a las aspiraciones legítimas del pueblo sirio. En un plazo más inmediato, deben reducirse las capacidades del Daesh, que tiene como base de retaguardia la región oriental de Siria. Francia respalda los ataques de la coalición contra

el Daesh. Francia contribuye activamente a la lucha contra el terrorismo en el marco de una distribución de tareas. También seguiremos prestando nuestro apoyo a la oposición democrática de la Coalición Nacional Siria, dirigida por Hadi Al-Bahra. Ese respaldo es y será político, financiero y logístico.

En el Líbano, la situación se ha deteriorado notablemente. Los combates librados por varios grupos terroristas, incluido el Daesh y el Jabhat Al-Nusra, contra el ejército libanés durante el mes de agosto en Aarsal demuestran de qué manera el Líbano está sufriendo las repercusiones de la crisis en Siria. Tenemos que hacer todo lo posible para poner fin a los ataques contra el ejército y a las tentativas por desestabilizar el país. La política de disociación y los principios de la Declaración de Baabda emitida en 2012 (S/2012/477, anexo) constituyen el marco al que deben suscribirse las fuerzas libanesas.

La movilización del Consejo de Seguridad es necesaria para apoyar al Líbano en tres aspectos. Primero, debe elegirse un Presidente con urgencia. Los países que pueden ejercer influencia sobre los protagonistas libaneses y sus aliados regionales deberían abogar en favor de la elección de un Presidente. Segundo, en el corto y en el mediano plazo debería fortalecerse y acelerarse el apoyo a las Fuerzas Armadas Libanesas. Francia trabaja en estrecha cooperación con Arabia Saudita para finalizar una iniciativa destinada a fortalecer al ejército libanés. Tercero, debemos intensificar nuestro respaldo económico y financiero a fin de fortalecer las instituciones y la infraestructura en el Líbano. Con la elevada proporción de refugiados provenientes de todo el mundo, el Líbano tendría que beneficiarse de una ayuda para soportar la carga.

Por último, permítaseme mencionar brevemente la situación en Libia, que nos preocupa cada vez más. Este Consejo debe permanecer unido y movilizado para responder a los dos principales desafíos en Libia.

El primer reto es la transición política. La legitimidad de las autoridades elegidas el 25 de junio debe ser reconocida por todos. Al mismo tiempo, eso no exime a las autoridades de establecer un enfoque inclusivo. La concertación de un alto el fuego en Libia y la iniciación de un diálogo político abierto y sincero, centrado en la búsqueda de un acuerdo duradero, son los primeros pasos hacia el restablecimiento de la paz. Ese es el reto que afrontan los esfuerzos de mediación que lleva a cabo el Representante Especial del Secretario General, Sr. Bernardino León. Todos los actores internacionales deben alentar a las partes a participar en ese diálogo con un

espíritu de compromiso. Por nuestra parte, debemos estar preparados para utilizar las sanciones individuales previstas en la resolución 2174 (2014) contra quienes ponen en peligro la paz, la estabilidad y la seguridad en Libia, o contra los que socavan el éxito de su transición política.

El segundo reto que afronta Libia es el del terrorismo. La presencia en Libia de varios grupos terroristas constituye un riesgo para la región, pero también para Europa. Permite a los grupos terroristas del Sahel reconstituir sus fuerzas especialmente en Malí. En los países vecinos, debe alentarse una estrategia destinada a contener la amenaza terrorista, así como el tráfico ilícito de armas.

Sra. Lucas (Luxemburgo) (habla en francés): Doy las gracias al Secretario General por su presentación, así como al Observador Permanente del Estado de Palestina y al Representante Permanente Adjunto de Israel por sus respectivas exposiciones informativas.

Luxemburgo se adhiere plenamente a la declaración que formulará el representante de la Unión Europea.

El Secretario General acaba de presentar una evaluación concluyente de los 50 días de guerra en la Franja de Gaza, la tercera guerra en seis años que ha causado muchos muertos y heridos y ha destruido tantos hogares y barrios.

Quisiéramos dar las gracias a Egipto, cuyos esfuerzos dieron lugar a un acuerdo de alto el fuego que se concertó el 26 de agosto. Fue la primera medida indispensable para poner fin a las hostilidades, los sufrimientos y las humillaciones. También acogemos con beneplácito la Conferencia de El Cairo sobre Palestina, “Reconstrucción de Gaza”, que se celebró el 12 de octubre y fue organizada por Egipto y Noruega en apoyo a la Autoridad Palestina. Nuestro Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos pudo reafirmar la firme solidaridad de Luxemburgo para con los palestinos, lo cual se traduce en un compromiso financiero constante de aproximadamente 7 millones de euros por año.

También celebramos la aplicación del mecanismo establecido por las Naciones Unidas, la Autoridad Palestina e Israel, que es otro paso necesario en la reconstrucción de la Franja de Gaza. Pero todos sabemos que debemos ir más allá. Ningún pueblo puede vivir en las condiciones impuestas a los habitantes de Gaza, sitiados entre tres muros y el mar, y que solo sobreviven gracias al OOPS y a la asistencia internacional. Debemos levantar el bloqueo que estrangula a Gaza y su economía.

La guerra en Gaza confirma que la lucha es inevitable en un contexto de estancamiento político, odio

y discordia. Desde hace 20 años, el proceso de paz ha sido testigo de la repetición de tres etapas sucesivas: estímulo, estancamiento y fracaso. Cada nuevo ha traído consigo sufrimiento. Ha llegado el momento de pensar de forma creativa. Ya no es el momento de repetir los mismos procesos estériles de negociaciones perpetuas, que no van a ninguna parte. Tenemos la responsabilidad de aprender las lecciones del pasado.

A menudo, se han enunciado los elementos de una paz justa y duradera en el Oriente Medio. Todos conocemos los términos de la ecuación; no es preciso repetirlos. El objetivo es claro: un Estado de Palestina independiente, democrático, contiguo y soberano, que viva en condiciones de paz y seguridad junto a Israel, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén como capital de los dos Estados. Ha llegado el momento de adoptar medidas audaces y concretas para aplicar la solución de dos Estados antes de que otros adopten nuevas medidas, que imposibiliten esa solución.

En ese contexto, Luxemburgo condena la reciente decisión de las autoridades israelíes de aprobar los planes de construcción de 2.610 viviendas en Givat Hamatos. Esa decisión atenta directamente contra la solución de dos Estados y la necesidad de que Jerusalén sea la capital de los dos Estados: Israel y Palestina. Si se respalda, esta decisión confirmaría nuestras dudas respecto del compromiso de Israel en favor de una solución negociada con los palestinos. Luxemburgo recuerda que los asentamientos son ilegales con arreglo al derecho internacional. Pedimos a Israel que anule esta decisión y, en términos más generales, que ponga fin de inmediato a las actividades de asentamiento en Jerusalén Oriental y en la Ribera Occidental en conjunto. Al igual que la Unión Europea, Luxemburgo no reconocerá ningún cambio con respecto a las fronteras de 1967, que no sean los acordados por ambas partes. Esperamos que el Consejo de Seguridad desempeñe un papel constructivo para lograr la paz y alentar y facilitar los esfuerzos encaminados a salvaguardar la solución de dos Estados y poner fin a la ocupación. Mi país está dispuesto a respaldar esos esfuerzos.

Debo mencionar otra tragedia, a saber, el conflicto que ha estado asolando a Siria y diezmando su población civil desde hace más de tres años y medio. Las cifras son elocuentes: más de 191.000 sirios han sido asesinados en tres años, entre ellos más de 10.000 niños; 10,8 millones de sirios, de los cuales más de la mitad son niños, necesitan asistencia humanitaria urgente; 4,7 millones de sirios se encuentran atrapados por los combates en zonas de difícil acceso; más de 3 millones de sirios se han visto obligados a abandonar su país; y más

de 1 millón de ellos están refugiados en el Líbano, lo que representa casi la tercera parte de la población total del Líbano. En apenas unas semanas, 200.000 civiles han huido de la ciudad de Kobani y se han refugiado en Turquía, en busca de protección frente a la mortífera agresión del Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL). Las cifras de muertos y desplazados son asombrosas, pero no captan toda la dimensión del sufrimiento infligido al pueblo sirio, un sufrimiento que debe conmover profundamente la conciencia humana.

Para responder a la emergencia humanitaria, el Consejo de Seguridad ha podido movilizarse. La primera medida positiva se adoptó en virtud de la resolución 2165 (2014), aprobada por el Consejo hace tres meses, relativa a la asistencia humanitaria transfronteriza a través de la frontera entre Siria y Jordania y entre Siria y Turquía, y a la asistencia a través de las líneas de conflicto. No obstante, las partes en el conflicto, en particular las autoridades sirias, siguen haciendo caso omiso de las exigencias de la resolución 2139 (2014). Persisten los ataques indiscriminados contra la población civil, las escuelas y los hospitales, los bombardeos con bombas de barril, la denegación de la asistencia humanitaria y la utilización del hambre como arma de guerra. Continúan los obstáculos administrativos para la prestación de asistencia humanitaria. El sufrimiento del pueblo sirio no podrá aliviarse con medidas parciales, la expedición de visados muy lentamente ni la aprobación de algunas organizaciones no gubernamentales nacionales adicionales. Exigimos a las partes, en particular a las autoridades sirias, que adopten medidas concretas para aplicar las resoluciones 2139 (2014) y 2165 (2014) en su integridad. Esto cobra mayor urgencia puesto que el pueblo sirio pronto enfrentará su cuarto invierno desde que comenzó el conflicto.

Esperamos que los avances en el ámbito humanitario faciliten la tarea de los que buscan una solución política, la única solución posible del conflicto. Como dijo ayer la Secretaria General Adjunta, Sra. Valerie Amos, necesitamos urgentemente una solución política. Esta solución entraña una transición política que responda a las aspiraciones legítimas del pueblo sirio, de conformidad con el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) de junio de 2012. En ese sentido, apoyamos los esfuerzos que ha desplegado el Enviado Especial para Siria, Sr. Staffan de Mistura, para reiniciar las conversaciones a nivel político.

Para Luxemburgo son motivo de profunda preocupación las conclusiones de la misión de investigación de los hechos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, publicadas el 10 de septiembre. Ya se

comprobó que una sustancia química tóxica, específicamente cloro, se utilizó de manera sistemática y reiterada contra aldeas al norte de Siria. Las declaraciones de los testigos contenidas en el informe permiten establecer un vínculo entre los ataques con cloro y el uso de helicópteros. Sin embargo, solo las fuerzas armadas sirias poseen helicópteros en Siria.

Hace un año, con la aprobación de la resolución 2118 (2013), nuestro objetivo era claro. Era garantizar que no se repitieran de nuevo crímenes con armas químicas en Siria. En nuestra opinión, el Consejo de Seguridad no debe tolerar violaciones de la resolución 2118 (2013), que se soslayan en silencio.

Hoy en día, ya no podemos ser indecisos ni postergar las cosas frente a los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad perpetrados en Siria, ya sea cometidos por las autoridades sirias o por grupos extremistas o terroristas, siendo el principal de ellos el Estado Islámico del Iraq y el Levante. Ese grupo, que no es ni un Estado ni es islámico, mancilla el islam y solo persigue el objetivo de propagar su reino de terrorismo para afianzarse en Siria y el Iraq y desestabilizar toda la región. El avance del ISIL hace que sea aún más urgente y necesario que la comunidad internacional preste su apoyo a los países que padecen los efectos del conflicto en Siria, a saber, el Iraq, Jordania y el Líbano. Alentamos a los dirigentes políticos del Líbano a que elijan un Presidente que pueda seguir aplicando la política de desvinculación del conflicto.

Mi país apoya plenamente las medidas adoptadas para hacer frente a los terroristas del ISIL, el Frente Al-Nusra, Al-Qaida y sus afiliados para cerrar sus canales de financiación para evitar la radicalización y detener la corriente de combatientes terroristas extranjeros. Podemos hacerlo en virtud de las resoluciones 2170 (2014) y 2178 (2014). Además de las medidas adoptadas a nivel político, económico, militar y humanitario, es importante redoblar los esfuerzos para combatir la impunidad, con independencia del responsable de los crímenes. Al menos es importante dar un rayo de esperanza a los familiares de las víctimas del conflicto en Siria y las víctimas de los degolladores del ISIL y otros grupos terroristas; la esperanza de que al final, se hará justicia; la esperanza de que los responsables de los crímenes abominables cometidos en Siria rindan cuentas de sus actos terribles. A nuestro juicio, la Corte Penal Internacional deberá desempeñar un papel clave para alentar esta esperanza de que se hará justicia.

Sr. Cherif (Chad) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Ante todo, deseo darle las gracias por haber convocado

este debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. También deseo dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon, por su exposición informativa. Encomio su compromiso personal, en particular su reciente misión a la región y, en particular, su visita a Gaza, que le permitió evaluar la situación sobre el terreno y la magnitud de los daños humanos y materiales que sufrió la población palestina durante las últimas operaciones militares israelíes.

Mi intervención se centrará en la cuestión de Palestina. Mi país acoge con beneplácito la celebración en El Cairo, el 12 de octubre, de la Conferencia para la Reconstrucción de Gaza, y saludamos los compromisos de los donantes en cuanto a contribuir a los esfuerzos para la reconstrucción y el desarrollo de Gaza.

No obstante, mi país considera que es hora de que la comunidad internacional asuma sus responsabilidades y establezca salvaguardias que garanticen que la agresión contra la Franja de Gaza no se convierta en un fenómeno recurrente cada dos o tres años, un fenómeno que anule los esfuerzos que se realizan en pro de la paz y las enormes cantidades de recursos financieros que se invierten en la reconstrucción de Gaza. Desde esa perspectiva, parece ser esencial que para salir de este círculo vicioso, se ponga fin a la continua espiral de la violencia y, de ese modo quede atrás el ciclo continuo de destrucción y reconstrucción.

Por otra parte, no debemos olvidar que el problema palestino no se limita a la agresión contra Gaza. Por supuesto, es importante poner fin al bloqueo y proteger a los habitantes de Gaza de todas las formas de agresión. Sin embargo, más allá de eso, es preciso poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos, algo que ya ha durado demasiado tiempo y para lo que no parece haber en perspectiva ninguna solución duradera y definitiva.

A pesar de que existen opciones de solución bien conocidas, Israel sigue obstaculizando el ejercicio de los derechos legítimos del pueblo palestino y evitando que se concrete la solución de dos estados, en abierto desafío a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y a sus otros compromisos internacionales.

Respecto de las conmociones en el Oriente Medio, sobre todo en lo que se refiere a los focos de tensión y callejones sin salida de los conflictos armados que han alentado la radicalización y el terrorismo, la situación es inaceptable y extremadamente peligrosa. Lamentamos que varios años de negociaciones entre israelíes y palestinos no hayan arrojado ningún resultado concreto.

En ese sentido, debe producirse un cambio de estrategia y se deben explorar otras opciones. Es responsabilidad de la comunidad internacional hacer entrar en razón a Israel para que renuncie a su intransigencia y acepte una solución política negociada que lleve a la materialización de la visión de dos Estados, que conviven lado a lado, en paz y con seguridad, dentro de las fronteras anteriores a 1967. Si ello no se logra, entonces la comunidad internacional tendrá que reconocer, finalmente, al Estado de Palestina y, por consiguiente, tendrá que garantizar la protección del pueblo palestino, incluso bajo la ocupación, sobre la base del respeto del derecho internacional.

En ese sentido, la nueva iniciativa de Mahmoud Abbas, Presidente de la Autoridad Palestina, que cuenta con el apoyo de la Liga de los Estados Árabes, fija una fecha para poner fin a la ocupación israelí y formar un Estado palestino sobre la base de las fronteras anteriores a 1967. La iniciativa merece toda la atención de la comunidad internacional.

Desde esa perspectiva, acogemos con beneplácito la aprobación por el Parlamento del Reino Unido de una resolución pidiendo a su Gobierno que reconozca al Estado de Palestina. También encomiamos la valiente decisión de Suecia de reconocer el Estado de Palestina. Esas posiciones, más allá de su profundo carácter simbólico, constituyen un paso en la dirección correcta para poner fin a la injusticia histórica que ha experimentado el pueblo palestino, día a día, a lo largo de seis decenios.

Nos preocupan profundamente las recientes acciones de las fuerzas de ocupación israelíes y los grupos de colonos extremistas en la explanada de la mezquita de Al-Aqsa, donde se llevan a cabo actos de profanación contra los lugares sagrados y se ataca brutalmente a los peregrinos que viajan allí en cumplimiento de su deber religioso. Esas acciones constituyen provocaciones —e incluso ataques— contra de los sentimientos del mundo musulmán que ponen en peligro los esfuerzos de paz.

También condenamos la política de asentamientos y la destrucción de hogares palestinos, así como todos los actos arbitrarios que se cometen contra la población palestina.

En ese orden de ideas, el Chad considera que los actos agresivos de Israel contra la población civil palestina en la Franja de Gaza, la expulsión y el traslado forzoso de la población civil palestina por las autoridades israelíes, la destrucción de bienes de los civiles palestinos, y todos los actos de castigo colectivo contra los palestinos, constituyen graves violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

Para concluir, quisiera subrayar una vez más que la comunidad internacional tiene que salir de su inercia y asumir su responsabilidad histórica y moral, considerando todas las opciones posibles y ejerciendo la presión necesaria sobre las partes, a fin de garantizar el reinicio del proceso de paz y, con ello, poner fin al sufrimiento del pueblo palestino y permitirle ejercer su derecho a un Estado soberano, independiente y viable. Esa también es una hoja de ruta para la solución de otros conflictos en el Oriente Medio.

La Presidenta: Me permito, antes de dar la palabra al próximo orador, decir que a veces da la impresión de que en este Consejo de Seguridad no podemos hacer lo que en otros lugares somos capaces de hacer. Si en los teatros o en los cines somos capaces de silenciar los celulares, les pediría, por respeto al tema que estamos tratando y a los oradores que hacen uso de la palabra, que silencien sus celulares.

Doy ahora la palabra el representante de Chile.

Sr. Barros Melet (Chile): Sra. Presidenta: Quiero agradecer la convocatoria de este debate público. Asimismo, valoramos la presencia del Secretario General, a quien reconocemos sus incansables esfuerzos a favor del diálogo entre palestinos e israelíes. Chile promueve la paz entre ambos pueblos y la solución de dos Estados. Así, y de modo de respaldar las negociaciones, en el año 2011 reconocimos al Estado de Palestina,

En el marco del reciente conflicto en Gaza, mi país condenó en forma reiterada el lanzamiento de cohetes por parte de Hamás, y el uso desproporcionado de la fuerza por parte de Israel en zonas densamente pobladas que costó la vida a centenares de civiles inocentes. Por tal motivo, mi país llamó en consulta, durante el conflicto, al Embajador en Israel, y realizó una contribución monetaria a través del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Se ha continuado desarrollando el programa bilateral de cooperación en el área médica.

Chile, junto con agradecer el rol mediador de Egipto, valora el cese del fuego acordado el 26 de agosto pasado en El Cairo. No obstante, como se ha señalado, este cese del fuego no puede significar el retorno al *statu quo*, que es inaceptable y es un campo fértil para la generación de violencia. La comunidad internacional debe respaldar el urgente reinicio de las negociaciones. Junto con ello, las partes tienen la responsabilidad de avanzar hacia el entendimiento mutuo absteniéndose de adoptar decisiones que entorpezcan el diálogo. En este sentido, deben cesar las amenazas de Hamás y otros grupos radicales en

contra de la población civil israelí. Israel, por su parte, debe finalizar de manera inmediata la construcción de los asentamientos en los territorios palestinos ocupados como también levantar el bloqueo sobre Gaza.

La Carta de las Naciones Unidas es clara en las funciones que asigna a este Consejo. Es nuestra tarea pronunciarnos con determinación sobre este problema para así aislar a los voceros de las posiciones extremas. Como lo hemos expresado en ocasiones anteriores, el Cuarteto también tiene un rol que jugar en la solución de este conflicto. Chile desea la paz para ambos pueblos. En este espíritu, mi país está organizando un encuentro internacional con personalidades de Israel y Palestina a favor del diálogo y el entendimiento, que se desarrollará durante noviembre, en nuestra capital.

En cuanto a los problemas que afectan al Líbano y los efectos derivados del conflicto sirio, coincidimos con lo dicho por la Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo durante la última reunión del Grupo de Apoyo Internacional. La actual, no es solo una crisis humanitaria, sino también una crisis de desarrollo y de estabilidad. Los líderes políticos libaneses deben retomar el diálogo con un criterio de unidad nacional. Es crucial la adhesión al principio de disociación establecido en la Declaración de Baabda y que las milicias libanesas, incluidas aquellas que tienen participación política, se abstengan de tomar parte en el conflicto sirio. No habrá paz en el Líbano mientras haya conflicto en Siria.

Lamentamos que en este último conflicto continúe la violencia de todos los actores contra la población civil. Expresamos nuestra preocupación por sus efectos en las mujeres, materializados en la violencia sexual y las ejecuciones sumarias, y además por las continuas agresiones que afectan a los niños, incluyendo su reclutamiento como soldados.

Nos alarma el avance del Estado Islámico del Iraq y el Levante y su ofensiva sobre la ciudad de Kobani, que ha desplazado a miles de personas. Asimismo, nos sumamos a la preocupación expresada por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios sobre la situación de las personas que siguen atrapadas en Kobani sin acceder a la asistencia humanitaria.

Finalmente, alentamos al Enviado Especial del Secretario General para Siria a continuar con las gestiones que ha venido realizando ante actores sirios y regionales para romper el estancamiento y encontrar una salida política. A pesar de lo difícil que parezca, hay que perseverar pues es la única manera de poner fin a esta dramática situación que se vive en esa región.

Sr. Gasana (Rwanda) (habla en inglés): Quisiera comenzar expresando mi agradecimiento al Excmo. Sr. Ban Ki-moon por su amplia exposición informativa sobre los últimos acontecimientos en el Oriente Medio. Doy también las gracias al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina, Embajador Riyad Mansour, y al representante de Israel, Sr. David Roet, por sus intervenciones respectivas.

La situación general en el Oriente Medio sigue siendo delicada. El actual estado en muchas partes de la región es insostenible puesto que pudiera llevar a una espiral de violencia, terrorismo y destrucción en todo el Oriente Medio. Por lo tanto, las partes y los beligerantes deberían entender que de ningún modo puede haber alguna solución militar en la región. Por el contrario, deberían contraer un serio compromiso para intentar o reanudar las conversaciones políticas para encontrar soluciones pacíficas a todas las cuestiones polémicas dentro de los países de la región y entre ellos.

En cuanto al conflicto israelo-palestino, es importante que los dirigentes en Tel Aviv y Ramallah, con el apoyo de interesados clave como los Estados Unidos, el Cuarteto y la Liga de los Estados Árabes, mantengan el impulso de las conversaciones encaminadas a lograr una solución de dos Estados para que los dos pueblos vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. Las partes deberían redoblar los esfuerzos por reanudar negociaciones directas y genuinas absteniéndose de adoptar medidas provocadoras que puedan descarrilar el actual proceso. En ese sentido, Rwanda considera que la solución sostenible a las cuestiones pendientes debe negociarse de buena fe y que cualquier acción unilateral puede exacerbar la situación actual.

En cuanto a Gaza, la situación humanitaria sigue siendo motivo de preocupación. Rwanda celebra el resultado de la conferencia de donantes para la reconstrucción de la Franja de Gaza, celebrada en El Cairo, el 12 de octubre. Encomiamos a los Gobiernos de Noruega y Egipto por haber auspiciado la conferencia de manera conjunta y satisfactoria, que logró más de lo esperado. Esperamos que las promesas contraídas en El Cairo pronto se materialicen y tengan una repercusión concreta sobre el terreno. Aprovechamos esta oportunidad para pedir a otros donantes y asociados internacionales que se sumen a esta tarea internacional para reconstruir a Gaza.

Del mismo modo, acogemos con satisfacción el reciente acuerdo trilateral entre Israel, la Autoridad Palestina y las Naciones Unidas que les permite trabajar al nivel necesario en la Franja, haciendo partícipe al sector

privado de Gaza y dando un papel principal a la Autoridad Palestina en las tareas de reconstrucción, con la esperanza de que los materiales de construcción no se desvíen de sus fines civiles. Además, pedimos a las partes que sigan cumpliendo con los compromisos contenidos en el acuerdo del alto el fuego de Gaza negociado por Egipto en agosto de este año. Consideramos que el cumplimiento sostenido de esos compromisos permitirá que se restauren los medios de subsistencia de la población de Gaza, pero lo que es más importante, brindará la confianza y creará el entorno político necesario para lograr una solución más amplia y duradera a la cuestión de Palestina.

En cuanto a Siria, es lamentable que el enfrentamiento militar se siga intensificando a niveles peligrosos y que el conflicto de tres años y medio haya cobrado la vida de más de 190.000 personas y que 10,8 millones de personas necesiten asistencia humanitaria con carácter urgente. A medida que esperamos con interés la exposición informativa ante el Consejo del Enviado Especial Staffan de Mistura que se centrará en las posibles vías para poner fin al conflicto en Siria, reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes interesadas para que reanuden las conversaciones de paz de Ginebra II, que es la única manera de resolver la crisis política con sus dramáticas consecuencias de seguridad, derechos humanos y humanitarias.

Sin embargo, queda claro que no se deben prever jamás conversaciones políticas con las fuerzas terroristas y genocidas. En ese sentido, Rwanda reitera su firme apoyo a la lucha que se lleva a cabo contra el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL), que comete atrocidades masivas contra civiles, decapita a periodistas, trabajadores humanitarios y persigue a las minorías religiosas, entre ellos, cristianos y yazidíes. Consideramos que es importante que el Consejo de Seguridad, que siempre ha sido unánime en su lucha contra el terrorismo —más recientemente en las resoluciones 2170 (2014) y 2178 (2014)— apoye la coalición dirigida por los Estados Unidos encaminada a debilitar y a la larga derrotar al ISIL. Los intentos por salvar a la población de la aldea siria de Kobani de un exterminio bárbaro, que se están produciendo mientras hablamos, deben ser una reafirmación de nuestra responsabilidad colectiva de proteger.

La situación en el Líbano sigue viéndose gravemente afectada por el conflicto en Siria, con los bombardeos transfronterizos, el contrabando de armas y las nuevas oleadas de refugiados. La participación de diferentes grupos armados libaneses en el conflicto sirio, que contraviene la política de desvinculación

del Gobierno del Líbano, ha elevado las tensiones y ha acrecentado la violencia sectaria, principalmente en las zonas fronterizas entre el Líbano y Siria, lo que ha causado la muerte de civiles y el secuestro de miembros de las Fuerzas Armadas Libanesas.

Felicitemos a las Fuerzas Armadas Libanesas por contener las amenazas a la seguridad y la estabilidad del país, y reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes en el Líbano para que sigan defendiendo la declaración de Baabda y su política de desvinculación.

En este sentido, Rwanda también aplaude el anuncio del envío de más asistencia al ejército libanés y alienta a brindar más asistencia en los ámbitos prioritarios. Sin embargo, Rwanda expresa su preocupación por el hecho de que la Presidencia lleve vacante más de cuatro meses, ya que ello aumenta la vulnerabilidad del país frente a unos problemas de seguridad, económicos y humanitarios cada vez mayores. Expresamos nuestro agradecimiento al Primer Ministro Salam y a su Gobierno por su empeño por garantizar la estabilidad del país. Esperamos que las partes en el Líbano superen sus diferencias y pongan fin a este estancamiento constitucional con el apoyo de los países de la región.

Para concluir, quisiera recordar que en todos los conflictos y crisis del Oriente Medio, la voluntad real y el apoyo inquebrantable de aquellos que tienen una verdadera influencia en las partes son requisitos previos para lograr cualquier progreso o avance. Por tanto, es fundamental que los Poderes regionales y mundiales mantengan su compromiso y su coordinación a fin de garantizar la paz duradera en el Oriente Medio.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): Deseo dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su exposición informativa y por sus incansable labor para promover el proceso de paz en el Oriente Medio.

China ha escuchado con atención las declaraciones que han formulado los representantes de Palestina e Israel. China está muy preocupada por la situación entre Palestina e Israel y por el sufrimiento del pueblo palestino. Estamos consternados por el gran número de víctimas que ha causado el conflicto en Gaza, sobre todo por las víctimas civiles, en particular las mujeres y los niños. Condenamos enérgicamente el uso indiscriminado de la fuerza y los actos que causan víctimas mortales entre civiles inocentes.

A pesar del alto el fuego en Gaza, la situación sobre el terreno sigue siendo frágil, y la situación humanitaria es preocupante. Para cambiar la situación de una vez por

todas es necesario que Palestina e Israel trabajen junto con el resto de la comunidad internacional. Los conflictos reiterados entre Palestina e Israel en Gaza demuestran una vez más que el estancamiento de las conversaciones agrava la tensión y arrastra a ambas partes a responder a la violencia con más violencia. También es un recordatorio más para la comunidad internacional de que las conversaciones de paz son la única manera de solucionar la cuestión del Oriente Medio.

Esperamos que Palestina e Israel se adhieran a la opción estratégica de las conversaciones de paz y aprovechen la oportunidad que ofrece el alto el fuego para reanudar e impulsar las negociaciones de fondo, a fin de lograr una pronta solución de la cuestión de Palestina, que con el tiempo cree un Estado independiente de Palestina que goce de plena soberanía sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital.

Palestina e Israel viven el uno junto al otro como vecinos. Por lo tanto, para lograr la paz entre ellos será necesaria la buena voluntad de ambas partes. Hacemos un llamamiento a Israel para que ponga fin a la construcción de asentamientos en los territorios ocupados, libere a los prisioneros palestinos tan pronto como sea posible, levante el bloqueo de Gaza y cree las condiciones necesarias para reanudar las conversaciones de paz. Esperamos que las facciones palestinas fortalezcan su unidad y trabajen conjuntamente apoyando al Gobierno de consenso nacional.

Mientras tanto, hay que abordar las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel. La paz y la seguridad deben disfrutarse y mantenerse tanto en Palestina como en Israel. En estos momentos es sumamente necesario reconstruir Gaza, y China está satisfecha por los resultados positivos de la reciente conferencia celebrada en El Cairo sobre esta cuestión. Esperamos que la comunidad internacional cumpla puntualmente con sus compromisos. Asimismo, esperamos que Israel colabore activamente con las iniciativas de socorro de la comunidad internacional a fin de que la asistencia llegue al pueblo de Palestina de forma rápida y sin problemas.

En la cuestión de Palestina están en juego la paz y la seguridad internacionales. El Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad y desempeñar el papel que le corresponde. Debe instar a Palestina e Israel a mantener el alto el fuego para proteger la vida de la población civil y sus bienes, y a impulsar un avance sobre la cuestión de Palestina. Acogemos con beneplácito el proyecto de resolución del Consejo de Seguridad que distribuyeron recientemente los Estados árabes y

apoyamos las medidas emprendidas por el Consejo de Seguridad con el fin de responder de manera efectiva a la razonable petición que han hecho Palestina y otros países árabes.

China es una firme partidaria y una mediadora sincera de la paz entre Palestina e Israel. Mi país ha presionado para que se restablezcan la paz y las negociaciones entre Palestina e Israel, entre ellas la propuesta de paz de cinco puntos presentada poco después de que estallara el último conflicto. También hemos proporcionado en dos ocasiones asistencia humanitaria de emergencia en efectivo a la población de Gaza. Estamos dispuestos a unirnos a los esfuerzos constantes e incansables del resto de la comunidad internacional para lograr la paz entre Palestina e Israel con el fin de mantener la paz y la estabilidad regionales en el Oriente Medio.

Sra. Ogwu (Nigeria) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General no solo por su exposición informativa, sino sobre todo por sus esfuerzos constantes e inquebrantables para lograr la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

Mi intervención girará en torno a tres temas, a saber, la cuestión de Palestina, Siria y el Líbano.

En cuanto a la cuestión de Palestina, observamos que ambas partes están cumpliendo con las condiciones del acuerdo de alto el fuego de 26 de agosto. Esto ha representado una gran oportunidad para que la comunidad internacional pueda centrar su atención en la reconstrucción que tanto necesita Gaza. Acogemos con beneplácito la organización de la conferencia de donantes celebrada el 12 de octubre en El Cairo, copresidida por Noruega y Egipto, para financiar la reconstrucción. Encomiamos el liderazgo de las Naciones Unidas en la negociación de un acuerdo entre Israel y la Autoridad Palestina que proporcione un marco para las tareas de reconstrucción.

Mientras nos ocupamos de la reconstrucción de Gaza, nunca debemos perder de vista la necesidad de avanzar en el proceso de paz de manera decidida. Hay que aprovechar cada momento, y creo que el actual alto el fuego debe considerarse una oportunidad para que ambas partes reanuden las negociaciones estancadas. Estamos convencidos de que el diálogo sigue siendo el único medio viable para resolver la cuestión de Palestina. Ambas partes deben atender los llamamientos bienintencionados de las diferentes partes interesadas para reanudar sus negociaciones sin más demora. Ese diálogo debe complementarse con medidas concretas para demostrar la sinceridad de ambas partes. Asimismo,

debe ajustarse a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de Madrid, la hoja de ruta del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe de 2002. Reafirmamos nuestro apoyo a una solución de dos Estados, con Israel y Palestina viviendo uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad.

En cuanto a Siria, acogemos con agrado la finalización con éxito de la labor de la Misión Conjunta de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas para Eliminar el Programa de Armas Químicas de la República Árabe Siria. Los materiales declarados de la República Árabe Siria para fabricar armas químicas han sido destruidos en determinadas instalaciones fuera del país. Los progresos logrados en la conclusión de ese proceso delicado es un importante hito en la aplicación de la resolución 2118 (2013). Agradecemos la cooperación del Gobierno de Siria con la Misión Conjunta, así como los esfuerzos de los Estados Miembros que apoyaron a la Misión con la contribución de recursos financieros y materiales.

Con progresos constantes en la cuestión de las armas químicas en Siria, el Consejo debe ahora centrar su atención en la búsqueda de maneras de lograr un cese de la violencia y, ciertamente, una solución política. En ese sentido, esperamos con interés la participación del Consejo con el Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura, con el fin de evaluar el camino que se debe seguir para reactivar las conversaciones estancadas de paz. Instamos a las partes en el conflicto de Siria a que depongan las armas y acepten el diálogo y la negociación en el marco del comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo), de junio de 2012. No puede haber una solución militar al conflicto en Siria.

En relación con el Líbano, nos sentimos profundamente preocupados por el problema que plantea la presencia de milicias armadas para la seguridad y la soberanía del país. No parece haber ningún indicio de progresos hacia la disolución y el desarme de las milicias, como se pide en la resolución 1559 (2004). Por su propia naturaleza, las milicias armadas debilitan la autoridad legítima del Estado y propician una atmósfera de anarquía. No tienen cabida en un sistema de gobernanza democrática y, de hecho, su presencia fomenta las tensiones sectarias. Nigeria quisiera que todas las milicias activas en el Líbano se desarmen y se disuelvan, de conformidad con sus compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de Taif de 1989. Mientras las milicias sigan operando con libertad en el Líbano, la paz, la estabilidad y la soberanía del país seguirán siendo sometidas a amenazas.

Instamos a los dirigentes políticos del Líbano a que demuestren la voluntad política necesaria para salir del estancamiento causado por la incapacidad de alcanzar un consenso sobre un Presidente con el fin de colmar el vacío dejado desde que el mandato del Presidente Suleiman finalizó en el mes de mayo. Al ser uno de los tres cargos principales de la clase política del Líbano, la Presidencia es un componente fundamental de la ecuación de poder del país. Un consenso temprano para elegir a un sucesor del Presidente Suleiman contribuirá en gran medida a estabilizar el Líbano.

Sra. Jakubonė (Lituania) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber convocado este debate público y también agradezco al Secretario General su exposición informativa.

Lituania hace suya la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea.

El aumento del extremismo violento ha alcanzado una magnitud sin precedentes. El Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y otros grupos terroristas desvían la religión en su propio interés y sin piedad para controlar el territorio y recursos económicos vitales. Brutalizan, matan y expulsan cruelmente a todos los que no aceptan sus normas y creencias. Secuestran, violan y venden como esclavos a mujeres y niños. Toman como blanco y masacran a las minorías. Solo con una respuesta coherente y coordinada se puede abordar lo que es verdaderamente una amenaza mundial e indiscriminada. Todos debemos actuar de consuno para desmantelar y destruir al ISIL y otros grupos semejantes, en colaboración con los países afectados por ese flagelo y en apoyo a las poblaciones locales.

Pedimos una aplicación minuciosa y completa de las resoluciones recientes 2170 (2014) y 2178 (2014). Al ISIL y a otros grupos terroristas de la región se les debe denegar refugio seguro. Hay que desbaratar todos los canales de su financiación, dotación de armas y reclutamiento. Se deben abordar con la debida urgencia los factores que propician su radicalización y reclamaciones, que a su vez atraen el apoyo a esos grupos terroristas.

El fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros exacerba la amenaza añadiéndole una nueva dimensión. Miles de personas viajaron desde el extranjero para fomentar los conflictos. Tienen poca relación con las comunidades locales, y también se convierten en instrumentos para cometer actos bárbaros de terror sumamente reprensibles. El Consejo de Seguridad tiene dos instrumentos poderosos a su disposición: el Comité dimanante de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011)

relativas a Al-Qaida y las personas y entidades asociadas, y el Comité establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo. A ambos se les confiaron tareas estratégicas y prácticas, en el marco de sus respectivos mandatos, para hacer frente a ese flagelo. Esperamos con interés recibir actualizaciones periódicas sobre su labor en ese sentido.

El Iraq se ha visto gravemente afectado por el empuje del ISIL. El Gobierno del Iraq recién elegido necesita consolidar y mantener los esfuerzos encaminados a lograr un proceso de reconciliación digno de crédito, superar el sectarismo y las divisiones del pasado. Hay que aprender rápidamente las lecciones que se extraen de los errores de los dirigentes anteriores. No hay tiempo que perder. La situación humanitaria es atroz. Alentamos a todas las partes en el conflicto a que garanticen un paso seguro y sin trabas a los civiles que huyen de la violencia y el acceso sin problemas de los agentes humanitarios a toda la población afectada.

Los encarnizados combates por Kobani se han convertido en un símbolo de la resistencia, pero también recuerdan la renuencia del Gobierno de Siria a luchar contra el ISIL. Ante la expansión del ISIL, Al-Assad sigue luchando contra su propio pueblo, no contra el terrorismo. La situación humanitaria en Siria y en torno a ese país, los actos de extrema violencia y las graves violaciones de las normas elementales del derecho internacional humanitario por todas las partes en el conflicto siguen siendo nuestro mayor motivo de inquietud. La denegación de acceso, el uso del hambre como método de guerra, el empleo de armas químicas y los bombardeos continuos de zonas civiles constituyen crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Debemos asegurarnos de que todos los autores de dichos delitos sean enjuiciados. Al mismo tiempo observamos que, sin una negociación política inclusiva que aborde urgentemente todas las reclamaciones y aspiraciones legítimas de todo el pueblo sirio, la situación se seguirá deteriorando. Apoyamos plenamente al Enviado Especial de las Naciones Unidas, Sr. Staffan de Mistura, en sus esfuerzos, y esperamos con interés su exposición informativa ante el Consejo.

El Líbano también se ve cada vez más afectado por la situación en la región. En agosto, los ataques que se produjeron en Aarsal recordaron la amenaza en ciernes del extremismo expansionista para ese país. Con el objeto de hacer frente a esa amenaza, que afecta al frágil equilibrio entre las comunidades en el Líbano, es esencial contar con instituciones democráticas fuertes. Expresamos nuestro pleno apoyo al Líbano, incluidas sus

fuerzas armadas, y exhortamos a todas las partes a que dejen de lado sus diferencias y elijan urgentemente a un nuevo Presidente. Se debe llenar el vacío político a fin de fortalecer la capacidad de resistencia del Líbano ante los grandes retos que afronta.

En el Yemen, el uso de la fuerza por los houthis, en contravención de las conclusiones de la Conferencia de Diálogo Nacional y el Acuerdo Nacional de Asociación y de Paz, constituye un importante golpe a la transición pacífica del Yemen. Debe ponerse fin a la ocupación de edificios gubernamentales y civiles. El equipo militar pesado debe entregarse al Gobierno. La unidad y la integridad territorial del Yemen deben preservarse y todas las fuerzas políticas deben unirse en torno a reformas económicas cruciales, ya que una mayor fragmentación pondrá en peligro la supervivencia misma del Yemen como Estado. El Consejo no debe dudar en utilizar los instrumentos que tiene a su disposición en virtud de la resolución 2140 (2014) e imponer sanciones contra quienes se encuentran detrás de los intentos de socavar la paz, la seguridad y la estabilidad del Yemen.

Con respecto al conflicto israelo-palestino, encomiamos a Egipto y a Noruega por haber convocado una conferencia sobre la reconstrucción de Gaza. Esperamos que esta sea la última vez que se exhorta a la comunidad internacional a reconstruir Gaza. No se puede volver al *statu quo ante*. Necesitamos ver un cambio fundamental y duradero en Gaza, en el marco de una solución de dos Estados. La Autoridad Palestina debe asumir plenamente sus responsabilidades en la Franja de Gaza. Nos sentimos alentados por la reciente reunión del gabinete palestino en Gaza. El entendimiento alcanzado el 25 de septiembre fue un paso positivo y debe aplicarse rápida y plenamente.

El Gobierno de Israel debe levantar las restricciones al desarrollo socioeconómico de la Franja de Gaza, especialmente en el ámbito de la circulación y el acceso. Acogemos con beneplácito la adopción del acuerdo trilateral sobre el mecanismo de reconstrucción. Al mismo tiempo, seguimos preocupados por las tensiones recientes en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, incluso en el complejo del Monte del Templo Haram Al-Sharif, y el precio del ataque a una mezquita en la Ribera Occidental. La decisión israelí de aprobar un plan para una nueva actividad de asentamientos en la zona de Givat Hamatos es otra maniobra preocupante. Pedimos a todas las partes que se abstengan de cualquier medida que empeore las tensiones y pueda causar la reanudación de conflicto abierto. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Israel para que ponga fin a su política de

asentamientos en Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental. También a los líderes palestinos que usen constructivamente su estatuto en las Naciones Unidas.

Para concluir, solo una reanudación digna de crédito de las negociaciones de paz puede generar una solución duradera. Nuestro objetivo final es una solución de dos Estados, con el Estado de Israel y un Estado de Palestina independiente, democrático, contiguo, soberano y viable, conviviendo uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad, y con reconocimiento mutuo. Lituania está totalmente comprometida a trabajar por este objetivo.

La Presidenta: A continuación formularé una declaración en mi calidad de representante de la Argentina.

Agradezco al Secretario General por su participación en este debate público. Agradezco también al Observador Permanente del Estado de Palestina por sus declaraciones. También le doy las gracias al Representante de Israel.

En primer lugar, haré una breve referencia a la situación en Siria y en el Iraq, y luego hablaré del conflicto palestino-israelí, objeto central de nuestros debates trimestrales.

Mientras la atención del mundo está puesta en la campaña militar dirigida contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (ISIL) en el Iraq y en Siria, trágicamente los esfuerzos para alcanzar una solución política de la crisis siria parecen haber quedado relegados a un segundo o un tercer plano. Es necesario por lo tanto que no perdamos de vista que la expansión y la consolidación del ISIL, y la diseminación de la violencia sectaria por toda la región son el resultado de la prolongación y la militarización descontrolada del conflicto sirio, que hunde sus raíces en la incapacidad y la falta de voluntad de los actores locales, regionales e internacionales de reconciliar sus diferencias por medios pacíficos.

Por lo tanto, así como en el Iraq, la conformación de un nuevo gobierno inclusivo es un componente central de la estrategia para contribuir a detener el avance del extremismo, también en Siria la solución del conflicto por medios pacíficos debería estar en el centro de las prioridades de la comunidad internacional. Sin paz en Siria no habrá paz en la región y la expansión del ISIL y de otros grupos extremistas no tendrá fin.

Esperamos, por ello, poder comenzar a trabajar pronto con el nuevo Enviado Especial, Sr. de Mista, para comenzar a forjar los consensos necesarios de una acción efectiva del Consejo. Al mismo tiempo,

aprovechamos esta oportunidad para reafirmar nuestra exigencia de que todas las acciones encaminadas a combatir al ISIL deben enmarcarse en el respeto del derecho internacional y de los derechos humanos, incluyendo la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones relevantes del Consejo de Seguridad, y observar los estándares más altos en materia de protección de civiles.

En relación con el conflicto palestino-israelí, el pasado 12 de octubre la Argentina sumó su contribución a los esfuerzos de la comunidad internacional para la reconstrucción de Gaza. Tras 50 días de violencia extrema y de devastación sin precedentes, reconstruir Gaza y aliviar las innumerables necesidades de las víctimas son un imperativo humanitario, político y moral, es una tarea impostergable. La cooperación de todos los actores relevantes bajo la dirección del Gobierno de Consenso Nacional palestino será imprescindible para convertir las promesas en resultados tangibles.

Mientras se inician las labores de reconstrucción y se continúan otras labores de reconstrucción, de otros años, es preciso que volvamos a poner de relieve un mensaje que resonó con fuerza en El Cairo: terminar con este nefasto ciclo destructivo requiere de una solución duradera que trascienda la mera asistencia de corto plazo mientras se dejan intactas las causas que desencadenaron la violencia. Las personas en Gaza no solo necesitan la ayuda humanitaria; las personas en Gaza no solo necesitan cemento, ladrillo y madera. Lo que fundamentalmente necesitan es libertad. Por ello, la reconstrucción debe ir acompañada de un proceso de cambio político real que ponga fin a 47 años de ocupación ilegal. De otra manera, estaríamos apostando a seguir gestionando el conflicto, aceptando la falacia de que, con los recursos suficientes, esa ocupación puede ser más digna. No nos engañemos, eso no es posible: dignidad y ocupación son conceptos absolutamente incompatibles.

Creemos, por lo tanto, que es necesario dar un paso más allá de lo que se ha hecho hasta ahora. No es suficiente que condenemos el uso excesivo de la fuerza por parte de Israel o el lanzamiento de cohetes por parte de Hamás, que nos indignemos frente a la muerte de civiles, de ver a mujeres y niños asesinados; que repitamos una y otra vez que la construcción de asentamientos es ilegal y contraria a la paz: o que expresemos nuestra profunda preocupación por las acciones impunes de los colonos extremistas y por los actos de incitación y de violencia en los santos lugares de Jerusalén. Eso no basta. Debemos decir basta a tanta retórica repetida. Debemos decir basta, sobre todo, a tanta violencia innecesaria.

Durante los últimos 20 años se han ensayado formatos e iniciativas de negociación que han fracasado y que lejos de resolver el conflicto han perpetuado un *statu quo* a expensas de los derechos palestinos. No obstante, estos 20 años no han sido inútiles. Han servido para cristalizar en el seno de la comunidad internacional un conjunto de principios y de parámetros que completan los perfiles de la solución de dos Estados contenidos en las resoluciones relevantes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Antes de que sea demasiado tarde es preciso avanzar en su implementación y estamos convencidos de que el Consejo de Seguridad, asumiendo sus responsabilidades políticas e institucionales, debe ser un actor clave en esa tarea contribuyendo a crear las condiciones necesarias para que ello pueda ocurrir.

Es por ello que apoyamos y seguiremos apoyando todas aquellas propuestas que contengan los elementos que gozan de la abrumadora aceptación de la comunidad internacional para solucionar este conflicto, que se basen en el derecho internacional y se inspiren en la justicia y que persigan la plena independencia de Palestina garantizando el derecho de Israel de vivir en condiciones de paz y seguridad. Desde esta perspectiva, hemos respaldado decididos y desde el inicio la iniciativa impulsada por el Presidente Abbas y endosada por la Liga de los Estados Árabes para que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución con parámetros, objetivos y plazos claros para terminar con la ocupación, porque durante demasiado tiempo, bajo la excusa de que hay que proteger el proceso de paz y de que hay que darle tiempo a las negociaciones, el Consejo de Seguridad ha consentido de manera tácita prácticas que, en los hechos, han socavado el reconocimiento de los legítimos derechos del pueblo palestino, que es uno de los objetivos principales de las negociaciones.

No somos ingenuos. La paz puede llegar en 24 horas, pero también la violencia puede llegar en 24 horas. No somos ingenuos. Los intereses y las razones que siguen bloqueando la acción efectiva del Consejo de Seguridad son conocidos por todos. Debemos decidir entre seguir siendo parte del problema o comenzar a ser parte de la solución. Mi país, la Argentina, está convencido de que el Consejo de Seguridad no puede seguir mirando a un costado porque es evidente que, cada vez que ha fallado en su misión, el costo humano ha sido intolerable. En una región donde los extremistas están imponiendo la agenda de más y más violencia y más y más odio, es nuestra obligación apoyar a quienes quieren construir la paz, y no solo reconstruir la infraestructura. Nuestra

obligación es apoyar a quienes quieren construir la paz por medios pacíficos y legítimos. La Argentina sigue estando lista para acompañar esos esfuerzos.

Ahora vuelvo a asumir la función de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Deseo recordar a todos los oradores que deberían contemplar la posibilidad de formular sus declaraciones con una duración máxima de cuatro minutos a fin de que el Consejo pueda realizar su labor en forma diligente. Ruego a las delegaciones que deseen hacer declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos y formular oralmente en el Salón una versión resumida.

Quisiera informar a todos los interesados de que continuaremos el presente debate durante la hora del almuerzo, ya que el número de oradores es muy elevado.

El Sr. Oyarzábal ocupa la Presidencia.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante del Líbano.

Sr. Salam (Líbano) (habla en inglés): Quisiera dar las gracias a la Argentina por la organización de esta oportuna sesión, y al Secretario General por su amplia exposición informativa, así como por sus esfuerzos destinados a resolver la situación que impera en el Oriente Medio.

Hace tres meses, Israel lanzó su tercera gran campaña de castigo colectivo en menos de seis años contra los 1.800.000 habitantes de Gaza. En julio y agosto la fuerza aérea de Israel lanzó más de 6.000 ataques, y su ejército y su armada dispararon aproximadamente 50.000 obuses de artillería y proyectiles de tanque, que causaron la muerte de más de 2.100 palestinos y heridas a más de 11.000 personas. Como todos sabemos, la mayoría de esas víctimas eran civiles indefensos, y se estima que más de la mitad eran niños, mujeres, personas con discapacidad y ancianos. Más de 450.000 habitantes de Gaza debieron abandonar sus viviendas, y 277 escuelas, 17 hospitales y clínicas y más de 40.000 edificios para otros fines resultaron dañados.

Todos los que se opusieron al salvaje ataque cometido por Israel contra Gaza y sus terribles métodos de matanza indiscriminada y de destrucción injustificada de viviendas y propiedades merecen encomio. También debería añadir que fue particularmente alentador ver una carta abierta publicada el 23 de agosto en *The New York Times*, en la que 327 signatarios de 26 países, que representan a cuatro generaciones de sobrevivientes y descendientes de sobrevivientes y víctimas del holocausto, señalaron:

“Como sobrevivientes judíos y descendientes de sobrevivientes y víctimas del genocidio nazi, condenamos de forma inequívoca la matanza de palestinos en Gaza y la ocupación y colonización actuales de la Palestina histórica. ... Nada puede justificar el bombardeo de albergues de las Naciones Unidas, viviendas, hospitales y universidades. Nada puede justificar que se prive a la población de electricidad y agua”.

Consciente de la enormidad de la destrucción, la comunidad internacional prometió aportar 5.400 millones de dólares en la Conferencia de El Cairo para la reconstrucción de Gaza, y, sin duda, también se debe encomiar esa generosidad. Sin embargo, no es menos importante el hecho de que todos los participantes en la Conferencia destacaran la inevitable importancia de abordar las causas profundas del conflicto. El Secretario General lo resumió al decir que había llegado el momento de trazar un rumbo que permitiera alcanzar una paz justa y definitiva entre israelíes y palestinos, una paz que resolviera todas las cuestiones pendientes.

Más de 20 años después de los Acuerdos de Oslo y dos años después de los renovados esfuerzos realizados por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, para reanudar las conversaciones de paz, es lamentable observar no solo la grave situación humanitaria que predomina en Gaza sino cómo este órgano, al que se le ha encomendado el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, aún puede seguir impasible ante las constantes y reiteradas violaciones cometidas por Israel de sus obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional, las descontroladas actividades de asentamientos ilegales y la expulsión de palestinos de sus hogares como consecuencia de las provocaciones y la instigación de soldados y colonos israelíes, en particular en Al-Haram Al-Sharif, en la Jerusalén Oriental ocupada. Ojalá que las lecciones aprendidas de Gaza den lugar a un comienzo nuevo para el proceso de paz, a fin de que se ponga fin claramente a la ocupación israelí, se ayude al Estado de Palestina a lograr su plena independencia y, mientras tanto, se garantice que su pueblo tenga protección internacional. En ese contexto, aplaudimos la decisión adoptada por el Gobierno de Suecia de reconocer al Estado de Palestina, así como la moción del Parlamento del Reino Unido a tal efecto.

Una y otra vez, mi Gobierno ha reiterado su compromiso respecto de la plena aplicación de la resolución 1701 (2006) y ha solicitado a la comunidad internacional que obligue a Israel a cumplir las obligaciones que le corresponden en virtud de dicha resolución, a saber, retirarse

de los territorios libaneses ocupados restantes y poner fin a su violación de la soberanía del Líbano por tierra, mar y aire. Hoy quisiéramos renovar ese llamamiento y subrayar que solamente fortaleciendo sus capacidades, el ejército libanés podrá cumplir sus tareas, en cooperación con la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano en el sur del Líbano, combatir el terrorismo y mantener la seguridad y la estabilidad en todo el país. Los acontecimientos registrados en Aarsal son solo el último capítulo de la lucha del ejército libanés contra el terrorismo. En ese sentido, mi delegación agradece mucho el constante apoyo que se brinda a nuestro ejército, en particular durante las reuniones del Grupo Internacional de Apoyo al Líbano celebradas en París, Roma y Nueva York, paralelamente a la Asamblea General.

Desde el comienzo del conflicto en Siria ha continuado sin cesar la corriente de refugiados hacia el Líbano. El personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados registra un promedio de 2.500 nuevos refugiados por día. En verdad, con más de 1.145.000 refugiados registrados, las consecuencias afectan todos los aspectos de la vida en mi país. Por ejemplo, se espera que este año el número de estudiantes refugiados supere los 140.000, lo que equivaldrá al 57% de los estudiantes en las escuelas públicas del Líbano. Evidentemente, la estabilidad de mi país se ve amenazada por las consecuencias del conflicto en Siria.

Como señaló el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, preservar la estabilidad del Líbano es una cuestión que incumbe a todos. Distribuir la carga es un requisito fundamental para el éxito de nuestros esfuerzos colectivos para afrontar la grave situación humanitaria de los refugiados sirios y sus comunidades de acogida. En ese contexto, y en víspera de la conferencia de Berlín sobre los refugiados sirios, permítaseme subrayar cuán importante es incluir un mayor número de refugiados que se encuentran actualmente en el Líbano en los programas de reasentamiento.

Por último, la grave situación humanitaria de los sirios, ya sea los desplazados en su propio país o los que ahora están refugiados en el Líbano, Jordania o Turquía, debería bastar para que la comunidad internacional redoblara sus esfuerzos con el fin de ayudar a lograr una solución política para la crisis en Siria.

El Presidente: Tiene la palabra el representante de Egipto.

Sr. Aboulatta (Egipto) (habla en árabe): Sr. Presidente: La cuestión de Palestina es un tema recurrente en el programa del Consejo de Seguridad, y lo ha sido desde

la creación de la Organización después de la Segunda Guerra Mundial. Hoy debatimos este tema una vez más tras los trágicos acontecimientos ocurridos en la Franja de Gaza el verano pasado, en los que participó gran parte del Estado palestino y demostraron a todo el mundo que el hecho de no lograr un acuerdo duradero y justo de la cuestión de Palestina sigue siendo una amenaza para la paz y la seguridad en los planos internacional y regional. Los hechos ocurridos en Gaza han revelado algunas realidades que debemos poner de relieve hoy.

En primer lugar, la solución de la cuestión de Palestina es conocida y ha sido acogida con beneplácito por unanimidad en el ámbito internacional, a saber, el establecimiento de un Estado palestino viable e independiente dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén como su capital. Esa visión sigue siendo difícil de concretar, debido principalmente a la constante ocupación israelí y a otras prácticas expansionistas ilegítimas, que violan flagrantemente la resolución 242 (1967).

En segundo lugar, y en ese sentido, quisiera hacer hincapié en el rechazo total de Egipto de la reciente decisión de Israel de confiscar territorio palestino en la Ribera Occidental.

En tercer lugar, los pretextos y las justificaciones respecto de la guerra en Gaza, a saber, el derecho de legítima defensa y la necesidad de un factor disuasivo, carecen de todo sentido, como lo demuestran las tres guerras libradas contra Gaza en el último decenio. Esas guerras refutan las acusaciones de que un bloqueo de Gaza podría permitir lograr la seguridad para el Estado israelí, al igual que el costo humanitario importante que esos conflictos suponen para la población.

En cuarto lugar, desde el decenio de 1990, los palestinos han optado por la vía política, que es el único camino viable para resolver la cuestión de Palestina y que debe llevar a la creación de un Estado palestino independiente. Sin embargo, las dificultades con que este proceso ha tropezado, incluida la continuación de las prácticas ilegítimas e ilegales orientadas a establecer nuevos asentamientos y una nueva realidad en el territorio palestino ocupado durante un período de tiempo relativamente corto, ha colocado a los dirigentes palestinos en una situación difícil frente a su propio pueblo.

El pueblo palestino ha depositado grandes esperanzas en la capacidad de sus dirigentes para garantizar su libertad y dignidad y el establecimiento de un Estado independiente que lo represente, sobre todo habida cuenta de que la ampliación ininterrumpida de los asentamientos amenaza con desmembrar el territorio

del Estado palestino socavando en la práctica la solución de dos Estados convenida a nivel internacional. Ello ha llevado a los dirigentes palestinos a solicitar que se establezca un plazo para poner fin a la ocupación con el propósito de preservar los derechos del pueblo palestino. Al respecto, deseo citar las palabras del Presidente de la República Árabe de Egipto en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Reconstrucción de Gaza, celebrada el 12 de octubre:

“Egipto, partiendo de su papel histórico y regional y su visión, que dimana de sus principios y sus valores de larga data, insta al fin de este conflicto y al logro de una solución general y justa. Dirijo este llamamiento no solo a los Jefes de Estado, sino a los pueblos de toda la región, a los pueblos que han sufrido la agonía de la guerra y que siguen sufriendo una terrible guerra. Hago un llamamiento vibrante al pueblo y al Gobierno de Israel. Ha llegado el momento de poner fin a este conflicto cuanto antes con el fin de respetar los derechos de las personas y restablecer la seguridad.”

Egipto, en virtud de su responsabilidad histórica con respecto a la cuestión de Palestina, siempre ha apoyado las aspiraciones del pueblo palestino para que la Autoridad Palestina, bajo el liderazgo de Mahmoud Abbas, pueda hacer realidad sus aspiraciones. Al respecto, quisiera poner de relieve los importantes logros que han tenido lugar desde la Conferencia de El Cairo. Gracias a esta Conferencia, bajo la presidencia conjunta de Noruega y Egipto, la comunidad internacional pudo prestar una asistencia que permitiría al Gobierno de consenso nacional reconstruir Gaza. Quisiera rendir homenaje a todos los Estados que se comprometieron a prestar su asistencia generosa para la reconstrucción de Gaza.

Egipto ha contribuido al entendimiento que permitió la formación de un Gobierno de consenso nacional en Palestina. Egipto pide al Consejo de Seguridad y a sus Estados miembros que asuman plenamente sus responsabilidades adoptando medidas eficaces, libres de toda consideración que no sea el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales mediante la adopción de las medidas necesarias que permitan poner fin a la ocupación, como preludio para el establecimiento de un Estado palestino independiente.

El Presidente: Tiene la palabra el representante de Argelia.

Sr. Boukadoum (Argelia) (habla en inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera dar las gracias a la Presidencia de la Argentina por el programa de trabajo que

ha previsto para este mes y por haber organizado la sesión especial de hoy sobre la situación en el Oriente Medio. Doy también las gracias al Secretario General.

Huelga recordar las consecuencias y la profunda repercusión de los 50 días continuos de ataques israelíes contra Gaza. La matanza de 500 niños es el hecho más atroz, pero también debemos mencionar a los 100.000 desplazados, y la trágica ironía de los hijos de los refugiados palestinos que se ven desplazados una vez más en su propia tierra. Quisiera citar la declaración que formuló el Secretario General hace apenas diez días en la Franja de Gaza: “Estoy aquí con el corazón adolorido. La destrucción que he observado es indescriptible”.

No se necesitan más palabras. Confiemos esa tarea a la comisión de investigación independiente, establecida por el Consejo de Derechos Humanos de conformidad con su resolución aprobada el 23 de julio para la investigación de todas las violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Digamos sencillamente que la rendición de cuentas y la justicia son esenciales para el sistema internacional. También hemos sido testigos de la extraordinaria respuesta internacional para la reconstrucción de Gaza. La convocación y la celebración exitosas de la Conferencia Internacional, celebrada en El Cairo y auspiciada por Egipto y Noruega, generaron promesas de contribuciones por un valor de 5,4 millones de dólares, y ello es un buen augurio de que el Gobierno palestino de consenso nacional llevará a cabo el plan de reconstrucción en coordinación con las Naciones Unidas. Argelia, obviamente, seguirá apoyando plenamente la causa palestina en ese sentido. Durante la Conferencia de El Cairo, mi Gobierno se comprometió a proporcionar 25 millones de dólares por concepto de asistencia financiera, que se suma a la asistencia humanitaria, los alimentos y los suministros médicos por un total de más de 22 millones de dólares.

Es evidente que la comunidad internacional, los Estados, las organizaciones internacionales y la sociedad civil han respondido a esta situación. Hay una necesidad evidente y urgente de cumplir. Pero es legítimo preguntarse: ¿vamos a reconstruir y simplemente olvidar los daños, la destrucción y la muerte, sin ningún indicio de un proceso de paz a la vista? ¿No estamos simplemente allanando el camino para la próxima destrucción en Gaza? ¿Continuaremos sin cesar actuando como los bomberos, obviamente necesario, sin abordar o hacer frente a los que causan los incendios?

El *statu quo* actual es destructivo. Si bien todavía insistimos en la necesidad de que se reanuden las

conversaciones de paz, Israel ha decidido no solo abandonar los compromisos que contrajo en el pasado, sino también continuar de manera flagrante su política y su práctica de construcción de asentamientos ilícitos. La decisión más reciente de construir más de 2.600 nuevas unidades en la Jerusalén Oriental ocupada no solo es una violación flagrante de todas las normas del derecho internacional, sino también otro obstáculo en el camino, ya incierto, hacia la paz. Repetimos y subrayamos que ante esta situación se necesita una respuesta real y efectiva de la comunidad internacional, en particular del Consejo de Seguridad. Esa es una obligación que no se puede eludir o ignorar.

En lo que respecta a otra cuestión importante relativa a la situación extremadamente volátil que prevalece en la región, permítaseme mencionar que, en relación con Siria, las oportunidades se reducen cada día más. Se demostraría una total estrechez de miras si se pensara que alguien puede beneficiarse de la situación actual. La destrucción de hogares y almas va acompañada del aumento incesante del odio, el terrorismo y la guerra.

Permítaseme repasar algunas realidades muy simples. Palestina está ocupada ilegalmente. Hay que poner fin a la ocupación en bien de la justicia y la paz de todos los pueblos de la región. Hay principios internacionales que permiten dar una solución justa a esta cuestión. De lo contrario, el problema seguirá estando presente durante otra generación. La concertación de un acuerdo se está viendo frustrada por completo a causa de las políticas y prácticas israelíes, que reducen cada vez más la posibilidad de lograr la paz. Es por ello que mi país apoya plenamente la iniciativa del Presidente Abbas de fijar un plazo para el fin de la ocupación. Por esa razón, mi país apoya plenamente la necesidad urgente de proteger a la población palestina de conformidad con el derecho internacional humanitario.

El Presidente: Doy ahora la palabra a la representante de Guatemala.

Sra. Bolaños Pérez (Guatemala): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo a usted y a su equipo por el liderazgo y el trabajo que ha realizado su país como Presidente del Consejo de Seguridad durante este mes, que ha sido un mes especialmente muy ocupado. Asimismo, quisiera agradecer al Secretario General su exposición informativa.

Guatemala se mantiene firme al sostener que la diplomacia y el diálogo son el mejor camino para lograr una solución a largo plazo en cada uno de los conflictos que socavan la región del Oriente Medio. Aunque la profundidad de la intransigencia y las hostilidades

existentes podría sugerir que esto es ingenuo, seguimos pensando que las soluciones políticas de las diferencias que por años han dividido a esa región son la única vía que ofrece una estabilidad duradera y el potencial de retomar el camino del progreso y el desarrollo.

Los recientes acontecimientos ocurridos entre Israel y Palestina no han sido alentadores. Los 51 días del conflicto han tenido consecuencias desastrosas. Más de 2.100 palestinos murieron, junto con más de 70 israelíes. Casi un tercio de la población de la Franja de Gaza fue expulsada de sus hogares, muchos de ellos perdiendo todas sus pertenencias. Barrios enteros fueron devastados, lo que incluyó la infraestructura pública básica. Decenas de escuelas, hospitales y clínicas fueron destruidos o dañados. Instalaciones de las Naciones Unidas fueron afectadas y miembros del personal de las Naciones Unidas perdieron la vida. El Secretario General catalogó la destrucción como indescriptible. El éxito de la reconstrucción de Gaza requiere una base política fuerte.

En este sentido, vemos como positivo el acuerdo de reconciliación alcanzado el 25 de septiembre pasado en El Cairo, y esperamos que todos los interesados se esfuercen para asegurar que el mismo sea implementado plenamente. Creemos que la conferencia sobre Palestina y la reconstrucción de Gaza, que tuvo lugar el 12 de octubre pasado en El Cairo, es un paso en la dirección correcta. Es alentador que el trabajo de reconstrucción se haya iniciado, y esperamos que sus efectos ayuden a la población civil más afectada por el conflicto. En este sentido, reconocemos el logro que supone el acuerdo tripartito temporal negociado por las Naciones Unidas para asegurar la entrada de materiales de reconstrucción a la Franja de Gaza.

Sin embargo, el proceso de paz debe continuar, para lo cual es necesario promover un entorno propicio para la paz, la comprensión mutua y el respeto de los derechos humanos. Esto debe incluir una investigación sobre todas las posibles violaciones del derecho internacional humanitario cometidas por todas las partes durante el conflicto. Asimismo, creemos que será importante reforzar el acuerdo de alto el fuego para poder reanudar cualquier tipo de conversaciones de paz. En este mismo sentido, resulta indispensable que las partes se abstengan de todas las acciones unilaterales y provocaciones que puedan contribuir a aumentar las tensiones.

Es indispensable que no se pierdan de vista las causas profundas de las recientes hostilidades: una ocupación restrictiva que ha durado casi medio siglo, la continua negación de los derechos palestinos y la falta de

avances tangibles en las negociaciones de paz. Las partes deben hacer un esfuerzo real y renovado para trazar un camino claro hacia una paz negociada justa y definitiva, que incluya, entre otras cosas, el levantamiento del bloqueo y el cese de la construcción de asentamientos, asegurando las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel y el establecimiento de dos Estados que vivan uno al lado del otro en paz y con seguridad.

Somos conscientes de los enormes desafíos que para las partes puede significar buscar una solución política, tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, insistimos en que es el único camino que queda. Continuar por el rumbo actual solamente profundizará las divisiones, impidiendo el objetivo de paz anhelado. El *statu quo* no es una opción.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Permítame comenzar felicitándolo, Sr. Presidente, así como también a su país, la Argentina, y a su delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Deseo comenzar con una serie de preguntas.

¿Por cuánto tiempo más vamos a seguir reuniéndonos aquí solo para hacer declaraciones en las que se expresa preocupación por la continua ocupación israelí de los territorios árabes en Palestina, el Golán y el sur del Líbano y se condena dicha ocupación? Esa ocupación, sin precedentes por su duración, por la manera en que se viola el derecho internacional y por la política de asentamientos que se aplica, ha destruido cualquier atisbo de esperanza en cuanto al establecimiento de un Estado palestino, que todos anhelamos, y en cuanto al logro de una paz amplia, justa y duradera.

La Potencia ocupante siempre ha despreciado todas las reuniones de esta Organización internacional y las resoluciones que aprueba, aunque el propio Israel se haya fundado como resultado de una resolución de las Naciones Unidas. Todo el mundo sabe que ese desprecio que siente Israel por las Naciones Unidas, su constante persecución del pueblo palestino y su ocupación de los territorios árabes, incluido el Golán sirio, se deben principalmente a que varios Estados influyentes que son miembros del Consejo apoyan irresponsablemente a Israel en los ámbitos político, militar y económico, así como en los medios de difusión.

Algunos afirman día y noche que están preocupados por la defensa de los derechos del pueblo sirio. Sin

embargo, ya todos conocen sus verdaderas intenciones y sus palabras engañosas, en particular en lo que respecta a la condena de la ocupación israelí del Golán sirio desde 1967. Eso casi nos lleva a creer que la recuperación del Golán sirio no es un derecho natural del pueblo sirio, que el Golán no es un territorio sirio ocupado o que los ciudadanos sirios que sufren bajo la ocupación israelí no forman parte de la población siria. ¿Dónde están los representantes que tanto hablan a favor de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cuando se trata de poner fin a las campañas israelíes de asentamiento y al sufrimiento de los ciudadanos sirios, que se ha prolongado por casi medio siglo? ¿Dónde están sus nobles palabras e intenciones cuando esos ciudadanos sufren de políticas de represión, discriminación racial y tortura y cuando se les priva de sus recursos naturales, como el petróleo, el gas y el agua?

Los últimos acontecimientos en la región, que han obligado a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) a evacuar provisionalmente algunas de sus posiciones, no son meras coincidencias. Se han producido en el momento oportuno para reafirmar lo que habíamos advertido de que el apoyo de ciertos regímenes, como Israel, a grupos vinculados a Al-Qaida en la zona de separación no solo es una violación flagrante del Acuerdo sobre la Separación, el derecho internacional y todas las resoluciones del Consejo de Seguridad, sino que también expone a las fuerzas de las Naciones Unidas al peligro, impidiéndoles de ese modo cumplir con su mandato. Eso es lo que ocurrió cuando esos grupos terroristas secuestraron en reiteradas ocasiones a miembros de las operaciones de mantenimiento de la paz, de la FNUOS, y dispararon contra esos soldados o sus posiciones, que los obligaron a evacuar algunas de esas posiciones bajo amenaza de fuego. Ello ocurrió bajo un proceso de coordinación con un régimen que patrocina el terrorismo y que se dice ser mediador, pero lo hace para encubrir el hecho de que paga sobornos y rescates a los terroristas. Eso es inadmisibile.

Lo que no podemos entender es que se pasara por alto cada advertencia, toda la información que hemos comunicado en reiteradas ocasiones a todas las partes: las Naciones Unidas y otras, incluso sobre el apoyo de Israel a grupos terroristas y sobre el hecho de que posiciones sirias eran directamente atacadas. Eso se hace para ayudar a esos grupos a que alcancen sus objetivos. ¿Qué pasa con la solicitud que transmitimos oficialmente en la que se exige una investigación de la posible colusión entre los servicios de inteligencia de Qatar y el

secuestro del personal de paz de la FNUOS, sobre todo miembros de los contingentes filipinos?

Esos grupos terroristas siguen actuando a partir de su convicción de que las Naciones Unidas no van a levantar ni un solo dedo para intervenir, de que Israel seguirá brindándoles todo el apoyo militar logístico y de que Qatar seguirá pagando millones de dólares por concepto de rescate para liberar a los que han sido detenidos. Eso se produce en el marco de lo que es nada más que una farsa para justificar la financiación del Frente Nusra, tras la aprobación de la resolución 2170 (2014), respecto de la prohibición sobre la financiación del Estado Islámico del Iraq y el Levante y el Frente Nusra, que dio lugar a que se les impusieran nuevas restricciones y limitaciones. Sin embargo, ello no exime a Qatar de su responsabilidad jurídica: se trata de una violación flagrante de la resolución 2133 (2014), en la que se prohíbe el pago de rescates a organizaciones terroristas. Es hora ya de que las Naciones Unidas actúen, para poner fin a la colusión turco-saudita que tiene por objetivo derramar sangre siria y que promueve la judaización de Jerusalén.

Quisiéramos reiterar nuestra actual posición para apoyar el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, y a la construcción de un Estado independiente en todo su territorio, con Jerusalén como su capital, garantizando el derecho de los refugiados a regresar a sus tierras, a sus hogares, de conformidad con la resolución 194 (III) de 1948. Ese es un derecho no negociable. Es un derecho que jamás desaparecerá. Es reafirmado por el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas y todos los instrumentos internacionales pertinentes.

Siria condena la violencia de Israel contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza. Ese es un capítulo nuevo más en la conspiración y la agresión persistentes contra el pueblo palestino. La continuación de Israel de sus actos de agresión ha exacerbado las tensiones en la región. Ha alcanzado un nivel sin precedente, que tendrá consecuencias sumamente graves y no se limitarán solo a la región. Por ello, pedimos a las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, que asuma sus responsabilidades poniendo fin a la ocupación israelí y a la política bárbara de la continuación de la agresión y obligando a Israel a retirarse de todos los territorios árabes ocupados a las fronteras del 4 de junio de 1967, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, como las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 497 (1981).

Presenciamos de nuevo hoy intentos reiterados de los Estados Unidos de América y sus aliados encaminados a destruir la propia esperanza implícita en el tema

del programa que se examina, “La situación en el Oriente Medio”. Ello se hace para encubrir los crímenes de Israel y sus constantes violaciones del derecho internacional desviando la atención de esos propios hechos. Las políticas de esos Estados, encabezadas por los Estados Unidos, el Reino Unido, la Arabia Saudita, Qatar y otros, violan las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional recurriendo al uso del terrorismo y la difamación como herramientas para luchar contra el Estado de Siria, incluso mediante la construcción, o debería decir, la creación, de campamentos de entrenamiento para los terroristas y mercenarios alegando que son la oposición moderada. Luego, los envían al interior de Siria, cruzando sus fronteras con los países vecinos, violando todas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la lucha contra el terrorismo.

Las declaraciones formuladas por las delegaciones han puesto de relieve que los mismos Estados que respaldan el terrorismo en mi país, Siria, trabajan también para proteger a Israel, intentan garantizar que nunca pase vergüenza y encubren sus crímenes. Los Estados Unidos de América no solo han utilizado el derecho de veto en 61 ocasiones para proteger a Israel, prolongar su ocupación de nuestros territorios que sufren bajo su ocupación. No, los Estados Unidos han hasta pasado por alto las resoluciones del Consejo de Seguridad en el pasado para forjar alianzas ilegales que atacan la soberanía de numerosos Estados Miembros de esta Organización. Esas son alianzas ilegítimas forjadas por los Estados Unidos y el Reino Unido fuera del marco del Consejo de Seguridad, que solo han generado violencia, destrucción, anarquía y terrorismo en todo el mundo, y que se establecieron a costa del respeto de las normas del derecho internacional y los derechos humanos.

El Presidente: Doy la palabra ahora al representante del Brasil.

Sr. De Aguiar Patriota (Brasil): Felicito a la hermana República Argentina por haber organizado la presente sesión.

(continúa en inglés)

Agradezco también al Secretario General su exposición informativa. El Brasil desea también reconocer las intervenciones del Representante Permanente Adjunto de Israel y del Observador Permanente del Estado de Palestina.

Este ejercicio trimestral de examinar la situación en el Oriente Medio se produce una vez más en el marco del aumento de las tensiones y las amenazas a la paz y a la seguridad internacionales en distintas partes de la región.

En Gaza, casi dos meses de conflicto, el tercero en seis años, nos dejaron el legado de una enorme destrucción y una mayor desconfianza. El inmenso número de civiles palestinos muertos, heridos y desplazados y la magnitud de la destrucción de viviendas, la infraestructura básica y hasta instalaciones de las Naciones Unidas no son menos impresionantes. Es hora de acabar con el ciclo de violencia y garantizar que Israel y Palestina puedan vivir uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad. Debemos hacer frente a las recurrentes consecuencias dramáticas de nuestro fracaso colectivo a la hora de gestionar los aspectos fundamentales de la cuestión de Palestina, en particular las políticas de asentamientos que practica Israel en el Estado ocupado de Palestina. Hay que lanzar urgentemente un mensaje claro y unido contra la forma habitual de proceder después de cada conflicto. Creemos que debe haber un cambio fundamental en la forma en que enfocamos la cuestión de Palestina, en particular en el Consejo. Como declaró el 24 de septiembre la Presidenta Dilma Rousseff en la inauguración del debate general de la Asamblea General, “hay que resolver adecuadamente el conflicto, no gestionarlo de manera precaria” (*A/69/PV.6, pág. 8*). Si se puede convocar a la comunidad internacional para ayudar a reconstruir Gaza después de cada conflicto, ¿por qué no ayudar a idear una solución política para evitar nuevos episodios de destrucción con el fin de lograr que la paz sea mucho más que la mera ausencia de la guerra?

Nos consuela el hecho de que se esté manteniendo el alto el fuego acordado bajo los auspicios de Egipto. Recomendamos encarecidamente a las partes que consoliden el acuerdo básico para poder reanudar las conversaciones de fondo encaminadas a resolver las causas profundas del conflicto. El acuerdo trilateral entre Israel, Palestina y las Naciones Unidas para la reconstrucción de Gaza es importante y loable, pero no es suficiente. Hay que levantar el bloqueo por completo, permitir que la ayuda humanitaria que se necesita con urgencia entre en la Franja y conceder a la población de Gaza el derecho a empezar a reconstruir sus vidas.

En la Conferencia internacional de donantes celebrada el 12 de octubre en El Cairo, otra medida importante dirigida a mitigar los efectos de la destrucción en Gaza, el Brasil recordó sus recientes esfuerzos para contribuir al objetivo de un Estado de Palestina viable, pacífico y sostenible. También nos comprometimos a hacer una aportación suplementaria de 6.000 toneladas de arroz y 4.000 toneladas de judías al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para

los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para que las distribuyese en Gaza. Si bien estamos a favor de ayudar a reconstruir Gaza, esta debería ser la última ocasión en la que los habitantes de Gaza necesiten reconstruirse. Hay que hacer todo lo posible para garantizar la rendición de cuentas en ambas partes por las violaciones de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional y del derecho humanitario cometidas durante el conflicto. La lucha contra la impunidad es otra forma de evitar que se repitan los abusos y las violaciones.

El Brasil está cada vez más preocupado por el deterioro de la seguridad y la situación humanitaria en el Iraq. Condenamos rotundamente los ataques y las ejecuciones atroces que comete el denominado Estado Islámico del Iraq y Siria (ISIS), que pretende desestabilizar la región y difundir las ideologías extremistas. Las medidas adoptadas por los líderes iraquíes en la formación de un nuevo gobierno y en la declaración de su compromiso de mantenerse unido contra las amenazas que plantea el ISIS son encomiables. Alentamos al nuevo Gobierno a garantizar la inclusión y a trabajar para satisfacer las necesidades de todos los ciudadanos iraquíes, independientemente de su origen étnico, su religión o su secta. La comunidad internacional debe ayudar al Iraq a combatir el terrorismo de una manera que sea total y estrictamente compatible con la Carta de las Naciones Unidas.

En cuanto a Siria, resulta sumamente preocupante que la violencia no haya disminuido y que la situación humanitaria continúe empeorando, a pesar de la aprobación de las resoluciones 2139 (2014) y 2165 (2014) y de los esfuerzos de las Naciones Unidas para aplicarlas. Condenamos enérgicamente las constantes violaciones de los derechos humanos que cometen todas las partes, como siempre ha denunciado la Comisión de Investigación Internacional Independiente sobre la Situación en la República Árabe Siria del Consejo de Derechos Humanos. Como manifestó el Presidente de la Comisión, Sr. Paulo Sérgio Pinheiro, durante la presentación del último informe de esta en agosto de 2014 (A/HRC/27/60), la cifra de sirios inocentes muertos, entre otras cosas a manos de grupos terroristas, está aumentando más que nunca, y sus historias y su dolor cada vez parecen quedar más eclipsados por la magnitud de la tragedia.

Está más claro que nunca que la solución de la crisis no llegará por la vía militar. Sin embargo, es desalentador saber que hay quien sigue creyendo en las ventajas de poner más armas a disposición de los grupos armados. El Brasil elogia la labor de la Misión Conjunta de

la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas, que concluyó sus actividades en septiembre y gracias a la cual se han podido eliminar y destruir las armas químicas declaradas por Siria. Esperamos que la destrucción de las 12 plantas de producción restantes en territorio sirio comiencen lo más pronto posible.

Aplaudimos la excepcional generosidad que han demostrado muchos países de la región, como el Líbano, Jordania, Turquía y Egipto, a la hora de acoger a los refugiados sirios. La comunidad internacional debe apoyar ese honorable esfuerzo. El Brasil también ha contribuido a este esfuerzo recibiendo a más de 1.500 refugiados del conflicto sirio.

El Brasil también está preocupado por la seguridad y la estabilidad en el Líbano. Condenamos enérgicamente los actos terroristas cometidos por grupos extremistas en el valle de Bekaa y zonas circundantes, en particular las ciudades de Aarsal y Brital. Apoyamos al Gobierno del Líbano en su lucha contra el terrorismo. Nuestra participación en la Conferencia Ministerial sobre el Apoyo Internacional a las Fuerzas Armadas Libanesas, celebrada en junio en Roma, se deriva de nuestra firme solidaridad con las instituciones del Estado del Líbano. Nos gustaría subrayar una vez más nuestro apoyo a la política de desvinculación de las crisis regionales que se acordó en la Declaración de Baabda de junio de 2012. La participación del Brasil en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, cuyo equipo de tareas marítimo provisional está dirigido por las autoridades brasileñas desde 2011, ocupa un lugar destacado en nuestro empeño por plasmar en medidas prácticas nuestro compromiso. Además, la Escuela de la Marina del Brasil en Río de Janeiro entrena a cadetes de la marina libanesa.

El Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad jurídica y política fundamental y no puede abstenerse de sus funciones. El Brasil espera que la situación actual en el Oriente Medio impulse al Consejo a iniciar una nueva fase de compromiso diplomático activo para resolver esas cuestiones por el bien de los palestinos, los israelíes, los iraquíes, los sirios, los libaneses, los libios y otros pueblos de la región. El Brasil está dispuesto a ofrecer su asistencia y apoyo.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Dehghani (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Movimiento de los Países No Alineados. Sr. Presidente:

Deseo expresar el agradecimiento del Movimiento a su delegación por haber convocado este debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, en este momento tan crucial. También queremos dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su exposición informativa de hoy ante el Consejo y expresarle el agradecimiento del Movimiento por sus incansables esfuerzos para defender la Carta de las Naciones Unidas y promover la paz, en particular su reciente participación en la Conferencia de El Cairo y su visita a los territorios palestinos ocupados, durante la cual visitó la Franja de Gaza y fue testigo de primera mano de la horrible tragedia y la destrucción masiva infligida al pueblo palestino durante la agresión militar israelí de julio y agosto. Tampoco puedo dejar de decir que el Movimiento acoge con gran satisfacción la convocatoria y el éxito de la Conferencia Internacional sobre Palestina “La reconstrucción de Gaza”, coorganizada por Egipto y Noruega y celebrada el 12 de octubre en El Cairo.

El Movimiento de los Países No Alineados desea aprovechar esta oportunidad para reafirmar su tradicional solidaridad con el pueblo palestino y reiterar su apoyo a la consecución de sus aspiraciones nacionales legítimas y sus derechos inalienables, en particular su derecho a la libre determinación y a la libertad en su Estado independiente de Palestina, con Jerusalén Oriental como capital, así como a una solución justa para la difícil situación de los refugiados palestinos de conformidad con la resolución 194 (III), de 1948.

En este Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, el Movimiento reitera su llamamiento para intensificar los esfuerzos internacionales para promover activamente una solución pacífica, justa y duradera basada en los parámetros de larga data basados en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y las principales iniciativas emprendidas en los decenios anteriores. Existe un consenso internacional de que el *statu quo* es insostenible y que el pueblo palestino hace tiempo que debería estar disfrutando de su libertad y de sus derechos humanos, y que hay que hacer todo lo posible para poner fin a la ocupación israelí y a este prolongado conflicto.

Nos reunimos en un momento en que en nuestros recuerdos todavía están frescos en las imágenes de la última embestida de los israelíes contra Gaza. El Movimiento condenó enérgicamente la agresión militar de Israel que traumatizó a toda la población palestina y consternó al mundo entero. La comunidad internacional presenció con horror los más de 50 días de agresión militar criminal, que causó una devastación humana

masiva, miles de heridos y muertos y la destrucción material generalizada en toda Gaza.

El desastre humanitario sigue siendo hoy tan urgente como antes, y la recuperación general y los esfuerzos de reconstrucción siguen retrasándose debido al constante bloqueo israelí. Viviendas y vecindarios enteros siguen en ruinas. Más de 100.000 personas siguen sin hogar. La inseguridad alimentaria impera por doquier. Los civiles heridos siguen muriendo debido a la gravedad de las heridas que padecieron y a la falta de un tratamiento médico capaz de salvar vidas y la carencia de medicamentos básicos en Gaza.

El Movimiento de los Países No Alineados condena el bloqueo israelí, que constituye un castigo colectivo flagrante y sistemático del pueblo palestino, e insta a la comunidad internacional a que continúe exigiendo que Israel, la Potencia ocupante, ponga fin a ese bloqueo y a todas las medidas ilícitas contra el pueblo palestino bajo su ocupación, y a que respete el derecho internacional, incluido el derecho humanitario y el derecho relativo a los derechos humanos.

En ese sentido, el Movimiento de los Países No Alineados expresa su firme condena de la construcción continua de asentamientos, cuya gravedad va en aumento en todo el territorio palestino ocupado, en violación del Cuarto Convenio de Ginebra y las resoluciones de las Naciones Unidas, con inclusión de las del Consejo. Condenamos, en particular, la serie de actos ilícitos cometidos en las últimas semanas, incluida la incautación de 1.000 acres de tierra cerca de la ciudad palestina de Belén y los progresos de los planes de construcción de 2.600 unidades residenciales para colonos en la Jerusalén Oriental ocupada y sus alrededores. Esas y otras violaciones, como la demolición de viviendas, el desplazamiento forzoso de civiles palestinos, el arresto y la detención de palestinos, incluidos niños, y los incesantes actos de violencia, terror y provocación de los colonos y extremistas israelíes, especialmente en relación con lugares sagrados sensibles, sobre todo la mezquita de Al-Aqsa, han empeorado las condiciones sobre el terreno y han intensificado las ya serias dudas sobre el compromiso que proclama Israel con la solución de dos Estados y la paz.

A pesar de los serios esfuerzos internacionales y de los reiterados llamamientos en favor de una solución pacífica y amplia que se ajuste al derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la ocupación militar por Israel de las tierras palestinas y árabes continúa, al igual que la denegación y la violación de los derechos y libertades inalienables del pueblo

palestino por Israel, la Potencia ocupante. La incapacidad de resolver la cuestión sigue socavando la credibilidad de nuestro sistema internacional y del estado de derecho en el plano internacional.

El Consejo de Seguridad no puede permanecer al margen en la búsqueda de una solución justa y pacífica a la cuestión de Palestina, en especial mientras la situación sigue deteriorándose drásticamente. El Consejo de Seguridad debe desempeñar el papel que le corresponde de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Por lo tanto, el Movimiento de los Países No Alineados insta al Consejo a que actúe de inmediato para poner fin a la difícil situación del pueblo palestino y a que adopte medidas resueltas para detener la ocupación israelí y la injusticia que ha durado decenios.

La cuestión de Palestina ha figurado en el programa de las Naciones Unidas durante más de 66 años, y, sin embargo, no hay un rayo de esperanza entre el pueblo palestino en cuanto a hacer efectivo su derecho a la libre determinación y a la libertad. A pesar de decenios de participación bienintencionada en los esfuerzos de paz, la penosa y difícil situación de los palestinos ha empeorado en todos los frentes debido a las políticas y prácticas ilícitas de Israel, que han consolidado la ocupación y socavado todos los esfuerzos de paz.

Ha llegado el momento de que el Consejo adopte una medida histórica para poner fin a la ocupación de las tierras palestinas y allanar el camino para la solución pacífica del conflicto. Al hacerlo así, el Consejo cumpliría su obligación estipulada en la Carta de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales y contribuiría verdaderamente a una solución del conflicto israelo-palestino, el núcleo del conflicto árabe-israelí, que sigue siendo motivo de grave preocupación para la región y la comunidad internacional en su conjunto y de cara a las perspectivas de la paz y la estabilidad mundiales.

El Líbano sigue sufriendo debido a las violaciones de sus fronteras y las incursiones israelíes continuas en su territorio, a las que han seguido años de ocupación y agresión. Lamentablemente, Israel sigue violando el espacio aéreo libanés, intensificando sus incursiones en el Líbano. Esas actividades constituyen violaciones flagrantes de la soberanía libanesa y de las resoluciones internacionales pertinentes, en particular la resolución 1701 (2006), cuyas disposiciones deben aplicarse para garantizar la consolidación de los cimientos de la estabilidad y la seguridad en el Líbano y que impedirá que Israel lleve a cabo sus violaciones diarias de la soberanía libanesa.

En lo que respecta al Golán sirio ocupado, el Movimiento de los Países No Alineados condena todas las medidas adoptadas por Israel, la Potencia ocupante, para alterar el estatuto jurídico, físico y demográfico del Golán sirio ocupado, que se han intensificado después del estallido de la crisis siria. El Movimiento exige una vez más que Israel cumpla la resolución 497 (1981) y se retire completamente del Golán sirio ocupado a las fronteras del 4 de junio de 1967, en aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973).

Permítaseme decir algunas palabras en mi calidad de representante de mi país, en respuesta a la declaración formulada por el representante de Israel hoy en el Consejo. Una vez más repitió la retórica absurda e infundada similar a la que se utilizó en la declaración reciente ante la Asamblea General y que luego fue refutada, desestimada o ignorada por los presentes.

Las palabras pronunciadas por el representante de Israel de hoy son objetivamente erróneas en su propia esencia. No ha sido el Irán, sino el régimen israelí el que ha sido la causa principal de todas las crisis y de la difícil situación en el Oriente Medio en los últimos siete decenios. La continua ocupación de tierras de otros pueblos y sus ataques periódicos en apoyo a esa política son un factor determinante de la actual situación que impera en la región. El desplazamiento y el encarcelamiento de personas, el sitio de Gaza, la creación de redes terroristas, los asesinatos selectivos y los actos de terrorismo en la región y fuera de ella, incluido el Irán, el almacenamiento de armas nucleares, la utilización de armas prohibidas contra los niños y las mujeres en Gaza, y otros, son todas consecuencias de la política de ocupación y de los ataques que lleva a cabo ese régimen.

No cabe ninguna duda de que esas políticas israelíes son el factor más importante en la creación de un espacio en la región para grupos terroristas como el Estado Islámico del Iraq y Siria, Al-Qaida y Jabhat Al-Nusra.

Las declaraciones repletas de acusaciones infundadas contra mi país a que los representantes de ese régimen dan lectura de vez en cuando se han elaborado únicamente con el fin de justificar los ataques y las atrocidades que cometen contra otros pueblos de la región y la aplicación permanente de la política de apartheid dentro de sus fronteras. Mientras mi Gobierno está tratando de resolver el malentendido sobre su programa nuclear pacífico es absurdo que el mismo régimen, que cuenta con un historial sumamente conocido de almacenamiento de cientos de armas nucleares, se atreva a acusar falsamente a otros de tratar de adquirir armas similares.

También es bien sabido que ese régimen siempre ha hecho todo lo posible para sabotear y perturbar las negociaciones resueltas y serias entre el Irán y el grupo P5+1, ya que las negociaciones podrían privarles de excusa para proseguir la ocupación y los actos de agresión.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la representante de Malasia.

Sra. Adnin (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Le doy las gracias por haber convocado este debate público. Quiero igualmente expresar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General Ban Ki-moon por su amplia exposición informativa.

Malasia hace suya la declaración formulada por el representante del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y la declaración formulada por el representante de la Arabia Saudita en nombre de la Organización de Cooperación Islámica.

Malasia acoge con beneplácito la visita que el Secretario-General hizo la semana pasada al Oriente Medio, que contribuyó a mantener la atención de la comunidad internacional centrada en la urgente necesidad de abordar las causas profundas del conflicto palestino-israelí. Malasia está totalmente de acuerdo con el Secretario General en que el *statu quo* no es sostenible ni deseable.

El mes pasado, el Tribunal Russell sobre Palestina se reunió en Bruselas para examinar las violaciones del derecho internacional durante el reciente conflicto en Gaza. Sobre la base de las conclusiones formuladas por 12 expertos de renombre de diversos ámbitos y países, el Tribunal concluyó que Israel ha cometido crímenes de lesa humanidad y genocidio. El Tribunal también estableció que, como Potencia ocupante en la Franja de Gaza, Israel no puede justificar su ataque militar contra Gaza como legítima defensa. En virtud del derecho internacional, los pueblos que viven bajo un régimen colonial o una ocupación extranjera tiene derecho a resistirse a la ocupación. Por lo tanto, las acciones de Israel estaban destinadas a perpetuar su ocupación y a reprimir la resistencia, en lugar de recurrir a la fuerza en legítima defensa. También se ha determinado que Israel violó dos principios cardinales del derecho internacional humanitario, a saber, la proporcionalidad y la necesidad de establecer una clara distinción entre los objetivos civiles y los militares.

En los últimos meses, Israel anunció una nueva expansión de sus asentamientos ilegales en el territorio

palestino ocupado en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Los palestinos continúan siendo objetos de desplazamientos forzados mientras sus viviendas y propiedades son demolidas por la Potencia ocupante. Estos asentamientos israelíes son sin duda ilegales en virtud del derecho internacional y son un obstáculo para la creación de un Estado de Palestina.

Malasia también está profundamente preocupada por los crecientes ataques y provocaciones de Israel en varios lugares sagrados de Jerusalén, incluida la mezquita de Al-Aqsa y sus recintos. Condenamos enérgicamente los intentos de las autoridades israelíes de modificar las condiciones y la identidad de los lugares sagrados en Jerusalén. Instamos a que se ponga fin a estas provocaciones antes de que empeore la situación y se convierta en otro incidente trágico e insensato.

La comunidad internacional ha instado reiteradamente al Consejo de Seguridad a que asuma las responsabilidades que le corresponde habida cuenta de las persistentes y flagrantes violaciones del derecho internacional, del derecho internacional humanitario, de las resoluciones de las Naciones Unidas y de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia por parte de Israel. Sin embargo, el Consejo de Seguridad sigue paralizado, e Israel lleva hacia delante con impunidad sus acciones ilegales.

Dado que el Consejo de Seguridad continúa cerrando sus puertas a Palestina, no debe acusar ni castigar a Palestina por tratar de abrir otras puertas sobre la base del derecho internacional y el multilateralismo para lograr el cumplimiento de su derecho largamente denegado a la libre determinación. La decisión palestina de adherirse a varias convenciones y tratados internacionales este año, incluidos los cuatro Convenios de Ginebra, es algo que habría que acoger con agrado. Esta decisión es un paso en la dirección correcta para que Palestina pueda pasar a ser miembro responsable de la comunidad internacional, sujeto a los reglamentos y normas del derecho internacional.

Si bien Malasia coincide en que la solución definitiva del conflicto debe lograrse mediante la celebración de negociaciones bilaterales, no es aceptable permitir que las negociaciones continúen para siempre mientras el pueblo palestino sigue sufriendo. Estamos perpetuando la injusticia histórica contra el pueblo palestino si insistimos en que su única esperanza de un Estado palestino depende de negociaciones interminables con Israel y al mismo tiempo permitimos que Israel continúe apartándose cada vez más de la solución de dos Estados. Por ello, Malasia respalda enérgicamente el

esfuerzo palestino para que se fije un plazo para poner fin a la ocupación israelí. Instamos a la comunidad internacional, especialmente al Consejo de Seguridad, a que no vuelva a cerrar sus puertas sino a que respalde el esfuerzo para poner fin al colonialismo y el apartheid en Palestina en aras de la paz y la estabilidad en la región.

Malasia acoge con beneplácito el resultado de la reciente Conferencia de donantes, celebrada en El Cairo. Encomiamos a los Gobiernos de Egipto y de Noruega por haber convocado la conferencia. Malasia sigue comprometida con la decisión de brindar y facilitar asistencia al pueblo palestino. Como parte de nuestra contribución a la reconstrucción de Gaza, Malasia aportó 1,35 millones de dólares a Palestina, tanto en el plano bilateral como el multilateral. Esto incluye 100.000 dólares en respuesta al llamamiento urgente del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente con respecto a Gaza, y 100.000 dólares al Fondo de Solidaridad Islámica de la Organización de Cooperación Islámica por parte del Fondo Fiduciario de Asistencia Humanitaria del pueblo palestino que estableció el Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia. Durante los recientes enfrentamientos en Gaza este verano, las organizaciones no gubernamentales de Malasia también aportaron 40 toneladas de suministros humanitarios y médicos a los palestinos de Gaza para mitigar su sufrimiento.

La comunidad internacional debe hacer más que limitarse a reconstruir Gaza. Como subrayó el Secretario General durante su visita a Gaza esta semana, el ciclo de construcción-destrucción/construcción-destrucción debe terminar. Desde que inició la ocupación de Gaza en 1967 el conflicto que duró 50 días en el verano de 2014 fue testigo del más intenso ataque de Israel contra la Franja de Gaza. Oramos para que sea el último.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas.

Sr. Mayr-Harting (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los países candidatos: la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania; el país del Proceso de Estabilización y Asociación y potencial candidato, Bosnia y Herzegovina, así como Ucrania y la República de Moldova, se asocian a esta declaración.

Para ahorrar tiempo, formularé una versión muy abreviada de mi declaración. El texto completo será distribuido.

La Unión Europea celebra el exitoso resultado de la Conferencia de El Cairo sobre Palestina, “La

reconstrucción de Gaza”. Ahora es primordial que la Autoridad Palestina asuma en Gaza la plena responsabilidad gubernamental que le corresponde y que Israel levante las restricciones al desarrollo socioeconómico, en especial en lo que atañe a la circulación y el movimiento. También es esencial que termine la amenaza que Hamas y otros grupos militantes en Gaza plantean a Israel, como lo demostraron los ataques con cohetes y la construcción de túneles. Todos los grupos terroristas deben deponer las armas y se debe impedir que vuelvan a armarse.

El acuerdo de 25 de septiembre a al que llegaron las partes palestinas en la reunión del 9 de octubre del Gobierno palestino de consenso nacional en Gaza son pasos positivos que van en la dirección correcta y que deben continuar. La Unión Europea celebra el mecanismo de vigilancia provisional negociado por las Naciones Unidas, Israel y la Autoridad Palestina, como un primer paso para la necesaria apertura de todos los cruces fronterizos, así como las medidas iniciales que anunció Israel en cuanto a la circulación y el movimiento de personas, que deben ponerse en práctica y deben ampliarse.

Seguimos dispuestos a llevar hacia delante nuestros esfuerzos para consolidar la capacidad de la Autoridad Palestina, en especial con miras a su pronto despliegue en los cruces fronterizos, y a respaldar un levantamiento efectivo y seguro del cierre mediante la presencia de la Unión Europea en los cruces fronterizos en Gaza. Además, estamos dispuestos a explorar las maneras que permitan respaldar la creación de un enlace terrestre entre la Ribera Occidental y Gaza, y analizar la viabilidad de un enlace marítimo entre Chipre y Gaza.

Seguimos convencidos de que el hecho de que haya parámetros claros que definan las bases para las negociaciones es un elemento clave para el logro de resultados positivos. Como es urgente hacer tangibles los avances hacia la solución de dos Estados, la Unión Europea seguirá promoviendo activamente su posición en cuanto a los parámetros y está dispuesta a trabajar con los Estados Unidos y otros asociados en una iniciativa para reiniciar las negociaciones de paz, sobre la base de los siguientes principios.

Debe haber un acuerdo sobre las fronteras entre los dos Estados sobre la base de las fronteras del 4 de junio de 1967, con intercambio de tierras de mutuo acuerdo entre las partes. La Unión Europea reconocerá los cambios a las fronteras previas a 1967, incluida Jerusalén, solo si así lo han acordado las partes. Debe haber arreglos de seguridad para que los palestinos respeten su soberanía y demuestren que la ocupación ha terminado,

y para que los israelíes protejan su seguridad, impidan la reaparición del terrorismo y aborden de manera eficaz las amenazas en materia de seguridad, incluidas las nuevas y posibles amenazas a la región. Debe haber una solución justa, equitativa, acordada y realista para la cuestión de los refugiados. La comprensión de las aspiraciones de ambas partes en cuanto a Jerusalén debe ser cumplida. Se debe hallar a través de las negociaciones una manera de resolver el estatuto de Jerusalén como futura capital de ambos Estados.

Instamos a todas las partes a que se abstengan de adoptar medidas que puedan socavar la reanudación de las negociaciones y las perspectivas de paz. También reiteramos nuestro llamamiento a los líderes palestinos para que utilicen constructivamente su situación en las Naciones Unidas.

Los hechos que tienen lugar sobre el terreno hacen que la perspectiva de una solución de dos Estados resulte cada vez más inalcanzable, y una realidad de un solo Estado no sería compatible con las aspiraciones de ambas partes. A ese respecto, deploramos enérgicamente las recientes decisiones de Israel de aprobar un plan para nuevas actividades de asentamiento en Givat Hamatos y de permitir que haya nuevas actividades de expansión de asentamientos en Silwan, en Jerusalén Oriental. Ello representa un nuevo paso altamente nocivo que socava las perspectivas de una solución de dos Estados y cuestiona el compromiso de Israel con un arreglo negociado y pacífico con los palestinos.

Los asentamientos son ilegales de acuerdo con el derecho internacional. Exhortamos al Gobierno de Israel a que revoque con urgencia sus decisiones y ponga fin a su política de asentamientos en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental; que ponga fin a la violencia de los colonos, al empeoramiento de las condiciones de vida de los palestinos en la Zona C, a las demoliciones —incluso de proyectos financiados por la Unión Europea— a los desalojos y los traslados forzados, incluidos los de las comunidades de beduinos en la Zona C, y al aumento de las tensiones y los desafíos del *statu quo* en el Monte del Templo/Haram Al-Sharif. Reiteramos nuestro ofrecimiento a ambas partes de un módulo europeo de apoyo político, económico y de seguridad y una asociación privilegiada y especial con la Unión Europea en caso de que se logre un acuerdo de paz definitivo.

Estamos decididos a enfrentar de manera amplia y coordinada la amenaza regional que plantean el terrorismo y el extremismo violento y a abordar la inestabilidad y la violencia subyacentes que han permitido el

afianzamiento del Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL)/Daesh y otros grupos terroristas. Respaldamos los esfuerzos realizados por más de 60 Estados con miras a encarar esa amenaza. La Unión Europea exhorta a todos los asociados a que cumplan las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas las resoluciones 2170 (2014) y 2178 (2014). Las políticas no inclusivas que se aplican en el Iraq y la inestabilidad que impera en Siria como consecuencia de la brutal guerra que libra el régimen de Al-Assad contra su propio pueblo, las violaciones masivas de los derechos humanos y la obstrucción sistemática de las reformas democráticas han permitido que el ISIL prospere. Como consecuencia de sus políticas y acciones, el régimen de Al-Assad no puede ser un asociado en la lucha contra el ISIL. Reiteramos nuestro firme compromiso de contrarrestar el grave problema de los combatientes extranjeros.

Los esfuerzos internacionales tendientes a lograr una transición encabezada por Siria siguen siendo una prioridad. Continuaremos prestando apoyo político y práctico a la oposición moderada. La Unión Europea está resuelta a respaldar los esfuerzos en favor de una solución política por consentimiento mutuo basada en el comunicado de Ginebra y de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Instamos a todas las partes a que participen de manera constructiva en las negociaciones y expresamos nuestro pleno apoyo al Enviado Especial de las Naciones Unidas, Sr. Staffan de Mistura. La participación activa de actores regionales e internacionales será necesaria para lograr una transición viable.

La Unión Europea condena con firmeza las matanzas indiscriminadas y las violaciones de los derechos humanos, incluidos los actos sistemáticos de violencia sexual y de violencia por motivos de género, perpetrados en Siria y el Iraq por el ISIL y otras organizaciones terroristas, en particular contra cristianos y otros grupos religiosos y étnicos, mujeres y niños.

La Unión Europea reitera también su condena de las violaciones graves, generalizadas y sistemáticas de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario perpetradas por el régimen de Al-Assad. A la Unión Europea le preocupan mucho las violaciones de los derechos humanos y los actos de violencia sectaria que se cometen en el Iraq.

Todos los responsables de las violaciones y abusos de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario deben rendir cuentas de sus actos, y no puede haber impunidad para ellos. Reiteramos nuestro llamamiento

al Consejo de Seguridad para que remita la situación en Siria a la Corte Penal Internacional y nuestro llamamiento al Iraq para que se adhiera al Estatuto de Roma.

Reiteramos nuestro firme compromiso con la unidad, la soberanía y la integridad territorial del Iraq. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de la coalición, incluida la decisión adoptada por algunos Estados Miembros de proporcionar material militar y conocimientos especializados al Iraq a fin de reducir la capacidad que tiene el ISIL para atacar a la población civil, lo cual surgió en respuesta a una solicitud explícita de apoyo formulada por el Gobierno del Iraq. No obstante, en última instancia, la solución de la crisis solo puede ser de carácter político. Instamos al Gobierno del Iraq, cuya formación celebramos, a ponerse en contacto con todos los componentes de la sociedad iraquí y a llevar a cabo, sin demoras, un proceso de reconciliación nacional. Exhortamos a todos los componentes de la sociedad iraquí a que se unan en la lucha contra el ISIL y a que respalden un proceso de reconciliación nacional.

A la Unión Europea le preocupan profundamente las dificultades de índole humanitaria que padecen millones de sirios e iraquíes. Seguiremos respaldando los esfuerzos de socorro humanitario y prestando asistencia para apoyar la resiliencia de los refugiados y las comunidades de acogida. Condenamos la constante intransigencia del régimen de Al-Assad respecto del acceso humanitario y el uso de procedimientos administrativos a fin de obstaculizar el suministro de asistencia en forma rápida y sostenida. Repetimos nuestro llamamiento dirigido a todas las partes, en particular al régimen de Al-Assad, para que cumplan plenamente las disposiciones de las resoluciones 2139 (2014) y 2165 (2014) del Consejo de Seguridad. Seguiremos aplicando dichas resoluciones para prestar asistencia a través de las fronteras y las líneas de combate. También nos preocupa profundamente que el ISIL haya afectado de manera considerable la presencia y las actividades de organismos humanitarios y protagonistas en el norte de Siria. Exhortamos al Gobierno del Iraq a que se esfuerce más para contribuir a los esfuerzos de socorro humanitario en todo el país.

Somos plenamente conscientes de los inmensos retos que plantean los acontecimientos en Siria y el Iraq, en particular para el Líbano y Jordania. Estamos decididos a buscar medios de mejorar aún más nuestro apoyo a ambos países. La Unión Europea espera con interés la conferencia de Berlín que se celebrará el 28 de octubre.

Comprendemos las extraordinarias dificultades que afronta el Líbano en los ámbitos de la seguridad,

humanitario, social, económico y político. Condenamos enérgicamente los reiterados ataques cometidos por grupos extremistas violentos en el territorio del Líbano y encomiamos a los organismos de seguridad del Líbano por sus esfuerzos conjuntos destinados a responder a las numerosas amenazas a la seguridad. Subrayamos la importancia que revisten las instituciones sólidas para preservar la estabilidad y la unidad interna del Líbano. La Unión Europea alienta a los dirigentes del Líbano a que allanen el camino para la elección de un nuevo Presidente sin más demoras.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Marruecos.

Sr. Atlassi (Marruecos) (habla en árabe): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes, y le agradezco la iniciativa de incluir este tema en nuestro orden del día, habida cuenta de su importancia para los pueblos árabes e islámicos. Mi delegación desearía también asociarse a la declaración formulada por el Movimiento de los Países No Alineados y agregar las siguientes observaciones a título nacional.

Nos reunimos hoy en un momento muy delicado y en un punto de inflexión para el Oriente Medio y el mundo entero. Hemos sido testigos de acontecimientos sin precedentes con consecuencias negativas para la paz y la seguridad internacionales, así como para el tejido social y económico. La persistencia de la ocupación israelí de territorios árabes y palestinos y la propagación del extremismo y el terrorismo ha hecho sonar la alarma, y es necesario intervenir antes de que sea demasiado tarde.

La injustificable e inaceptable agresión israelí contra Gaza ha tenido y tendrá consecuencias graves que amenazan todos los esfuerzos desplegados hasta ahora a fin de promover el proceso de paz. Ha impulsado a toda la región hacia lo desconocido y ha encendido el odio.

Su Majestad el Rey ha condenado con firmeza esta agresión desde su inicio. También la condenaron diversos grupos sociales, partidos y sindicatos de Marruecos. Siguiendo instrucciones de Su Majestad, Marruecos, desde que comenzó la agresión en Gaza, ha prestado asistencia humanitaria y financiera a sus hermanos palestinos como muestra de solidaridad.

Marruecos y otros partidarios de la paz se sintieron aliviados por la firma, el 26 de agosto, del acuerdo de alto el fuego gracias a la mediación de Egipto. Celebramos una vez más este alto el fuego y esperamos que sea duradero y allane el camino para poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos.

El Reino de Marruecos participó en la conferencia de donantes celebrada el 12 de octubre, que organizó Egipto en colaboración con el Gobierno de Noruega, y contribuiremos al plan para la reconstrucción de Gaza a través de varios proyectos que se definirán y ejecutarán en coordinación con la Autoridad Palestina y en el marco del mecanismo pertinente de las Naciones Unidas. Esto se realizará además del apoyo técnico que seguiremos prestando mediante la capacitación del personal palestino que se encargue de la reconstrucción.

El plan elaborado por la Autoridad Palestina para reconstruir Gaza refleja la seriedad de nuestros hermanos palestinos, su amor a la paz y su aspiración a vivir en condiciones de paz y seguridad, como parte de la solución de dos Estados. Es, de hecho, una oportunidad para alentar al sector privado palestino forjando nuevas asociaciones entre ese sector y otras partes interesadas y países. Para ello, el primer paso será levantar el bloqueo y permitir el acceso para la prestación de asistencia en todas sus formas, en colaboración con la Autoridad Nacional Palestina y en el marco de los mecanismos pertinentes de las Naciones Unidas.

Su Majestad el Rey, como Presidente del Comité de Jerusalén, ha condenado todas las medidas de provocación que se aplican en Jerusalén y los esfuerzos de judaización, y ha estado instando al respeto de las especificidades demográficas y jurídicas de Jerusalén, como territorio para la coexistencia de todas las religiones. Quisiéramos recordar a la Asamblea los resultados del vigésimo período de sesiones del Comité de Jerusalén, que fue organizado por Marruecos en enero bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, y en el que se subrayó que Jerusalén era uno de los elementos centrales de cualquier solución política para la nación islámica.

Los sufrimientos que el pueblo palestino ha padecido desde 1948 solo terminarán con una solución justa y permanente, que incluya el establecimiento de un Estado palestino independiente con Jerusalén como su capital sobre la base de las fronteras anteriores a 1967 y de conformidad con las resoluciones internacionales pertinentes, la Iniciativa de Paz Árabe y los principios de Madrid, con ambos Estados conviviendo en un entorno de paz, seguridad, coexistencia y colaboración. Esa es la única fórmula legítima aceptada por la comunidad internacional, que puede poner fin al conflicto. La comunidad internacional, por tanto, debe asignar la máxima prioridad a esta cuestión con el fin de encontrar una solución rápida al conflicto para que la región pueda seguir una senda de paz, seguridad, prosperidad y coexistencia.

La crisis en Siria, que ha ido intensificándose día a día a todos los niveles, también debe llegar a su fin. El pueblo sirio ha pagado un alto precio como consecuencia de las matanzas y el desplazamiento de millones de sirios, la hambruna y la degradación de sus condiciones de vida. Al respecto, acogemos con beneplácito el nombramiento del Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Staffan de Mistura, y respaldamos sus esfuerzos encaminados a encontrar una solución política e iniciar una transición democrática, basada en el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) de 2012, con miras a evitar más destrucción y sufrimiento humano. También pedimos que se preste más asistencia médica y humanitaria a las víctimas de los bombardeos y del bloqueo. Marruecos está dispuesto a proporcionar más asistencia humanitaria al pueblo sirio y aliviar la carga de los desplazados y los refugiados. Mi delegación desea reiterar la necesidad de salvaguardar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria.

Reitero, una vez más, el compromiso de mi delegación respecto de la independencia y la integridad territorial del Líbano. Encomio el espíritu nacional y la gran responsabilidad que han demostrado los diversos segmentos de la población libanesa para salvaguardar la seguridad, la estabilidad y la soberanía del país.

El deterioro de la situación en el Yemen también es motivo de preocupación para nosotros. Tras los importantes avances que se lograron en el proceso de paz con el consenso alcanzado bajo los auspicios del Enviado Especial del Secretario General, la situación se ha deteriorado nuevamente y podría poner en peligro lo que se ha logrado hasta ahora. Por ello, exhortamos a todas las partes interesadas en el Yemen a que den prueba de sabiduría y den prioridad los intereses comunes del Yemen, así como a su soberanía e integridad territorial.

Comencé diciendo que debemos hacer sonar la alarma. De hecho, debemos hacerlo, porque el flagelo del terrorismo ha dado un giro muy preocupante, y hoy no solo amenaza al Oriente Medio, sino al mundo entero. Está poniendo en peligro nuestra seguridad. La mejor prueba de ello es la expansión del llamado Estado Islámico del Iraq y el Levante y los asesinatos y el trato degradante como prácticas de este grupo. El recurso a la religión por parte de los grupos terroristas para justificar sus objetivos ideológicos, políticos, expansionistas y destructivos no guarda relación alguna con el islam, y perjudica las enseñanzas del islam, que pide coexistencia, tolerancia y paz. En ese contexto, reiteramos nuestra condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. No debemos vincular el terrorismo

con ninguna religión, raza, nación o civilización. Hay que luchar contra el terrorismo sin tregua, y también combatir y eliminar el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros. En ese sentido, el Reino de Marruecos encomia la resolución 2178 (2014), aprobada en septiembre, para hacer frente a ese flagelo.

El Presidente: Tiene la palabra el representante de Noruega.

Sr. Pedersen (Noruega) (*habla en inglés*): Este verano, la guerra en Gaza hizo estragos en la población civil y dejó la Franja de Gaza en ruinas. Los cohetes disparados desde Gaza aterrorizaron a la población de todo el territorio de Israel. Una vez más, la tercera en menos de seis años, se recordó a la comunidad internacional que el conflicto israelo-palestino constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Noruega felicita a Egipto por el papel de mediador que desempeñó en la negociación de una suspensión temporal de las hostilidades. A falta de un alto el fuego permanente entre las partes, sin embargo, todos los intentos por estabilizar la situación en Gaza y sus alrededores están condenados al fracaso. Por tanto, Noruega insta a los negociadores israelíes y palestinos a que adopten medidas valientes cuando vuelvan a reunirse en El Cairo a finales de este mes.

El 12 de octubre, Noruega, Egipto y Palestina organizaron conjuntamente la Conferencia de El Cairo sobre Palestina, titulada "La reconstrucción de Gaza". Participaron representantes de más de 90 países y organizaciones y prometieron aportar la impresionante suma de 5,4 millones de dólares, y la mitad de ese monto se destinará a la recuperación y la reconstrucción de Gaza. Tan importantes como el dinero prometido fueron los claros mensajes políticos formulados.

En primer lugar, la Franja de Gaza es parte integrante del territorio ocupado en 1967 y es parte del futuro Estado de Palestina. Los esfuerzos en favor de Gaza solo tendrán éxito si se enmarcan en el contexto general de apoyo a Palestina. Los donantes hicieron hincapié en la necesidad de que hubiera un único gobierno legítimo beneficiario para Palestina. Dejaron en claro que la reconstrucción no es posible sin un entorno político y de seguridad propicio en Gaza. Hay que garantizar la seguridad para todos los civiles. Por ello, los participantes instaron a todas las partes interesadas a que apoyaran un proceso que permitiera a la Autoridad Palestina recuperar todas sus funciones y el control efectivo en Gaza. Noruega insta a todas las facciones palestinas a que cooperen en pro de la unidad palestina bajo el liderazgo del Presidente Abbas.

En segundo lugar, la reconstrucción de Gaza sencillamente será imposible, a menos que se abran los puestos fronterizos con Israel, se facilite el desarrollo socioeconómico y se acelere la recuperación económica. El sector privado palestino desempeña un papel clave en ese sentido. Noruega acoge con beneplácito el anuncio formulado por un representante de Israel de cambios decisivos en las restricciones actuales, ya que la población de Gaza no puede vivir bajo el bloqueo enfrentando la pobreza y la miseria. Noruega insta a Israel a que haga contribuciones importantes a los esfuerzos de reconstrucción.

En tercer lugar, los desafíos que se enfrentan en Gaza y la Ribera Occidental solo podrán enfrentarse plenamente en un acuerdo sobre el estatuto definitivo, que resuelva todas las cuestiones fundamentales entre los israelíes y los palestinos. Noruega deplora los recientes anuncios de construcción de asentamientos, incluso en la Jerusalén Oriental ocupada, y pide la reanudación de negociaciones serias, comprometidas y productivas, que puedan poner fin al conflicto y a la ocupación que comenzó en 1967, Noruega reitera su llamamiento al Consejo de Seguridad para que ejerza liderazgo y proporcione orientación tanto en los esfuerzos de estabilización tras los enfrentamientos militares de este verano como en la reanudación del proceso de paz.

Hay que enfrentar de manera directa a las fuerzas extremistas que se empeñan en causar muertes y destrucción en el Iraq, Siria y otros países. Ante los actos brutales y criminales cometidos por el Estado Islámico del Iraq y el Levante y otros grupos terroristas, la comunidad internacional debe unirse en contra de la amenaza que representan.

Al mismo tiempo, es necesario encontrar soluciones políticas en el Iraq y en Siria. Esos conflictos, que matan y mutilan a las personas y que desgarran el tejido social de ambos países, no pueden resolverse solo por medios militares.

En lo que respecta a Siria, es fundamental que las Naciones Unidas y el Enviado Especial. Sr. De Mistura, tengan éxito en su empeño de lograr el concurso de las partes y la región en un proceso político basado en la naciente convergencia de intereses dentro de un amplio espectro de miembros de la sociedad siria, así como de las potencias regionales clave. Noruega apoya plenamente sus esfuerzos.

Noruega está haciendo lo que le corresponde en la lucha contra el extremismo violento y el terrorismo, incluso mediante el apoyo activo que presta a los esfuerzos humanitarios y militares internacionales en el Iraq.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la representante de Qatar.

Sra. Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo felicitar a la Argentina por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad y expresar a su Gobierno nuestro agradecimiento y reconocimiento por haber convocado la sesión de hoy. También deseo agradecer al Secretario General su presencia entre nosotros esta mañana y su compromiso personal con la causa palestina, demostrado recientemente con su visita a la Franja de Gaza.

Estamos de acuerdo en que el Consejo de Seguridad y todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben proceder a examinar cuál es la mejor vía para lograr una paz justa y duradera en el Oriente Medio, sobre todo, la solución que incluye dos Estados. La reciente escalada del conflicto en Gaza es un recordatorio de la necesidad de encontrar una solución duradera para la situación en ese territorio y en todos los territorios palestinos ocupados. Hemos llegado a la conclusión de que las soluciones temporales y las arreglos incompletos no son viables ni aceptables.

Al expresar nuestras condolencias al hermano pueblo de Palestina después de la catastrófica tragedia causada por la agresión militar contra Gaza, hacemos hincapié en que es hora de que el Consejo de Seguridad asuma sus responsabilidades jurídicas y morales y adopte medidas para garantizar que no se repita una escalada bélica como esa, que tuvo consecuencias negativas para ambas partes, pero sobre todo para los palestinos

Una vez más, exhortamos al Consejo a aprobar una resolución que obligue a Israel a poner fin a la ocupación de los territorios palestinos, a detener la construcción de asentamientos ilícitos y a renunciar a todas las demás prácticas que van en contra del derecho internacional humanitario. También hacemos un llamamiento al Consejo para que adopte un plan político con objetivos claramente definidos y plazos establecidos para lograr la solución de dos Estados. La seguridad, la estabilidad y la paz en la región, incluso para Israel, requieren medidas audaces para lograr una solución, a saber, el establecimiento del Estado de Palestina sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental, que conviva con Israel. La solución debe incluir la retirada de todos los territorios árabes ocupados, incluidos el Golán sirio, las granjas de Sheba'a, y las aldeas libanesas.

La profanación de lugares sagrados y la negación de la libertad de culto en Palestina deben cesar, como debe cesar la política de Israel respecto de Al-Haram

Al-Sharif, incluidos los ataques y la negación del derecho a la oración.

Qatar es uno de los Estados que han tratado, y siguen tratando, de desempeñar un papel real y positivo en los esfuerzos para lograr una solución duradera y justa para la cuestión de Palestina. Fuimos uno de los primeros Estados en adoptar medidas audaces en apoyo a las iniciativas encaminadas a lograr una solución pacífica para la cuestión de Palestina. Sin embargo, al producirse la reciente agresión militar contra Gaza, Qatar adoptó medidas diplomáticas para poner fin a la violencia, que contribuyeron al acuerdo con el que se puso fin a la agresión. En ese sentido, Qatar acoge con beneplácito el acuerdo alcanzado en El Cairo, gracias a la mediación de Egipto.

En el frente humanitario, Qatar respondió a las necesidades humanitarias en la Franja de Gaza anunciando, en la Conferencia sobre la reconstrucción de Gaza, celebrada recientemente en El Cairo, que aportaría mil millones de dólares a la reconstrucción de la Franja, lo cual representa la mitad de las contribuciones financieras que se necesitan, según el plan de las Naciones Unidas para la reconstrucción de Gaza.

Qatar, a través de su colaboración con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, ha contribuido de muchas otras maneras al fortalecimiento de la estabilidad en Gaza y apoya los esfuerzos que realiza el Gobierno de unidad nacional en Palestina para beneficiar al pueblo palestino y realzar su unidad nacional. Celebramos la convocación por el Gobierno de Palestina de su primera reunión en Gaza.

Los acontecimientos recientes en Siria y en la región más amplia exigen una respuesta internacional coordinada que esté en consonancia con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Los crímenes cometidos por los grupos terroristas han llegado recientemente a un nivel indescriptible, y se asemejan a los crímenes cometidos por el régimen sirio contra su pueblo. Los constantes abusos del régimen contra su pueblo provocaron el estallido de ese conflicto, que ha tenido repercusiones tan negativas en Siria y en la región y que creó el caldo de cultivo para el terrorismo que ahora vemos. Qatar alertó sobre esa posibilidad en el Consejo de Seguridad en enero de 2012 (véase S/PV.6710).

La situación humanitaria en Siria, incluida la situación de los desplazados internos y los refugiados, se ha convertido en una de las peores del mundo. Como quedó claro en la intervención del Secretario General, las repercusiones de la crisis en la infraestructura siria, sobre todo

en las zonas de difícil acceso, son extremadamente graves. La crisis de los refugiados de Siria, que es la más severa en todo el mundo, reclama una respuesta internacional que esté en consonancia con la magnitud de la carga que ahora soportan los países de acogida. Qatar sigue prestando asistencia humanitaria al pueblo sirio afectado por la crisis, en cumplimiento de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2139 (2014). Hemos contribuido con 20 millones de dólares al llamamiento humanitario consolidado para que los sirios que se encuentran en zonas de difícil acceso puedan reconstruir sus vidas.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

Sr. Çevik (Turquía) (habla en inglés): Los actuales acontecimientos que tienen lugar en el Oriente Medio afectan a Turquía de muchas maneras. La situación en Palestina sigue siendo para nosotros motivo de preocupación por razones humanitarias y políticas. Las necesidades inmediatas de Palestina en general, y de Gaza en particular, constituyen una prioridad para la comunidad internacional. En ese entendimiento, el monto total de nuestra asistencia oficial para el desarrollo otorgada a Palestina en el último decenio asciende a 350 millones de dólares. Recientemente anunciamos en la Conferencia de El Cairo una contribución adicional de 200 millones de dólares para la reconstrucción de Gaza que se hará de 2014 a 2017. Además de la asistencia que canalizamos por medio del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, continuaremos con el traslado de palestinos heridos a Turquía —123 hasta la fecha— la construcción de un hospital en Gaza y nuestros proyectos de suministro de asistencia humanitaria, combustible, electricidad y agua. También acogemos con beneplácito el acuerdo trilateral que negociaron las Naciones Unidas sobre un mecanismo temporal en el que participan Israel, Palestina y las Naciones Unidas a fin de garantizar la entrada de materiales para la reconstrucción en Gaza.

Tras el enorme sufrimiento humanitario, la muerte y la destrucción causados por los ataques israelíes, debemos centrarnos en evitar que una catástrofe como esa se repita en el futuro. Regresar a la situación actual no es una opción.

La necesidad de encontrar una solución política negociada para el conflicto palestino-israelí, basada en dos Estados que vivan uno al lado del otro en paz y con seguridad, dentro de las fronteras anteriores a 1967 y

de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y la Iniciativa de Paz Árabe, sigue siendo una prioridad urgente. Todas las negociaciones deberían celebrarse en pie de igualdad. Si bien la parte israelí ha venido disfrutando de su condición de Estado desde 1948, a los palestinos se les ha venido negando ese derecho inherente, lo cual es inaceptable y exhortamos a todos los miembros de la comunidad internacional a que reconozcan el Estado de Palestina. Reiteramos que las negociaciones no se pueden celebrar mientras una parte está reclamando y confiscando unilateralmente las tierras de la otra. Por lo tanto, Israel debe poner fin a su ocupación y a las actividades ilegales de asentamiento. En ese entendimiento, apoyamos la iniciativa del Presidente Abbas, anunciada durante el debate general de este año de la Asamblea General, respecto de la presentación de un proyecto de resolución sobre el conflicto israelo-palestino para someterlo a la aprobación del Consejo de Seguridad (véase A/69/PV.12).

La unidad de Palestina es fundamental para lograr una solución duradera. Debemos apoyar al Presidente Abbas y al Gobierno de unidad nacional de Palestina. Turquía, en cooperación con los asociados internacionales, continuará sus esfuerzos por encontrar una solución justa, amplia y duradera al conflicto. Seguimos comprometidos con apoyar a nuestros hermanos y hermanas palestinos en su búsqueda por vivir en condiciones de paz, prosperidad y con dignidad.

Turquía comparte 1.295 kilómetros de fronteras con Siria y el Iraq. La inestabilidad en la región, particularmente representada por el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL), es una amenaza a la seguridad nacional de nosotros. A la luz de esa situación, nuestro Gobierno ha obtenido la autoridad necesaria del Parlamento que le permite responder a los posibles problemas de seguridad. Sentimos cada vez más la tensión de la actual situación de caos en nuestras puertas a causa de la situación humanitaria y de seguridad grave sobre el terreno. La combinación de las políticas no incluyentes del ex Gobierno en el Iraq y la crisis en Siria ocasionada por la guerra brutal del régimen contra su propio pueblo y las masivas violaciones de los derechos humanos han permitido que prospere el ISIL.

Acogemos con satisfacción el nombramiento por el Gobierno del Iraq, el 18 de octubre, de los Ministros de Defensa y del Interior del Iraq, y de otros ministros cuyos cargos estaban vacantes. Es indispensable un nuevo inicio político inclusivo para resolver los problemas del Iraq. Ese hecho significativo es una medida importante en el proceso y ayudará al nuevo Gobierno a adoptar las

medidas necesarias para superar la amenaza del terrorismo. Por nuestra parte, adoptamos las medidas necesarias para combatir las actividades de los grupos extremistas. El pleno cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, como la 2170 (2014) y la 2178 (2014), es importante. Impedir el transporte ilegal de logística y fuerza productiva por la frontera entre Turquía y la República Árabe Siria es máxima prioridad. Esas amenazas transnacionales requieren una cooperación internacional plena y eficaz que tenga en cuenta una estrategia amplia y coordinada. Desde el punto de vista de seguridad, quisiera hacer hincapié en que la destrucción de los arsenales químicos de Siria no deberían considerarse un caso cerrado, y la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad deberían seguir alertas respecto de esa cuestión.

Nuestra cooperación con la comunidad internacional para erradicar el terrorismo y el ISIL continuarán. En ese sentido, es indispensable que abordemos las causas profundas del problema mediante un plan general. Adoptar medidas para garantizar que haya un traspaso de poder a un Gobierno representativo, resultado de una verdadera transición política, de conformidad con el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo), debería ser nuestra prioridad común. Siempre hemos estado a la vanguardia para defender los derechos y las libertades del pueblo sirio, incluidos los de los kurdos, con quienes continuamos nuestro diálogo. Todo grupo en Siria debe trabajar por el objetivo común de una Siria democrática y próspera y abstenerse de adoptar medidas unilaterales. La futura estructura constitucional de una nueva Siria puede decidirla únicamente un parlamento formado como resultado de elecciones libres y justas. Hay que preservar la integridad territorial y la unidad de Siria.

Teniendo en cuenta la llegada hace poco de casi 200.000 personas de la región Ayn al-Arab/Kobani, el número total de sirios en Turquía es más de 1,5 millones. En vista de ese enorme problema, debemos reiterar que distribuir la carga de manera activa y significativa es responsabilidad colectiva de la comunidad internacional. En el marco de las operaciones transfronterizas que realizan los organismos de las Naciones Unidas en virtud de la resolución 2165 (2014), 165 camiones que transportan asistencia humanitaria han entrado en Siria hasta la fecha.

Quisiera concluir reiterando que nuestro firme compromiso con la paz y la seguridad en la región y nuestra plena solidaridad con el pueblo palestino continuarán.

El Presidente: Doy la palabra ahora al representante de Kuwait.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (habla en árabe): Sr. Presidente: Quisiera comenzar felicitándolo por haber asumido la Argentina la Presidencia del Consejo este mes. Le deseamos éxito en la conducción de la labor del Consejo, y rendimos homenaje también a los Estados Unidos por su Presidencia el mes pasado.

Debemos recordar las circunstancias sumamente alarmantes en cuyas sombras se ha venido celebrando el último debate sobre el Oriente Medio, concretamente las del 22 de julio, cuando Gaza fue blanco del peor ataque bajo la odiosa agresión israelí, que duró 15 días, ocasionando miles de muertos y heridos y una destrucción indescriptible, peor que la de Gaza en 2009. Israel, la Potencia Ocupante, ha perpetrado también grandes violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional, como el Cuarto Convenio de Ginebra sobre la protección de los civiles en tiempo de guerra.

Israel continúa persiguiendo sus políticas de provocación y agresión, socavando las bases de la paz y allanando el camino a un período grave en el Oriente Medio que representa la antítesis de la paz y la seguridad, debido a la intransigencia de Israel frente a todo esfuerzo verdadero por establecer una paz general, justa y duradera entre las dos partes. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos de la República Árabe de Egipto por llegar al acuerdo del alto el fuego entre Israel y Palestina el 26 de agosto.

Al mismo tiempo, reiteramos los derechos inalienables de los palestinos y el cumplimiento legítimo de sus aspiraciones a un Estado independiente dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital. Reiteramos también nuestra solicitud de que el Consejo de Seguridad asuma la responsabilidad que le ha confiado la Carta de las Naciones Unidas de trabajar para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, adoptando las medidas necesarias para hacer frente a esas cuestiones problemáticas relativas a la paz y aprobando el proyecto de resolución que el Grupo de los Estados Árabes propone presentar en el Consejo. Quisiera abordar los aspectos siguientes.

Debemos establecer un plazo para poner fin a la ocupación de Israel de los territorios palestinos. Debemos exhortar al Gobierno de Israel, la Potencia Ocupante, a que ponga fin a sus políticas de asentamiento y confiscación de tierras, así como a las concebidas para desalojar a los palestinos de sus tierras, granjas y propiedades y detenerlos en cárceles israelíes. Israel debe renunciar a sus planes racistas, extremistas y sistemáticos que tienen por objetivo la total judaización de Jerusalén y poner fin a sus ataques contra los lugares

sagrados de la ciudad. Debe levantar el bloqueo de la Franja de Gaza y garantizar que se abran los cruces fronterizos para asegurar que pueda pasar por ellos la asistencia humanitaria y satisfacer así las necesidades básicas de la población de Gaza. Debemos apoyar las demandas palestinas de protección internacional de su población y la de los territorios ocupados y de que se ponga fin a la ocupación.

Si bien los resultados de la última Conferencia Internacional sobre Palestina “La reconstrucción de Gaza”, celebrada en El Cairo, en la que se recaudaron promesas de contribuciones por la suma de 5.400 millones de dólares, son muy positivos, deben llevar a medidas prácticas concretas que garanticen que podamos realmente reconstruir Gaza. Debemos utilizar todos los medios y recursos posibles para lograr una paz amplia y duradera en el Oriente Medio. Encomiamos también la decisión del Reino de Suecia de reconocer el Estado de Palestina, y reitero el llamamiento a los Estados que aún no lo hayan hecho a que sigan el ejemplo de Suecia y contribuyan así a la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Iniciativa de Paz Árabe, con el objetivo de lograr dos Estados que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz.

El Estado de Kuwait reitera su llamamiento a Israel para que aplique la resolución 497 (1981) y se retire del Golán sirio ocupado hasta las fronteras delimitadas el 4 de junio de 1967. Asimismo, Kuwait reitera su compromiso de mantenerse al lado del país hermano del Líbano, apoyando todas las medidas que adopte para proteger y salvaguardar su seguridad y soberanía.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, Excmo. Sr. Fodé Seck.

Sr. Seck (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera expresarle nuestra gran satisfacción por la manera tan eficiente en que está conduciendo la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. También deseo rendir un especial homenaje al Secretario General por su apoyo al ejercicio de los derechos fundamentales del pueblo palestino y su constante asistencia a lo largo del conflicto durante este pasado verano. Agradecemos su detallada exposición informativa sobre los resultados de la reciente Conferencia de El Cairo y su visita a la región. Asimismo, quiero aplaudir los esfuerzos incansables realizados por el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, y por el Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones

Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, Sr. Pierre Krähenbühl, junto con sus extraordinarios equipos especializados sobre el terreno. Del mismo modo, deseo aprovechar la ocasión para felicitar al Embajador Mansour por su presentación de esta mañana.

El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino condenó, con la mayor rotundidad, tanto el uso excesivo y desproporcionado de la fuerza durante la ofensiva dirigida por Israel en la Franja de Gaza ocupada, que causó la muerte de más 2.100 palestinos, como el disparo indiscriminado de cohetes desde Gaza.

Por ello, nos sentimos sumamente consternados cuando, una vez finalizado el conflicto, oímos el anuncio de Israel sobre sus nuevos proyectos de asentamientos y de anexión de tierras fuera de las fronteras establecidas en 1967. El Comité y toda la comunidad internacional condenaron enérgicamente dichas medidas, que no propician un acuerdo pacífico de la crisis israelo-palestina.

En Gaza, el Secretario General se hizo eco de la opinión que comparte la gran mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, al declarar que no puede haber paz en el Oriente Medio ni seguridad para Israel mientras la crisis de Gaza no se resuelva. Insistió también en la necesidad de poner fin al círculo vicioso de “construir y destruir”, y de acabar con la absurda situación caracterizada por el bloqueo, los lanzamientos de cohetes y la destrucción. La Comisión comparte la convicción del Secretario General y hace un llamamiento para que la Potencia ocupante levante de inmediato el bloqueo impuesto contra Gaza.

Por otra parte, el Comité desea expresar su reconocimiento a Egipto y a Noruega por haber organizado la Conferencia Internacional de Donantes la semana pasada en El Cairo. Nos complace la generosidad de la que ha hecho gala la comunidad internacional, al prometer la aportación de 5.400 millones de dólares para contribuir a la reconstrucción de Gaza y satisfacer las necesidades urgentes del pueblo palestino. En ese sentido, el Coordinador Especial desempeña una función especialmente importante de supervisión de la entrega de materiales de construcción en el marco de un régimen de acceso tripartito negociado. La comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, deberá velar por la correcta ejecución de dicho régimen a fin de satisfacer las necesidades de las personas más afectadas.

Junto con el resto de la comunidad internacional, el Comité aplaude la formación de un Gobierno de consenso nacional en Gaza. Su eficacia permitirá consolidar

la gobernanza y facilitar la importación de materiales esenciales para la labor de reconstrucción. Con su decisión de facilitar el acceso de los Ministros palestinos a la Franja de Gaza desde la Ribera Occidental, el Gobierno de Israel ha dado un paso en la buena dirección, y el Comité espera que continúe facilitando de esa manera los esfuerzos del nuevo Gobierno para cumplir con la inmensa tarea que tiene ante sí.

Asimismo, el Comité acoge con satisfacción la decisión del nuevo Gobierno de Suecia de reconocer el Estado de Palestina, y agradece los compromisos adquiridos por el Gobierno de Francia. Estas decisiones adoptadas de manera independiente, junto con la votación del Parlamento británico, el pasado lunes, a favor del reconocimiento del Estado de Palestina, han dado un nuevo impulso al movimiento internacional que apoya el ejercicio de los derechos legítimos e inalienables del pueblo palestino.

El Comité espera, junto con el resto de la comunidad internacional, que este impulso revitalice las negociaciones entre las partes, que deben reanudarse lo más pronto posible, esta vez con un plazo concreto y un compromiso firme de acordar unas fronteras que sean factibles tanto para el Estado de Israel como para el Estado de Palestina. Además, el Comité apoya las propuestas realizadas por el Estado de Palestina a las Naciones Unidas, e invita al Consejo de Seguridad y al resto de la comunidad internacional a apoyar esa iniciativa.

A los pesimistas y extremistas de todos los bandos, quisiera recordarles las palabras que nos brindó el Profesor Noam Chomsky, intelectual eminente y figura pública emblemática de nuestra conciencia universal, que pronunció un discurso ante nuestro Comité hace una semana. El Profesor Chomsky hizo hincapié en que la comunidad internacional, y en particular el órgano que se encarga del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad, debía elegir entre una solución de dos Estados factible o la continuación, durante un tiempo indeterminado, del *statu quo*, con más asentamientos israelíes y el bloqueo permanente de Gaza, y por consiguiente, un largo período de inestabilidad tanto para Palestina como para Israel.

El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino no puede de ninguna manera apoyar la segunda opción, que consagraría el hecho consumado de la ocupación y la denegación de los derechos fundamentales del pueblo palestino. Durante este Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, el Consejo de Seguridad no puede permitir que perdure el *statu quo*.

El Presidente: Tiene ahora la palabra la representante de Belice.

Sra. Young (Belice) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Belice, permítame felicitar a la Argentina por haber asumido la Presidencia y darle las gracias a usted por haber convocado esta reunión.

El problema de Palestina figura en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad desde el final del Mandato británico en 1948. Se incorporó en el programa de trabajo del Consejo porque, el 29 de noviembre de 1947, en su resolución 181 (II), la Asamblea General recomendó al Reino Unido, en tanto que Potencia Mandataria de Palestina, y a todos los demás Miembros de las Naciones Unidas, que aprobaran y aplicaran un Plan de Partición con Unión Económica para el futuro Gobierno de Palestina.

Ese Plan, establecido en la resolución 181 (II) B, pedía, entre otras cosas, que se estableciesen los “Estados independientes árabe y judío y el Régimen Internacional especial para la Ciudad de Jerusalén”, “en ningún caso después del 1º de octubre 1948”. Se definieron los límites del Estado árabe, del Estado judío y de la ciudad de Jerusalén, y se pidió al Consejo de Seguridad que adoptase las medidas necesarias para poner en práctica el Plan. Bolivia, Checoslovaquia, Dinamarca, Panamá y Filipinas fueron elegidas para conformar la Comisión de las Naciones Unidas sobre Palestina, que actuaría bajo la dirección del Consejo.

Sesenta y seis años después, el conflicto entre judíos y árabes, que debería haberse solucionado con la aplicación del Plan, se ha vuelto cada vez más beligerante. El bombardeo de Gaza que llevaron a cabo las Fuerzas de Defensa de Israel entre junio y agosto de este año, en un uso desproporcionado de la fuerza que mató a más de 2.000 palestinos y destruyó comercios e infraestructura vital, podría describirse como la gota que colmó el vaso. Además del asesinato y la destrucción que tuvieron lugar durante el verano, se produjo la anexión de aproximadamente otros 950 acres de territorio palestino en la Ribera Occidental.

Cuando la respuesta a ese bombardeo es una afirmación de que Israel tiene el derecho a defenderse, también debe recordarse que de la misma manera que la opresión por otros y el desplazamiento históricos de los judíos generó una incesante resistencia por parte del pueblo judío, la opresión israelí y el desplazamiento de los palestinos darán lugar a la resistencia incesante del pueblo palestino.

Sin embargo, la tendencia política está, de seguro, cambiando. El nuevo Gobierno de Suecia, que llegó al

poder en septiembre, anunció su intención de reconocer a Palestina como Estado. En la semana del 13 de octubre, la Cámara de los Comunes del Reino Unido aprobó una resolución no vinculante por la que se daba reconocimiento diplomático al Estado palestino, a través de una votación de 274 contra 12.

Es hora de que quienes en el Consejo de Seguridad bloquean habitualmente la adopción de medidas encaminadas a corregir las injusticias cometidas contra el pueblo de Palestina consideren seriamente que la continuación de la muerte y la destrucción de un pueblo oprimido abrirá probablemente la puerta para que las doctrinas extremistas entren y prosperen. El reciente llamamiento que hizo el Presidente palestino Mahmoud Abbas para que el Consejo de Seguridad establezca un plazo concreto con vistas a que Israel ponga fin a la ocupación es razonable y el Consejo debe tenerlo en cuenta. Hay que adoptar medidas para lograr la apertura inmediata, sostenida e incondicional de los cruces para la circulación de la asistencia humanitaria, los bienes comerciales y las personas hacia y desde la Franja de Gaza, de conformidad con la resolución 1860 (2009). Por las medidas comerciales negativas que la Unión Europea adoptó contra nosotros en marzo, Belice ha sufrido demasiado debido a los medios con los que las superpotencias pueden lograr sus objetivos cuando tienen la voluntad.

En las negociaciones con Israel, Palestina necesita el apoyo del Consejo de Seguridad y de distintos países poderosos para ayudar a nivelar el terreno de negociación. No cabe duda de que los Estados Unidos desempeñan un papel fundamental en cualquier negociación sobre la cuestión. Por consiguiente, los Miembros del Consejo de Seguridad deben colaborar con los Estados Unidos para relanzar las negociaciones de paz que colapsaron en abril.

A los pueblos de Palestina y de Israel debemos ayudarlos a que vuelvan al optimismo de 1993 cuando se firmaron los Acuerdos de Paz de Oslo. En ese tiempo, para citar las palabras de la Sra. Amy Marcus, una periodista de *The Wall Street Journal* con sede en Israel, en el período comprendido entre 1991 y 1998, que figuran en su libro *Jerusalén 1914*:

“Parecía que todos, israelíes y palestinos por igual, estaban firmando acuerdos: para vender tomates en el Golfo Pérsico, para buscar petróleo en el Mar Muerto, para abrir un casino en Jericó. Se hablaba de un nuevo Oriente Medio, de la supresión de las fronteras, y de una era de libre comercio.”

Mi delegación considera que no es demasiado que los palestinos y el pueblo judío pidan eso. Se lo debemos.

El Presidente: Doy la palabra ahora al representante de Túnez.

Sr. Khiari (Túnez) (habla en árabe): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Le damos las gracias por haber convocado este debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, en un momento en que la región es testigo de acontecimientos sin precedentes. Quisiera también dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su exposición informativa de hoy sobre su reciente visita a la región.

Hoy nos reunimos mientras las fuerzas de ocupación y los colonos israelíes continúan sus actos de agresión contra el pueblo palestino, en particular en la Ribera Occidental y en Gaza, en flagrante violación del derecho y los acuerdos internacionales, y con impunidad. Unas semanas después del brutal ataque cometido contra la Franja de Gaza, que dejó a miles de personas sin vida o heridas, la mayoría de los cuales eran mujeres o niños, y que ha causado grandes daños a viviendas e infraestructura, el Secretario General visitó la Franja de Gaza y fue testigo de que las fuerzas de ocupación continúan sus violaciones cotidianas de los lugares sagrados del islam, en particular en Jerusalén. Hoy, los colonos están atacando la mezquita de Al-Aqsa, impidiendo que los creyentes entren en ella a rezar, y humillándolos.

Túnez condena con firmeza esas prácticas y rechaza todas las políticas de ocupación que traten de atentar contra los lugares sagrados islámicos y cristianos en el territorio palestino ocupado. Las fuerzas de ocupación prosiguen sus políticas de asentamiento a pesar de la condena de la comunidad internacional de esas políticas. Todos estamos de acuerdo en que esas políticas son ilegítimas y constituyen una violación del derecho internacional.

La Sra. Perceval vuelve a ocupar la Presidencia.

Esas prácticas, políticas y otras violaciones diarias que las Potencias ocupantes están llevando a cabo en la Ribera Occidental y en Gaza y Jerusalén, que han sido objeto de un bloqueo desde hace más de ocho años, además de la humillación y el maltrato recibidos por los presos y detenidos palestinos en las cárceles israelíes, demuestran claramente que Israel persiste en su política de imponer la política de *statu quo*, trata de ganar tiempo a fin de cambiar el *statu quo* por la fuerza y obstaculiza todos los intentos e iniciativas de abrir nuevos horizontes para la paz basados en la solución de dos Estados, los más recientes de los cuales son los esfuerzos de mediación que llevan a cabo los Estados Unidos.

Por lo tanto, Túnez quisiera reiterar que es inaceptable que la situación actual se prolongue más tiempo. Ya es hora de que la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, esté a la altura de sus responsabilidades y ponga fin a la ocupación israelí de las tierras palestinas y a las prácticas ilícitas contra el pueblo palestino. Es hora de iniciar un verdadero cambio al abordar la cuestión de Palestina en el Consejo de Seguridad, brindando así una verdadera oportunidad de lograr una solución pacífica, justa y amplia sobre la base de la solución de dos Estados y el derecho e instrumentos internacionales.

Túnez desea reiterar su pleno apoyo a la libre determinación del pueblo y un Estado palestino independiente, soberano, viable y geográficamente contiguo en el territorio ocupado desde 1967. Eso significa una entidad política unificada que abarque la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental y la Franja de Gaza.

En el mismo contexto, expresamos nuestro apoyo a las demandas de los dirigentes palestinos de que se apruebe un calendario para poner fin a la ocupación israelí, para que se declare un Estado palestino independiente dentro de las fronteras que acabo de mencionar, y para que se logre una solución amplia de todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, entre ellas la de Jerusalén Oriental. Asimismo, hacemos un llamamiento para que se garantice la protección de los civiles palestinos en los territorios palestinos de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional, el derecho internacional humanitario, los Convenios de Ginebra de 1949 y el derecho relativo a los derechos humanos.

Túnez reitera también su apoyo a la Comisión de Investigación independiente establecida por el Consejo de Derechos Humanos para investigar la incursión contra Gaza. Esperamos con interés que la Comisión concluya su investigación sobre los crímenes y los ataques cometidos por Israel contra el pueblo palestino. Túnez pide que se levante el bloqueo de la Franja de Gaza y que se abran todos los cruces fronterizos al libre acceso, a la libre circulación de personas y bienes, así como a la asistencia humanitaria para los ciudadanos de la Franja de Gaza, en particular después de los últimos ataques.

Túnez acoge con beneplácito los resultados de la Conferencia de El Cairo sobre la reconstrucción de Gaza. Instamos a que todas las partes estén a la altura de los compromisos que contrajeron en esa Conferencia.

Túnez insiste en que una paz duradera y justa en el Oriente Medio solo puede lograrse a través de la retirada completa de Israel de todos los territorios árabes

y palestinos ocupados, incluido el Golán sirio ocupado. Expresamos nuestra profunda preocupación ante el deterioro de la situación en Siria y sus graves consecuencias tanto para el futuro de Siria y como para el de toda la región. Esperamos que los esfuerzos que despliega el Enviado Especial de las Naciones Unidas, Sr. Staffan de Mistura, nos permitan lograr un arreglo político que responda a las aspiraciones de libertad y democracia del pueblo sirio, y que salvaguarde su soberanía, su integridad territorial y su unidad social.

La Presidenta: Doy ahora la palabra al representante de Zimbabwe.

Sr. Shava (Zimbabwe) (habla en inglés): Ante todo, quiero felicitarla, Sra. Presidenta, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. En nombre de los 15 Estados miembros de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), deseo darle las gracias por haber convocado este debate muy importante sobre el Oriente Medio.

La SADC se suma a la declaración formulada por la República Islámica del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Seguimos siendo testigos de la persecución que padece el pueblo palestino a manos de Israel. Recientemente, el mundo fue testigo de un bombardeo brutal e indiscriminado de la Franja de Gaza, que ocasionó la muerte de más de 2.000 civiles, dejó sin hogar a 103.000 y destruyó infraestructura social y económica. Mientras Israel perpetraba estos actos abominables, algunos en la comunidad internacional, que siempre hablan acerca de la responsabilidad de proteger, se mantuvieron notoriamente silenciosos. Resulta inaceptable que Israel viole la integridad territorial de Gaza y los derechos humanos del pueblo palestino, y que el Consejo de Seguridad no intervenga de manera decidida. El Consejo debe asumir sus responsabilidades en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y debe actuar para proteger a los civiles palestinos inocentes. El fracaso colectivo del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional ha promovido las violaciones flagrantes por parte de Israel de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el conflicto árabe-israelí.

El pretexto que aduce Israel de que actúa en legítima defensa contra las víctimas de su ocupación ilegal contraviene toda lógica. La legítima defensa de Israel no puede justificar la magnitud de la violencia perpetrada cuando mutila a mujeres y niños inocentes. Israel debe rendir cuentas por sus acciones y los responsables deben comparecer ante la justicia. La SADC celebra

la decisión del Consejo de Derechos Humanos de establecer una comisión internacional independiente de investigación para indagar sobre todas las violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado. Instamos a Israel a que levante el bloqueo ilegal de Gaza, que ya ha durado siete años. La comunidad internacional debe ejercer la presión necesaria para obligar a Israel a poner fin a ese bloqueo inhumano por el que ha infligido de manera intencionada un desastre humanitario en Gaza, que afecta a todas las dimensiones de la vida de todos los hombres, mujeres y niños.

El reciente anuncio que hizo Israel de que adquiriría 1.000 hectáreas de territorio palestino en la Ribera Occidental es una flagrante violación de varias resoluciones del Consejo de Seguridad. Ello demuestra que Israel cree que puede seguir actuando de manera impune, lo que dimana de la protección que recibe de algunos en el seno del Consejo de Seguridad. El constante apaciguamiento de Israel por parte de la comunidad internacional ha promovido la convicción de que aquel es un Estado que está por encima de la ley, y le ha permitido cometer atrocidades contra el pueblo palestino. La adquisición ilegal de territorio palestino sigue socavando la visión de una solución de dos Estados sobre la base de las fronteras previas a 1967.

Esta tragedia pone de relieve la necesidad de que todas las partes interesadas emprendan serios esfuerzos para abordar las causas profundas del conflicto, si es que la comunidad internacional quiere realmente hacer realidad una paz justa y duradera entre el pueblo palestino y el pueblo israelí. El problema fundamental, que es la beligerante ocupación de territorio palestino por parte de Israel, debe abordarse de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y el derecho internacional. A la vez que encomiamos los esfuerzos por movilizar recursos para la reconstrucción de Gaza, la SADC considera que esto será totalmente inútil si no se logra un acuerdo más amplio que incluya el levantamiento del bloqueo ilegal. Resulta irónico que algunos Estados Miembros que encabezan la campaña para movilizar fondos destinados al proceso de reconstrucción en Gaza sean los mismos que brindan aprobación tácita a la destrucción masiva que lleva a cabo Israel al amparo del así llamado derecho de legítima defensa. La comunidad internacional debe actuar al unísono para obligar a Israel a cumplir las disposiciones del derecho internacional.

La historia nos ha demostrado que corremos el riesgo de caer en un ciclo de construcción y destrucción si se mantiene el *statu quo*. La clave para avanzar es

abordar todas las cuestiones que socavan las perspectivas de lograr un acuerdo de paz. Instamos a la comunidad internacional a abordar el conflicto en su totalidad, en lugar de centrarse tan solo en los hechos que ocurrieron recientemente en Gaza. En este sentido, la SADC respalda de manera inquebrantable los esfuerzos que lleva a cabo el Primer Ministro Abbas para recabar apoyo a un plan de paz, que él espera obligue a Israel a negociar el marco para una solución de dos Estados con un calendario concreto. El plan, anunciado por el Primer Ministro Abbas cuando habló ante la Asamblea General el 26 de septiembre (véase A/69/PV.12), implica la reanudación de las negociaciones para la demarcación de las fronteras, la consecución de un acuerdo amplio y la redacción de un proyecto de un tratado de paz. Las autoridades palestinas esperan que el plan se apruebe en un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad.

La SADC respalda las negociaciones en pro de una paz justa, amplia y duradera en el Oriente Medio que lleven al restablecimiento del derecho legítimo del pueblo palestino de establecer un Estado independiente que coexista en paz con el Estado de Israel. No hay ninguna otra opción que el diálogo pacífico para lograr la solución de dos Estados sobre la base de las fronteras de junio de 1967. Cualquier maniobra que apunte a modificar la realidad demográfica mediante asentamientos o el uso de la fuerza no hará más que prolongar el sufrimiento del pueblo palestino.

Para concluir, permítaseme reconocer el importante papel que desempeñó Egipto como mediador para lograr el alto el fuego que puso fin a 50 días de bombardeos israelíes en Gaza, así como también sus constantes esfuerzos por encontrar una solución duradera del conflicto palestino-israelí y su papel como anfitrión de una exitosa conferencia de reconstrucción que brindó ciertas esperanzas a todos aquellos cuyos hogares fueron destruidos en Gaza.

La Presidenta: Doy ahora la palabra al representante de Indonesia.

Sr. Percaya (Indonesia) (*habla en inglés*): Permítaseme empezar dándole las gracias, Sra. Presidenta, por haber convocado este debate público. También quisiera dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su exhaustiva exposición informativa de esta mañana.

Indonesia se suma a las declaraciones de los representantes del Irán y de la Arabia Saudita en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y la Organización de Cooperación Islámica, respectivamente.

En mi declaración me centraré en la cuestión de Palestina. La última vez que el Consejo de Seguridad convocó un debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, fue a mediados de julio, en el punto álgido de la agresión israelí contra Gaza (véase S/PV.7222). Ahora que la agresión ha concluido, a la comunidad internacional le preocupa la cuestión de la reconstrucción de Gaza. Con ese fin, Indonesia expresa su apoyo a la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, titulada “Reconstrucción de Gaza”, que se celebró la semana pasada, la cual fue convocada por iniciativa de Egipto, Noruega y Palestina. También encomiamos la generosidad de los países que han prometido prestar asistencia a Palestina.

Sin embargo, tenemos que ser claros. En nuestra opinión, el éxito de la Conferencia no debe hacernos perder de vista la causa profunda del problema, que no es otra que la continuación de la ocupación israelí. La opinión de la comunidad internacional sobre este asunto particular ha sido muy clara y coherente: el statu quo ante es inaceptable. Debe ponerse fin a la ocupación, y ésta debe concluir de inmediato. A menos que nos concentremos en poner fin a la ocupación, la situación en el territorio palestino ocupado seguirá siendo volátil, y la violencia estallará ante la más mínima provocación.

Contra ese telón de fondo, Indonesia formula una vez más su llamamiento dirigido a Israel para que escuche las exigencias de la comunidad internacional de reanudar las negociaciones de paz y permitir el establecimiento de un Estado independiente de Palestina, con Jerusalén Oriental como su capital. También aprovechamos esta oportunidad para recordar al Consejo de Seguridad las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Al permitir a Israel continuar la ocupación, el Consejo no solo no asume sus responsabilidades, sino que también cuestiona los principios mismos de justicia y humanidad que constituyen los cimientos de las Naciones Unidas. Por consiguiente, ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad cumpla las solicitudes del Gobierno de Palestina de establecer un plazo para que Israel ponga fin a su ocupación.

También es muy inquietante observar las políticas persistentes de Israel orientadas a frustrar el proceso de paz. El bloqueo de Gaza continúa, y en la Ribera Occidental prosigue la construcción de asentamientos ilegales. A principios de este mes, el Gobierno israelí anunció su intención de construir más de 2.600 unidades habitacionales en Jerusalén Oriental. Se añade a nuestro desaliento el hecho de que Israel ha seguido aplicando sus prácticas de profanación de lugares religiosos. La

semana pasada, nuevamente, varios políticos israelíes, protegidos por soldados, entraron en la Mezquita Al-Aqsa. También somos conscientes de los incidentes recientes en los que soldados israelíes tomaron por asalto la Mezquita Al-Aqsa y desalojaron a los devotos. Esos acontecimientos deplorables ponen claramente de relieve la propuesta de que Palestina debe estar bajo un mecanismo de protección de las Naciones Unidas. Es también un motivo adicional por el cual la comunidad internacional debe respaldar la labor de la comisión de investigación del Consejo de Derechos Humanos. Esperamos que la comisión contribuya a los esfuerzos destinados a poner fin a la cultura de impunidad de Israel.

Concluiré reiterando el respaldo inquebrantable de Indonesia al Gobierno y el pueblo de Palestina en su decisión de fortalecer la unidad entre todas las facciones. Tenemos la firme convicción de que la reconciliación nacional palestina es un factor alentador en la búsqueda de la paz duradera y no un obstáculo. En ese sentido, destaco la sugerencia de Indonesia de que este valiente paso de Palestina tiene que recibir el apoyo sostenido de la comunidad internacional, incluso a través del reconocimiento del Estado de Palestina. La lucha de Palestina es la lucha justa y legítima de un pueblo bajo ocupación extranjera. Ese es un hecho que no debería ser ignorado por los miembros de la comunidad internacional.

La Presidenta: Doy ahora la palabra al observador del Estado Observador de la Santa Sede.

El Arzobispo Auza (Santa Sede) (habla en inglés): Sra. Presidenta: Mi delegación la felicita por haber asumido la República Argentina la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. En nombre del Papa Francisco, que ha sido debidamente informado de la sesión de hoy y la sigue con interés, la encomio vivamente por convocar este oportuno debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. La Santa Sede siempre ha seguido la situación del Oriente Medio con gran interés y preocupación. Siempre ha abogado por negociaciones y diálogo entre las partes en la cuestión. Siempre ha tratado de hacer todo lo posible por ayudar a las víctimas de la violencia.

Habida cuenta del rápido deterioro de la situación en la región en estos últimos meses, el Papa Francisco ha intensificado sus esfuerzos para impulsar las negociaciones y ha exhortado a las partes a respetar el derecho internacional humanitario y los derechos humanos fundamentales. Durante la primera semana del presente mes, el Papa convocó en el Vaticano a los Nuncios Apostólicos de los países del Oriente Medio, incluidos Egipto

y Turquía, a los observadores permanentes de organizaciones internacionales y a altos funcionarios del Vaticano para examinar la situación en el Oriente Medio. Precisamente ayer, 20 de octubre, el Papa celebró una reunión con los Cardenales y Obispos del Oriente Medio para debatir la misma cuestión. Después de esas reuniones, la Santa Sede reitera su convicción de que la paz en el Oriente Medio solo puede buscarse a través de arreglos negociados y no mediante opciones unilaterales impuestas por el uso de la fuerza.

En lo que respecta a la cuestión israelo-palestina, la Santa Sede reitera su respaldo a una solución basada en dos Estados, Israel y Palestina. Con el apoyo vigoroso de los órganos competentes de las Naciones Unidas y de toda la comunidad internacional, debemos trabajar en favor del objetivo final, que consiste en la realización del derecho de los palestinos a tener su propio Estado, soberano e independiente, y el derecho de los israelíes a la paz y la seguridad. El Papa Francisco reafirmó esto en una declaración dirigida a las autoridades palestinas el 25 de mayo, cuando visitaba Belén, en la que dijo:

“Ha llegado el momento de que todos encuentren [...] la valentía para forjar una paz que resida en el reconocimiento por todos del derecho de los dos Estados a existir y a vivir en condiciones de paz y seguridad dentro de fronteras reconocidas internacionalmente”.

En lo que respecta a la terrible situación en Siria, la Santa Sede insta con urgencia a todas las partes a poner fin a las violaciones masivas del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos fundamentales y exhorta a la comunidad internacional a ayudar a las partes a encontrar una solución. No existe otra alternativa para aliviar y llevar a su fin los indescriptibles sufrimientos de toda la nación, en la que la mitad de su población necesita asistencia humanitaria y aproximadamente una tercera parte se ha visto desplazada.

En relación con el Líbano, la Santa Sede solicita solidaridad internacional en un momento en que el país está profundamente afectado por la crisis en Siria y la presencia masiva de refugiados. Insta al Líbano a encontrar una solución lo antes posible para la vacante de la Presidencia de la República. La Santa Sede reafirma su respaldo a un Líbano soberano y libre. Para la Santa Sede, el Líbano constituye un mensaje, una señal plena de esperanza en la coexistencia de los diversos grupos que lo forman.

En lo referente a las graves violaciones y abusos cometidos por el denominado Estado Islámico del Iraq y Al-Sham, los órganos competentes de las Naciones Unidas

deben adoptar medidas para impedir posibles nuevos genocidios y prestar asistencia al número creciente de refugiados. La Santa Sede aboga en particular por la protección de los grupos étnicos y religiosos, incluidas las comunidades cristianas, que son blanco específico y víctimas solo por su origen étnico y sus creencias religiosas. La Santa Sede insiste en el respeto del derecho que tienen esas comunidades y todos los desplazados de regresar a sus hogares y vivir en condiciones dignas y seguras.

La Santa Sede espera que las Naciones Unidas consideren el brutal y creciente fenómeno del terrorismo internacional como una ocasión para fortalecer con urgencia el marco jurídico internacional respecto del cumplimiento multilateral de la responsabilidad de proteger a la población contra el genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica, los crímenes de lesa humanidad y todas las formas de agresión injusta. Con las lecciones aprendidas de nuestra imposibilidad de poner coto a los recientes horrores del genocidio, y ante las actuales violaciones masivas de los derechos humanos fundamentales y del derecho internacional humanitario, ha llegado el momento de adoptar decisiones valientes.

Por último, la Santa Sede reitera su llamamiento a todos los dirigentes religiosos del Oriente Medio y del resto del mundo para que desempeñen un papel de liderazgo con el fin de promover el diálogo interreligioso e intercultural, denunciar con prontitud todo recurso a la religión para justificar la violencia, y educar a todos en la comprensión recíproca y el respeto mutuo.

Para concluir, deseo citar un pasaje de la intervención del Papa Francisco en la reunión que sostuvo ayer con los Cardenales:

“Esta situación injusta [en el Oriente Medio] exige una respuesta adecuada de la comunidad internacional, además de nuestras plegarias constantes.”

La Presidenta: Doy la palabra al representante del Pakistán.

Sr. Masood Khan (Pakistán) (habla en inglés): Damos las gracias al Secretario General por su exposición informativa de hoy. Su compromiso personal permanente con el Oriente Medio nos infunde esperanzas. Su visita al territorio palestino ocupado la semana pasada le permitió comprobar directamente este ciclo frustrante de construcción y destrucción.

Apoyamos plenamente su doble estrategia de no escatimar esfuerzos para reconstruir Gaza ni tiempo para impulsar las conversaciones de paz. Nos reunimos aquí para celebrar el último debate público de este año del

Consejo sobre este tema, que nosotros mismos declaramos Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. No podemos disimular lo que sucedió este año. El proceso de paz colapsó, Gaza fue devastada una vez más, Israel anunció su mayor confiscación de tierras en más de tres decenios, y las tensiones en torno a la Mezquita de Al-Aqsa han aumentado. El Consejo no cumplió su responsabilidad mientras Gaza ardía y fueron asesinados 2.100 de sus ciudadanos, de los cuales la tercera parte eran mujeres y niños. Agradecemos la promesa de aportar 5.400 millones de dólares formulada en El Cairo para reconstruir Gaza. Pero Gaza, como todos sabemos, seguirá siendo vulnerable si el *statu quo* continúa.

Una mayoría abrumadora de la comunidad internacional sigue apoyando un camino inequívoco hacia la creación de un Estado palestino pleno y soberano. La Cámara de los Comunes británica ha reconocido el Estado de Palestina. El nuevo Gobierno de Suecia también ha decidido reconocerlo. Esos pronunciamientos de peso de dos países importantes de la Unión Europea alimentan las esperanzas del asediado pueblo palestino. El Consejo debe reconocer estas realidades sobre el terreno. La paz sostenible en la región no es posible sin el establecimiento de un Estado de Palestina independiente, viable y contiguo, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967 y con Al-Quds Al-Sharif como su capital, y que conviva en paz y seguridad con Israel.

Todas las tierras árabes, entre ellas el Golán sirio, también deben quedar desocupadas. Al dirigirse a la Asamblea General el mes pasado, el Primer Ministro, Sr. Nawaz Sharif, dijo:

“Las Naciones Unidas deben facilitar una solución justa y duradera a la cuestión de Palestina, sobre la base de las resoluciones pertinentes de la Organización” (A/69/PV.12, pág. 40).

Valoramos los esfuerzos persistentes de los Estados Unidos en la búsqueda de la paz. Esperamos que fructifiquen los esfuerzos que ha desplegado el Secretario de Estado, Sr. Kerry, para revitalizar el proceso. También hay que revitalizar el Cuarteto, pero no se debe entablar un diálogo por el mero hecho de hacerlo. No debe seguir siendo un espejismo para siempre. Debe tener objetivos, plazos y parámetros de referencia claros.

En Siria y el Iraq, la comunidad internacional tiene ante sí el desafío de hacer frente a la oleada creciente del barbarismo primitivo y la delincuencia. El llamado Estado Islámico del Iraq y Al-Sham (ISIS) no deriva su autoridad ni su mandato de ninguna religión. De manera colectiva, todos debemos enfrentar y derrotar esta

ideología perversa inspirada en el odio, el asesinato y la destrucción. Debemos mantenernos unidos en nuestra lucha contra esta nueva modalidad de terrorismo y el extremismo violento. Hay que reactivar el proceso político para resolver el conflicto en curso en Siria. Ahora no es el momento de renunciar a la responsabilidad diplomática con la esperanza de que las partes beligerantes impongan el resultado a través de las armas y la sangre.

Las Naciones Unidas y los agentes regionales deberían utilizar todos los medios diplomáticos a su disposición para impedir un mayor deterioro de la situación. Ahora está claro que si el conflicto en Siria se hubiese abordado hace dos años, no habríamos sido testigos de la aparición del ISIS. Debemos aferrarnos a las lecciones que hemos aprendido de manera tan dolorosa en nuestra historia contemporánea. Como dijo el Secretario General en Gaza, esto “ciclo de sufrimiento interminable, innecesario y sin sentido tiene que terminar”. Ya sea en Palestina o Siria, el diálogo y la diplomacia deben llevarse a cabo con un verdadero sentido de la finalidad y la urgencia. Ese fue el razonamiento que sustentó la creación de las Naciones Unidas, y no debemos incumplir nuestras obligaciones al respecto.

Sabemos por experiencia que la imposibilidad de resolver la cuestión de Palestina ha desencadenado muchos más conflictos. La lección objetiva es que, al solucionar la cuestión de Palestina, se solucionará la cuestión del Oriente Medio; solucionar la cuestión del Oriente Medio permitirá curar algunas de las principales dolencias que aquejan a nuestra política internacional.

La Presidenta: Doy la palabra al representante de Namibia.

Sr. Emvula (Namibia): Sra. Presidenta: Es un placer verla presidir el Consejo durante el mes de octubre. Deseo expresarle mi gratitud por haber organizado este debate tan importante en este momento crucial, que permite a todos los Miembros de las Naciones Unidas abordar los retos que enfrenta el Oriente Medio, en particular el pueblo de Palestina.

Mi delegación se adhiere a las declaraciones formuladas por el representante de la República Islámica del Irán y el representante de Zimbabwe, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, respectivamente.

Este debate tiene lugar tras la matanza indiscriminada de más de 2.000 civiles palestinos, entre ellos mujeres y niños inocentes, con más de 100.000 palestinos

que quedaron sin un lugar al que llamar hogar durante la criminal agresión militar israelí de más de 50 días contra Gaza. Esa agresión genocida de las fuerzas de ocupación israelíes se llevó a cabo bajo la mirada vigilante de la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad. Nadie detuvo la agresión. Reiteramos nuestro llamamiento al Consejo de Derechos Humanos para que adopte medidas inmediatas con el fin de investigar este genocidio contra el pueblo de Palestina.

Además, la comunidad internacional es testigo de la fijación de Israel en su empresa de asentamientos ilegales, que incluye la destrucción, el robo y la confiscación de tierras y bienes palestinos, la construcción y la ampliación tanto de los asentamientos como del muro, y el desplazamiento forzado de familias palestinas. Acogemos con beneplácito la decisión de Suecia y el Reino Unido de reconocer al Estado de Palestina e insto a que todos hagamos lo mismo.

Mi delegación ha advertido en repetidas ocasiones que la campaña israelí para la construcción de asentamientos ilegales está socavando y fragmentando la contigüidad y la integridad territorial del Estado de Palestina y amenaza la viabilidad y las perspectivas de la realización física de una solución de dos Estados sobre la base de las fronteras anteriores a 1967. Mientras el Consejo de Seguridad debate la situación en el Oriente Medio, continúa la crisis y el deterioro de la situación en el Estado ocupado de Palestina, incluida Jerusalén Oriental, debido a las políticas ilícitas y provocadoras que Israel, la Potencia ocupante, sigue practicando. Esas políticas ilícitas afectan y prejuzgan negativamente la situación en el terreno, exacerbando las ya tensas relaciones entre las dos partes. Agradecemos al Secretario General sus esfuerzos, incluida su participación en la conferencia de donantes que se llevó a cabo en El Cairo y su visita a las zonas afectadas en la Franja de Gaza.

Namibia seguirá señalando a la atención de la comunidad internacional la difícil situación por la que atraviesan más de 1,8 millones de palestinos que viven en la Franja de Gaza y que sufrieron por más de 50 días, y de manera dramática, la masiva devastación humana y destrucción física resultante de la criminal agresión militar israelí. Ellos no deben ser olvidados, y se deben hacer todos los esfuerzos necesarios para aliviar sus sufrimientos y penurias.

Miles de familias quedaron sin hogar por la destrucción israelí de sus viviendas en Gaza y se encuentran refugiadas en las escuelas que opera el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para

los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente o con familias de acogida. Miles de civiles siguen necesitando atención médica debido a los ataques israelíes. El agua apta para el consumo humano sigue siendo escasa. Los cortes de electricidad duran hasta 18 horas debido a la falta de combustible en las centrales eléctricas, lo que afecta todos los aspectos de la vida. Miles de municiones sin explotar, que fueron lanzadas por Israel contra Gaza, siguen amenazando la vida de los civiles y es preciso retirarlas antes de que cualquier reconstrucción efectiva pueda llevarse a cabo. Ahora, ¿por cuánto tiempo más tendrá la comunidad internacional que ayudar a reconstruir para que después Israel vuelva a destruir?

Es preciso exigir claramente a Israel, la Potencia ocupante, que renuncie a todas sus acciones ilícitas y se comprometa a emprender el camino de la paz. La comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, tiene la responsabilidad de no tolerar los pretextos vacíos y las violaciones crecientes del derecho internacional de la Potencia ocupante. Si queremos que Israel, la Potencia ocupante, responda por sus violaciones, se necesita la acción colectiva. En ese sentido, Namibia insta a todos los miembros del Consejo de Seguridad a apoyar plenamente la iniciativa palestina, encaminada a lograr una resolución del Consejo de Seguridad que, entre otras cosas, defina un cronograma para el fin a la ocupación israelí, una ocupación que data de 1967. Esa resolución debe basarse, naturalmente, en los parámetros de larga data consagrados en las resoluciones de las Naciones Unidas.

A la vez que apoyamos la firme determinación de los dirigentes palestinos frente a la agresión no provocada contra su territorio y su pueblo, reiteramos nuestra condena total de todas las acciones y crímenes ilícitos que comete Israel, la Potencia ocupante, en territorio palestino, incluida Jerusalén Oriental. En ese sentido, reiteramos nuestro llamamiento a favor de la creación inmediata de una comisión que investigue esos crímenes horrendos. Asimismo, instamos a la comunidad internacional a que siga prestando la asistencia humanitaria necesaria para aliviar el sufrimiento de las comunidades palestinas afectadas, en particular el de los miembros más vulnerables de la sociedad, como las mujeres y los niños. Acogemos con beneplácito los esfuerzos en curso destinados a mantener activas las negociaciones e instamos a ambas partes a comprometerse a tener éxito, a aprovechar la oportunidad que se presenta y a cumplir las obligaciones que se derivan de los acuerdos anteriores, con miras a lograr una paz duradera entre Israel y Palestina.

Deseo concluir reiterando el apoyo de Namibia a los esfuerzos del Secretario General. Asimismo, reitramos nuestra inquebrantable amistad y solidaridad con el pueblo de Palestina en su justa lucha por la libertad, la independencia y la justicia social. También reiteramos nuestro respaldo al establecimiento de un Estado palestino independiente, sobre la base de las fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital, así como su admisión incondicional como miembro pleno de las Naciones Unidas y sus organismos, de manera que pueda ocupar el lugar que le corresponde entre la comunidad de naciones.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra el representante del Japón.

Sr. Yoshikawa (Japón): Ante todo, quiero felicitar a la República Argentina y a usted, Sra. Embajadora, por asumir este cargo importante que es la Presidencia del Consejo de Seguridad en este mes de octubre.

Para ahorrar tiempo, voy a leer solo una parte de mi texto y a distribuir copias de la versión completa.

(continúa en inglés)

La Conferencia sobre la Reconstrucción de Gaza, celebrada en El Cairo, el 12 de octubre, resultó ser un importante catalizador para la renovación del compromiso de la comunidad internacional respecto de la reconstrucción de Gaza. Felicítamos a Egipto y Noruega, por su papel en la organización de esta importante conferencia. También deseo encomiar los esfuerzos personales del Secretario General, quien acaba viajar a la región para reactivar el proceso de paz. En El Cairo, el Japón se comprometió a proporcionar más de 20 millones de dólares en ayuda para el proceso de reconstrucción y desarrollo, que se suman a los 7,8 millones de dólares ya desembolsados en agosto como ayuda de emergencia. Estas contribuciones forman parte del paquete de asistencia del Japón, por 200 millones de dólares, que anunció nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Kishida, en Yakarta en marzo.

Es esencial que aprovechemos los compromisos asumidos por la comunidad internacional para lograr un alto el fuego sostenible y la reconstrucción de Gaza. En ese sentido, el establecimiento de un mecanismo internacional que se encargue de las cuestiones de seguridad, la asistencia humanitaria y la buena gobernanza es indispensable. El Japón, en cooperación con Israel, Palestina y las Naciones Unidas, entre otros asociados, está dispuesto a trabajar hacia el logro de ese objetivo.

La crisis reciente en Gaza demuestra la necesidad urgente de lograr una paz justa, duradera y general que

se base en una solución de dos Estados. Los esfuerzos para la reconstrucción de Gaza también deben apuntar a la reanudación de las conversaciones de paz y a la estabilización de la región del Oriente Medio. Lamentablemente, aún debemos lograr que se reanuden las negociaciones directas, interrumpidas desde abril y durante la crisis de Gaza en julio. Es indispensable que tanto Israel como Palestina se esfuercen por fomentar la confianza mutua y el diálogo.

El Japón está dispuesto a ayudar a las partes a fortalecer su confianza mutua. Cada vez que se ha presentado la oportunidad, el Japón ha instado a los líderes de ambas partes a cooperar entre sí para reanudar las negociaciones de paz, incluso fue así, entre otros casos, durante la visita del Primer Ministro israelí, Sr. Netanyahu, al Japón en mayo, y durante la participación del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Kishida, en la reunión del Comité Especial de Enlace celebrada en Nueva York el mes pasado. Nuestro Viceministro Parlamentario, Sr. Sanoura, en estos momentos realiza una visita a Palestina y a Israel para reiterar nuestro mensaje a ambas partes.

Pedimos a Israel que suspenda por completo sus actividades de asentamiento, que son ilegales en virtud del derecho internacional. Las últimas confiscaciones de tierras de Israel, que se corre el riesgo de que allanen el camino para nuevas actividades de asentamiento, contravienen los esfuerzos internacionales en busca de una solución de dos Estados.

En la misma línea, pedimos al Gobierno palestino de unidad nacional, bajo el liderazgo del Presidente Abbas, que siga comprometido con renunciar a la violencia, reconocer a Israel y adherirse a los acuerdos diplomáticos anteriores, en el camino hacia el logro de la reconciliación nacional y la paz en el Oriente Medio. El Japón encomia la celebración de su primera reunión del Gabinete en Gaza, el 9 de octubre, como medida positiva. El Japón pide también a Palestina que se abstenga de adoptar medidas unilaterales que pudieran obstaculizar la reanudación de las negociaciones de paz. Desde esa perspectiva, seguiremos de cerca los debates en el Consejo sobre esta cuestión.

El Japón considera que la asistencia a las tareas de construcción de la nación de Palestina fortalece también las bases del proceso político hacia el logro de una solución de dos Estados. Con ese fin, hemos venido realizando distintas contribuciones a esa tarea movilizándolo distintas contribuciones a esa tarea movilizándolo versiones privadas en Palestina. Una de esas iniciativas es el proyecto del polígono agroindustrial de Jericó. Se

trata de un proyecto emblemático de la iniciativa “Corredor para la Paz y la Prosperidad” que el Japón ha venido aplicando desde 2006 en cooperación con Israel, Jordania y Palestina. Seis empresas han firmado ya contratos de inquilinos. Se espera que el polígono industrial genere 7.000 empleos, teniendo en cuenta los beneficios económicos anuales que se espera que superen los 40 millones de dólares.

Otra iniciativa del Japón es la Conferencia sobre Cooperación entre los Países de Asia Oriental para el Desarrollo Palestino. Ese es un proceso encaminado a movilizar los recursos de Asia Oriental en aras del desarrollo de Palestina. Durante su segunda reunión ministerial, celebrada en Yakarta el pasado marzo, los participantes se comprometieron a llevar a cabo numerosos proyectos de fomento de la capacidad. Hemos venido realizando constantemente la parte que nos corresponde, por ejemplo, dirigiendo la cooperación del sector turístico con Tailandia, así como la capacitación de los recursos humanos para las finanzas islámicas con Malasia.

En aras de ahorrar tiempo, me detendré aquí. Sírvanse remitirse a la versión completa distribuida, que abarca nuestra postura sobre el Estado Islámico del Iraq y el Levante, y Siria.

La Presidenta: Ahora doy la palabra a la representante de Nicaragua.

Sra. Rubiales de Chamorro (Nicaragua): Sra. Presidenta y hermana: Al ser la primera vez que nos dirigimos a este Consejo de Seguridad bajo su Presidencia, queremos felicitarla por su acertada conducción y sobre todo el dinamismo que usted y su delegación han traído a las labores de este Consejo.

Nicaragua reitera su absoluta y total solidaridad con el pueblo palestino en su lucha por su libertad y por el ejercicio de su derecho inalienable a la libre determinación con la creación del Estado palestino tomando como base las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital, por el retorno de todos los refugiados y en solidaridad con todos los prisioneros políticos palestinos. Asimismo, exigimos el levantamiento inmediato del criminal bloqueo y el fin de la política de asentamientos.

Saludamos con mucho orgullo al Gobierno palestino de consenso nacional. Lamentamos que en este año, 2014, Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, donde la inmensa mayoría de la comunidad internacional nos hemos comprometido a apoyarlos en su lucha por conquistar de una vez por todas sus

derechos inalienables, hayamos presenciado nuevamente otra masacre, otro genocidio contra niños, mujeres y hombres palestinos, así como la destrucción de sus hogares, escuelas, hospitales, toda su infraestructura y nos preguntamos ¿entiende Israel y quienes lo apoyan el concepto de la palabra “solidaridad”?

Agresión criminal que duró más de 50 días, a la vista y paciencia de algunos, que además de las pérdidas de vidas ha dejado Gaza una vez más, como tierra arrasada y con las consecuencias a futuro que todos sabemos: más refugiados, más hacinamiento, más casas, hospitales y escuelas destruidas, más niños, mujeres y hombres palestinos traumatizados ante esta horrible agresión.

Es importante que los recientes fondos comprometidos por países donantes para la reconstrucción de Gaza, se conviertan en una realidad, fondos inmediatos, frescos y sin condicionamientos en apoyo y para la reconstrucción de este sufrido pueblo.

Pero aquí también me pregunto: ¿hasta cuándo vamos a permitir el círculo vicioso de las políticas y prácticas de Israel, de atacar, destruir, masacrar y cuando todo está destruido aceptar un cese al fuego temporal para luego lavarse las manos ante la tragedia que ocasionan y más adelante volver a empezar de nuevo?

Como país en desarrollo, el Estado de Palestina tiene todo el derecho de recibir ayuda al desarrollo, inversiones, pero si permitimos que continúe este círculo vicioso israelí de destrucción masiva y masacres, la ayuda de la comunidad internacional únicamente servirá para la supervivencia de este pueblo, que merece, como todos nosotros, tener un desarrollo sostenible acorde con sus intereses para el bienestar de su pueblo y no ser arrasado de acuerdo a una agenda de ciclos de la Potencia Ocupante.

Israel continúa negándose a negociar de buena fe, escudándose bajo la cobija de impunidad que un miembro permanente de este Consejo de Seguridad le ha ofrecido históricamente. Cada vez que vemos avanzar las negociaciones, inevitablemente vemos políticas y prácticas israelíes para romper y destruir el proceso. Debemos acabar con este círculo vicioso, países con responsabilidad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales no pueden seguir permitiendo esta impunidad y el sufrimiento de este heroico pueblo.

Es necesario que este Consejo de Seguridad cumpla con sus responsabilidades adoptando una resolución que contenga un plazo definido para la creación del Estado palestino tomando como base las fronteras

anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital y sentando las bases para una paz justa y duradera en el Oriente Medio, con los dos Estados, Palestina e Israel, conviviendo en paz, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los anhelos de los pueblos amantes de la paz.

La paz en el Medio Oriente no solo implicará solucionar el conflicto palestino-israelí, sino que necesariamente debe incluir la liberación de los territorios sirios y libaneses ocupados por Israel. Asimismo, la situación en el Oriente Medio y más allá de la situación de Palestina y del resto de los territorios ocupados, debe resolverse a través del diálogo y la negociación y tomando en cuenta los legítimos intereses de todos los Estados de la región sin injerencias externas. No se debe continuar alentando conflictos, financiando grupos terroristas o imponiendo políticas de cambio de regímenes. Todo esto, como ha sido demostrado a partir de 2003, no ha traído más que muerte y desolación, extremismo y radicalismo. Siria, país hermano, es víctima de estas políticas.

Para concluir, hago un llamado para que trabajemos juntos con los miembros de este Consejo de Seguridad por un Oriente Medio como zona de paz y desarrollo para sus pueblos.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra el representante de la Arabia Saudita.

Sr. Al-Mouallimi (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de la Organización de Cooperación Islámica (OCI). Sra. Presidenta: Quisiera, en primer lugar, expresarle mi más sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes y desearle toda clase de éxitos. Por otra parte, deseo expresarle mi gratitud por haber convocado este debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Damos las gracias al Excmo. Secretario General por su exposición informativa y por su labor al respecto.

La reunión de hoy es de especial importancia porque tiene lugar después de la inhumana agresión militar israelí contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza, que duró 51 días. Durante ese tiempo, la máquina de guerra israelí quemó campos, causó muertes, destruyó infraestructuras y atacó indiscriminadamente a ancianos, mujeres y niños civiles. El resultado fue la muerte de más de 2.800 mártires, entre ellos 516 niños, 11.100 heridos y la demolición de más de 10.620 viviendas y complejos residenciales, entre ellos a varias instituciones y locales de las Naciones Unidas, todo lo cual constituye crímenes de guerra y crímenes de lesa

humanidad y las generaciones futuras no las olvidarán. Constituyen un flagrante desprecio de todos los llamamientos realizados por la comunidad internacional a Israel para poner fin a esas prácticas, que son una verdadera mancha en la conciencia de la humanidad.

La OCI expresa su apoyo y solidaridad a la población de Gaza y a todo el pueblo palestino, y condena enérgicamente las campañas sucesivas, continuas y brutales de Israel contra el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén. La Organización de Cooperación Islámica considera que Israel es el único responsable, como Potencia ocupante, de la vergonzante muerte de palestinos inocentes y de la destrucción de miles de viviendas, edificios e infraestructuras, y lo acusa de ser el único responsable de todos los daños humanos y materiales que sufre el pueblo palestino en la Franja de Gaza.

Los Estados miembros de la OCI hacen hincapié en que los desastres provocados por la agresión israelí y sus consecuencias deben ser una de las máximas preocupaciones de la comunidad internacional. En ese sentido, acogemos con beneplácito la Conferencia de donantes internacionales para la reconstrucción de Gaza, que se celebró el 12 de octubre en Egipto. Además, elogiamos los esfuerzos de Egipto y Noruega, que presiden el comité internacional de coordinación de la ayuda a los palestinos. Asimismo, destacamos la necesidad de realizar las aportaciones prometidas y de no rendirse a la decepción y la frustración después de que Israel destruyera los proyectos de infraestructura para los cuales habían hecho sus contribuciones inicialmente los donantes. Por otra parte, reiteramos nuestro llamamiento para poner fin al bloqueo ilegítimo de la Franja de Gaza para que el pueblo palestino pueda vivir con dignidad, libertad y paz en su país natal.

Además, la OCI reitera su llamamiento para ejecutar cuanto antes la decisión del Consejo de Derechos Humanos de brindar protección internacional inmediata al pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y formar una comisión de investigación internacional independiente para investigar todas las vulneraciones del derecho internacional humanitario y las normas de los derechos humanos cometidas por Israel.

La OCI reafirma la identidad islámica, árabe y palestina de la Jerusalén ocupada y que Jerusalén Oriental es una parte integrante del territorio palestino ocupado por Israel desde 1967, y que su anexión por parte de Israel, la Potencia ocupante, sigue siendo ilegal y no está reconocida por la comunidad internacional, que la condena. La OCI condena rotundamente las constantes ofensas

contra la Mezquita de Al-Aqsa y los fieles musulmanes cometidas por las fuerzas de ocupación y los colonos israelíes. Subrayamos que estas actuaciones son una violación flagrante de los principios del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En consecuencia, exhortamos al Consejo de Seguridad a poner fin a estas violaciones, y a obligar a Israel, la Potencia ocupante, a respetar el derecho a la libertad de culto y de conservar el carácter sagrado de los Santos Lugares y de los fieles. Por otra parte, la OCI condena a Israel, la Potencia ocupante, por no permitir que la misión internacional de expertos comisionada por la UNESCO entrase a la ciudad ocupada de Jerusalén para investigar las violaciones israelíes.

Además, la OCI considera que Israel, la autoridad ocupante, es plenamente responsable de las consecuencias de los crímenes atroces cometidos por colonos extremistas contra el pueblo palestino, y pide que se incorpore a los colonos dirigentes y a los grupos de colonos extremistas, entre ellas las facciones denominadas “El Precio” y “Juventud de las Colinas”, a la lista de terroristas y criminales buscados para su enjuiciamiento internacional por los Estados del mundo y las organizaciones internacionales.

La continuación de las prácticas ilegítimas de asentamiento por parte de Israel, la Potencia ocupante, y su confiscación de tierras palestinas y la expulsión de su población indígena palestina son una clara evidencia de la política de depuración étnica que practica. Esa política socava la solución de dos Estados y es la confirmación definitiva de que a Israel no le interesan las soluciones pacíficas y solo aplica al pueblo palestino una política de hechos consumados, ocupación continua y privación de sus derechos. Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad para que adopte las medidas que sean necesarias para detener las actividades de asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado y aplique las resoluciones internacionales pertinentes, entre ellas las resoluciones 465 (1980) y 497 (1981), en las que se afirma la ilegitimidad de la política de asentamientos y la necesidad de dismantelar los asentamientos existentes.

La OCI subraya la necesidad de que la comunidad internacional, en especial el Consejo de Seguridad, asuma las responsabilidades que le corresponden relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, adopte todas las medidas necesarias para poner fin a la ocupación israelí de tierras palestinas y garantice el cumplimiento por parte de Israel de las resoluciones internacionales pertinentes. Si el Consejo no

desea perder aún más credibilidad ante la comunidad internacional y la conciencia mundial, es el momento de adoptar una resolución que establezca un plazo fijo para poner fin a la ocupación israelí de los territorios palestinos y árabes y obligue a Israel a retirarse a las fronteras de junio de 1967, a retirarse del Golán sirio ocupado y otros territorios ocupados y a avanzar en la aplicación de la solución de dos Estados y en la independencia del pueblo palestino. A ese respecto, reafirmamos nuestro apoyo a los esfuerzos que realizan los palestinos por tratar de hacer uso de todos los medios lícitos basados en la legitimidad internacional para lograr esos objetivos.

Junto con innumerables pueblos honorables del mundo, no podemos evitar preguntarnos qué obstáculos están impidiendo que la justicia fije un plazo para poner fin a la ocupación ilegítima, como se estipuló en las Naciones Unidas hace numerosos decenios. ¿Cuál es el obstáculo que impide recurrir a medios lícitos? Los Estados miembros de la Organización de Cooperación Islámica acogen con agrado la reciente decisión del Reino de Suecia y la decisión de la Cámara de los Comunes del Reino Unido de reconocer al Estado de Palestina, e instamos a otros países a que sigan su ejemplo. La independencia del Estado de Palestina, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional, y la concesión al pueblo palestino de su derecho a la libre determinación hace mucho tiempo que deberían haberse logrado.

Los Estados miembros de la OCI expresan su profunda preocupación por la escalada de violencia, la destrucción, el asesinato y otros crímenes aborrecibles que se están cometiendo contra el pueblo sirio, así como por el grave deterioro de la situación humanitaria y el hecho de que no se apliquen las resoluciones 2139 (2014) y 2165 (2014) del Consejo de Seguridad debido a la intransigencia del régimen sirio. En esas resoluciones se establecía la prestación sin trabas de asistencia humanitaria a los civiles sirios. Además, instamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que cumplan sus compromisos de apoyar las necesidades humanitarias del pueblo sirio, especialmente debido a que el número de desplazados y refugiados ha sobrepasado los 10 millones de personas dentro de Siria y en los países vecinos, además de los 4 millones que necesitan asistencia humanitaria con urgencia en las zonas sitiadas.

Los Estados miembros de la OCI hacen hincapié en la necesidad de lograr lo antes posible una solución política negociada. En ese sentido, instamos a que el Consejo de Seguridad asuma su plena responsabilidad con vistas a lograr una solución de la situación política estancada, e instamos al Enviado Especial de las

Naciones Unidas, Sr. Staffan de Mistura, a que redoble sus esfuerzos para formar un Gobierno de transición con plenos poderes ejecutivos, de conformidad con la primera declaración de Ginebra, a fin de que se cumplan las aspiraciones del pueblo sirio al cambio, la libertad, la seguridad y la estabilidad, y de que se garantice que en esa solución no se dé cabida a quienes tengan las manos manchadas de la sangre de más de 100.000 sirios, esto es, quienes han cometido crímenes de lesa humanidad, incluidos los bombardeos aéreos y el uso de bombas incendiarias, misiles y armas químicas.

La Presidenta: Doy la palabra ahora al representante de Cuba.

Sr. Reyes Rodríguez (Cuba): Sra. Presidenta: Cuba se complace ante el desempeño en la segunda ocasión de su Presidencia del Consejo de Seguridad, y desde ahora la felicitamos por el modo en que lo viene realizando, como también lo hizo en la primera ocasión.

Apoyamos plenamente la declaración formulada por el representante del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

La situación en el Oriente Medio ha empeorado en los últimos meses y mantiene a la comunidad internacional atenta a su evolución. Los crímenes cometidos por Israel en su más reciente agresión contra el pueblo palestino conmocionaron a la opinión pública mundial. Israel volvió a actuar con impunidad. El Consejo de Seguridad, en una nueva muestra de la doble moral que lo caracteriza, pasivamente observó cómo Israel asesinaba a más de 2.000 palestinos, la mayoría de ellos niños, mujeres y ancianos, y cómo el enorme poderío militar israelí destruía las viviendas, los medios de vida, las redes de servicios básicos e infraestructura.

Cuba reitera que el Consejo de Seguridad tiene que desempeñar el papel que le corresponde en defensa de la paz y la seguridad internacionales, y adoptar, sin más demora, medidas prácticas concretas para que Israel ponga fin definitivamente a sus agresiones contra el pueblo palestino, y para que se le responsabilice de los crímenes de agresión, los castigos colectivos, las detenciones arbitrarias, los encarcelamientos masivos y el genocidio cometido contra el pueblo palestino.

Apoyamos plenamente la iniciativa palestina dirigida a lograr una resolución del Consejo de Seguridad que fije un plazo para el fin de la ocupación militar israelí de los territorios palestinos iniciada en 1967 y que posibilite el ejercicio inalienable de los derechos del pueblo palestino, incluido el derecho a la autodeterminación en

un Estado palestino independiente, con las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital.

La Asamblea General tomó una decisión histórica cuando sus miembros, por decisión mayoritaria, otorgaron a Palestina el estatuto de Estado observador no miembro en las Naciones Unidas (resolución 67/19). La comunidad internacional debe continuar apoyando al pueblo palestino en su legítimo reclamo por el establecimiento de un Estado independiente y su admisión como Miembro pleno de Naciones Unidas.

Son inaceptables la construcción y la expansión de asentamientos ilegales israelíes y del muro de la vergüenza en el territorio palestino ocupado, la destrucción y confiscación de las tierras y propiedades palestinas, los desplazamientos forzados de cientos de miles de familias palestinas y la transferencia de colonos hacia el territorio palestino ocupado. Ante el reciente anuncio de la construcción de más de 2.000 nuevos asentamientos de colonos israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada, que ha sido realizado por el Gobierno de Israel, reclamamos el cese inmediato y completo de todas las actividades de asentamiento israelí en estos territorios palestinos.

Las agresivas políticas y prácticas colonizadoras de Israel contravienen deliberadamente las resoluciones de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, y constituyen una amenaza a la paz y la seguridad regionales e internacionales al despojar al pueblo palestino de sus derechos humanos fundamentales. Solo el fin de la política colonizadora, la liberación de los prisioneros palestinos y el reconocimiento de los legítimos e inalienables derechos del pueblo palestino permitirán poner en marcha un proceso político significativo que conduzca a una paz duradera en la región.

El deterioro de la situación humanitaria en la Franja de Gaza, tras haberse agravado las condiciones de vida para sus habitantes ante los más recientes y atroces bombardeos, requiere la atención y el apoyo urgente de la comunidad internacional. Cuba reitera su apoyo al pueblo palestino en su justa lucha por la autodeterminación. Reclamamos el fin de la ocupación de todos los territorios árabes y reiteramos nuestra posición a favor de una paz justa y duradera para todos los pueblos de la región del Oriente Medio.

Reiteramos el llamado a preservar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria y el derecho a la autodeterminación de su pueblo, sin injerencia ni intervención extranjeras de ningún tipo. La

intervención extranjera en Siria debe cesar. Cuba reitera su oposición a los llamados de aquellos que promueven un cambio de régimen en la República Árabe Siria y apuestan por el uso de la fuerza y la violencia.

No podemos dejar de reiterar la preocupación que nos genera la pérdida de vidas inocentes como consecuencia del conflicto en Siria, y condenamos todos los actos de violencia que tienen lugar en ese país contra la población civil, pero la supuesta protección de vidas humanas y el combate de terroristas no pueden servir de pretexto para la intervención extranjera. Cuba reitera su condena de todos los actos, métodos y prácticas de terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, dondequiera y por quienquiera que sean cometidos, incluido el terrorismo de Estado. Condenamos todos los actos de terrorismo que han tenido lugar en el Oriente Medio y el apoyo a grupos armados irregulares, incluido el uso de mercenarios, que solo siembran la destrucción y la muerte e intentan obstruir la solución del conflicto por vías diplomáticas. Rechazamos que se realicen acciones unilaterales y al margen de las Naciones Unidas, como las que realizan los Estados Unidos al lanzar bombardeos sin respetar fronteras ni Estados soberanos, en franca violación del derecho internacional. Recordamos que es obligación del Consejo fomentar la paz, no la violencia; evitar la desestabilización y no contribuir a financiar, armar y entrenar a los desestabilizadores.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra la representante de Islandia.

Sra. Gunnarsdóttir (Islandia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Presidencia de la Argentina por haber organizado esta sesión y especialmente agradecerle la manera en que usted, Sra. Presidenta, ha planteado el debate.

Islandia está de acuerdo en que, a raíz del alto el fuego en Gaza, este debate público es una oportunidad importante para concentrarnos en esta cuestión, que ha estado pendiente desde hace tanto tiempo. Ello no supone disminuir la importancia y la urgencia de otras crisis que requieren nuestra atención en la región, ni la importancia de otros foros donde se debate esta cuestión, incluido el Cuarteto. No obstante, como ha señalado la Presidenta, el Consejo puede y debe desempeñar un papel más activo y asumir sus responsabilidades de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, al respaldar todos los esfuerzos e iniciativas encaminados a alcanzar una paz duradera. Después de todo, es el Consejo de Seguridad el órgano responsable de mantener la paz y la seguridad internacionales.

La situación actual no es sostenible ni para los israelíes ni para los palestinos. Cuando observamos la situación en Gaza, los hechos sobre el terreno son aterradoros. En la guerra insensata del pasado verano se destruyeron 20.000 hogares y más de 2.000 palestinos perdieron la vida, la mayoría de los cuales eran civiles, incluidos más de 500 niños. Más de 70 israelíes perdieron la vida, entre ellos 6 civiles. Islandia ha condenado el uso desproporcionado de la fuerza por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel durante este conflicto, y también condenamos los ataques indiscriminados con cohetes a manos de Hamas y otras organizaciones militantes de Gaza contra objetivos civiles en Israel.

La frase “los hechos sobre el terreno” empezó a utilizarse como eufemismo inocente para referirse a los asentamientos israelíes establecidos en violación del derecho internacional. Esta frase ha llegado a significar la enorme brecha entre las declaraciones de intención política y las acciones, o sea, lo que se ha hecho pese a lo que se dice o se ha dicho. Estos hechos suponen el desprecio del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Los hechos sobre el terreno incluyen violaciones generalizadas de los derechos y la dignidad de los palestinos mediante la denegación de sus derechos de propiedad y la imposición de restricciones a su libertad de circulación y su libertad de expresión. Estas acciones tienen consecuencias claras en cuanto a la posibilidad de que haya una coexistencia pacífica de dos Estados viviendo uno al lado del otro. Hemos visto una serie de acciones durante un largo período que disminuyen la posibilidad de establecer la solución de dos Estados. Ello supone la disminución de la posibilidad de alcanzar cualquier solución que permita a ambos pueblos vivir en paz a largo plazo.

Se necesita un cambio radical para que esta cuestión se encamine por la senda de una paz duradera. El principal problema sobre el terreno es la ocupación de Palestina, y esta ocupación debe cesar. Sin un horizonte político claro, no hay esperanza y el derramamiento de sangre continuará. Optar por la vía de la paz es algo que tiene que dar resultados. Este año, en que se cumple el vigésimo quinto aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, deberíamos pensar en todos los niños cuyos nombres han sido leídos en voz alta en este mismo foro en sesiones anteriores, para recordar que, a fin de cuentas, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tiene que ver con las personas, y que el Consejo de Seguridad tiene tanto la responsabilidad como los instrumentos necesarios para hacer todo

lo posible a fin de resolver el conflicto israelo-palestino, así como todos los demás conflictos de la región en que sufren los niños.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra el representante de Sri Lanka.

Sr. Kohona (Sri Lanka) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Me sumo a los otros oradores que la han felicitado por haber convocado este importante debate. La delegación de Sri Lanka se suma a la declaración pronunciada por el representante del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Nos preocupan mucho las consecuencias humanitarias de la reciente escalada de violencia que ha dado lugar a la destrucción, la devastación y el desplazamiento a gran escala en Gaza. Sri Lanka se sumó a la comunidad internacional en su duelo por la trágica pérdida de vidas, incluidas las de muchos niños, durante estos recientes actos de violencia. Los grandes daños de la infraestructura pública, en particular de escuelas, hospitales y edificios de las Naciones Unidas, han socavado aún más el acceso, que ya era precario, a servicios básicos que existían antes del conflicto actual, como la electricidad, el agua y el saneamiento, la salud y la educación.

A pesar de que el 26 de agosto se alcanzó un alto el fuego de duración ilimitada, la situación en Gaza sigue siendo tensa. Los desafíos que nos esperan para atender las necesidades humanitarias inmediatas y empezar las actividades de reconstrucción son enormes. La comunidad internacional debe velar por que los heridos, los desplazados y los que no tienen hogar sean atendidos, a la vez que se aborda la cuestión más amplia de la paz en la región. A este respecto, Islandia acoge con beneplácito que se haya convocado con éxito la conferencia sobre la reconstrucción de Gaza en El Cairo el día 12 de octubre. Es indispensable que se dejen sin efecto las sanciones unilaterales y se levante el bloqueo de Gaza para lograr una solución más permanente a las sombrías condiciones económicas. Las restricciones a las importaciones y exportaciones debido al bloqueo de Gaza están sofocando el crecimiento económico y agravando la crisis humanitaria. Nos complace que se hayan levantado parcialmente las restricciones en el marco de la resolución 1860 (2009), lo que debería contribuir de forma significativa al adelanto económico de Gaza y al bienestar de su población, además de crear un entorno de esperanza.

Nos unimos a la comunidad internacional al exhortar a todas las partes a que se abstengan de cometer ataques indiscriminados y desproporcionados contra los civiles, ya que ello es perjudicial para la paz y la

seguridad tanto de Israel como de Palestina, así como para la estabilidad de toda la región. Los ataques indiscriminados contra los civiles no harán sino exacerbar el sentimiento de desesperación e inseguridad, y ampliar las discrepancias entre las partes. Las necesidades de seguridad del pueblo de Israel deben respetarse. Un entorno propicio para la paz se verá alentado por un enfoque mutuo que tenga en cuenta las preocupaciones de ambas partes. Esperamos que todas las partes contribuyan de manera constructiva y sincera a poner fin al conflicto, facilitando una paz duradera. Se debe poner fin a las continuas actividades de asentamiento, que son ilegales en virtud del derecho internacional, en particular el artículo 49 del Cuarto Convenio de Ginebra, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, a fin de que se pueda negociar una solución sostenible de este problema.

Encontrar una solución justa y duradera de la situación en el Oriente Medio ha sido una prioridad para la comunidad internacional desde 1948. Es decepcionante que, tras más de cinco decenios, todavía no estemos cerca de alcanzar una solución satisfactoria. El conflicto en el Oriente Medio recibe una considerable cuantía de atención y de recursos internacionales. Como escuchamos en la reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad que se celebró el 24 de septiembre (S/PV.7272), los conflictos en el Oriente Medio, especialmente la persistente cuestión de Palestina, son unos de los motivos principales que llevan al reclutamiento de terroristas en la región y en el mundo entero. El terrorismo que se origina en la región puede constituir una grave amenaza para la seguridad y la estabilidad de muchos países.

Habida cuenta de lo acontecido este año, lo que ha generado la crisis humanitaria sin precedentes en Gaza, esperamos que se realicen todos los esfuerzos posibles para lograr un fin negociado y exitoso del conflicto de modo que los pueblos de Israel y Palestina puedan gozar de paz y prosperidad en sus propios territorios. En este año en que celebramos el Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, no debemos abandonar nuestras esperanzas de alcanzar un acuerdo de paz duradero que dé lugar a la creación de un Estado de Palestina pleno, soberano y seguro. Nos alienta el acercamiento político entre Gaza y la Ribera Occidental con la formación del Gobierno de unidad.

Sri Lanka apoya la solicitud de admisión de Palestina para ser miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Permítaseme concluir reiterando el respaldo de Sri Lanka al cumplimiento de las resoluciones de la

Asamblea General relativas a los derechos inalienables del pueblo palestino a lograr la condición de Estado y alcanzar la solución de dos Estados basada en las fronteras anteriores a 1967.

La Presidenta: Doy ahora la palabra al representante de Kazajstán.

Sr. Abdrakhmanov (Kazajstán) (habla en inglés): Sra. Presidenta: Al ser esta mi primera declaración ante el Consejo durante este mes, le ruego tenga a bien aceptar mis felicitaciones —dirigidas a la Argentina y a usted personalmente— por haber asumido la Presidencia. Le doy las gracias por la convocación de este debate público sobre el muy importante tema de la situación en el Oriente Medio. También agradezco al Secretario General su exposición informativa y sus incansables esfuerzos tendientes a promover la paz en el Oriente Medio.

Al igual que al resto de la comunidad internacional, nos alarma que grupos terroristas estén creando entidades cuasi estatales para luchar contra Gobiernos legítimos y sembrar la enemistad y el odio. Kazajstán condena con firmeza los ataques cometidos por el Estado Islámico del Iraq y el Levante (ISIL) y por grupos armados asociados en el Oriente Medio, que plantean una importante amenaza para la región y fuera de ella, incluso para nuestra región del mundo y en particular para Asia Central. Tienen que rendir cuentas por sus violaciones y atrocidades, y la comunidad internacional debe llevarlos ante la justicia. Recalamos que el terrorismo solo puede ser derrotado mediante la aplicación de un enfoque integral y sostenido, en el que se incluya la participación y la cooperación activas de todos los Estados y de las organizaciones regionales e internacionales a fin de impedir, socavar, aislar e incapacitar la amenaza terrorista.

Mi delegación ya ha señalado ante el Consejo la preocupación de Kazajstán por la evolución de la situación en la Franja de Gaza. Kazajstán expresa sus sinceras condolencias y profundo pesar por las muertes sin sentido entre la población civil de la Franja de Gaza, en su mayor parte de mujeres, niños y ancianos. Solicitamos el levantamiento inmediato del bloqueo israelí contra Gaza. También nos inquieta la continuación del proceso de asentamientos en el territorio palestino.

Resulta evidente que la persistencia del conflicto israelo-palestino sigue constituyendo una amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales, y sus consecuencias negativas no se limitan solo a la región, sino que se sienten fuera de ella y más allá, en todo el mundo. El objetivo último de los esfuerzos que realizan

todas las partes en la cuestión debería ser el restablecimiento y la promoción de los procesos de paz en todas las direcciones. Eso tendría que realizarse de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid y la fórmula de territorio por paz. Todas las partes en el conflicto del Oriente Medio deben cumplir sus compromisos, como se ha estipulado en la hoja de ruta.

Respaldamos la iniciativa pacífica de Egipto y acogemos con beneplácito los resultados de las conversaciones que tuvieron lugar el 12 de octubre en El Cairo sobre las condiciones de un arreglo a largo plazo. Kazajstán expresa su esperanza de que las medidas adoptadas en el nivel internacional, incluidas las del Secretario General, contribuyan al alto el fuego y a la reanudación de más conversaciones de paz. Mi delegación reitera nuestro reconocimiento del derecho legítimo del pueblo palestino a la libre determinación, a la creación de un Estado independiente de Palestina dentro de las fronteras anteriores a 1967, que coexista con Israel en condiciones de paz, y a lograr su condición de miembro de pleno derecho en las Naciones Unidas.

Para concluir, una vez más solicitamos con urgencia a las partes que comprometan su voluntad política a fin de garantizar una paz y una seguridad duraderas así como la libertad y la justicia para todos los pueblos mediante un enfoque multilateral genuino.

La Presidenta: Doy ahora la palabra al representante del Perú.

Sr. Meza Cuadra (Perú): Sra. Presidenta: En primer lugar quisiera saludar su iniciativa de convocar a un debate abierto sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, y agradecer por su intermedio la presentación efectuada por el Secretario General de las Naciones Unidas.

La situación en el Oriente Medio ha sido desde el inicio un motivo de especial preocupación para el Perú. En lo que respecta a la cuestión de Palestina, mi país ha mantenido de manera constante una clara posición en concordancia con las normas y principios del derecho internacional, en particular con el derecho a la libre determinación de los pueblos. En razón de ello, mi país reconoce la necesidad de aplicar las resoluciones de la Asamblea General aprobadas sobre la materia, en las cuales se establece las bases para la creación de dos Estados en el territorio palestino, uno árabe y otro judío, que coexistan lado a lado como vecinos dentro de fronteras seguras, mutuamente reconocidas y en un clima de paz y seguridad libre de amenazas y actos de fuerza.

Por ello, conscientes del derecho inalienable del pueblo palestino para constituirse como un Estado independiente y convencidos de que la creación de un Estado palestino es un elemento clave en la solución pacífica y definitiva de este conflicto, el Perú ha reconocido a Palestina como un Estado y ha apoyado las resoluciones que sobre esta materia se han aprobado en las Naciones Unidas, incluso ha copatrocinado la histórica resolución 67/19 de la Asamblea General, aprobada el 29 de noviembre de 2012, mediante la cual se otorgó a Palestina el estatuto de Estado observador no miembro de la Organización.

Los actos de violencia contra zonas urbanas densamente pobladas llevados a cabo por Israel en la Franja de Gaza durante el verano pasado fueron objeto de una enérgica condena por parte de mi Gobierno. En la misma línea, el Perú condenó el lanzamiento de cohetes desde Gaza hacia poblaciones civiles en Israel. Ciertamente, el Perú deploró el uso desproporcionado de la fuerza militar durante ese conflicto, el cual tuvo como consecuencia la muerte de más de 1.400 personas en la Franja de Gaza, en su mayoría pertenecientes a la población civil palestina y entre las que se incluyen mujeres y niños, algunos de los cuales se encontraban buscando refugio en las instalaciones de las Naciones Unidas

Por ello, de manera coherente con nuestra permanente exhortación a las partes a actuar bajo un estricto respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, así como a adoptar medidas de protección para la población civil, el Perú votó en favor de la resolución S-21/1 del Consejo de Derechos Humanos en la que, además de deplorar estos ataques, se solicitó a Israel poner fin a sus actividades de asentamientos ilegales y al bloqueo contra la Franja de Gaza. Si bien mi país reconoce el derecho inalienable de Israel a preservar su propia existencia y seguridad, incluso haciendo uso del derecho a la legítima defensa, debemos mencionar que el ejercicio de este derecho debe realizarse sobre la base del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, particularmente de los principios de proporcionalidad y legalidad, y dentro de fronteras definidas e internacionalmente reconocidas.

Sobre este último punto, mi delegación reitera que la adquisición de territorios por la fuerza es inadmisibles a la luz del derecho internacional, razón por la cual toda acción para imponer sus leyes, jurisdicción y administración carece de valor. En este sentido, reiteramos nuestro llamado a Israel para que cese de inmediato las prácticas de asentamientos, la demolición de casas y los desalojos en los territorios palestinos ocupados,

incluida Jerusalén Oriental, en virtud de lo establecido en diversas resoluciones de la Asamblea General.

En consonancia con nuestro tradicional e invariable compromiso con la solución pacífica de las controversias, mi delegación reafirma su respaldo y alienta la búsqueda de una paz duradera en el Oriente Medio, la cual solo podrá ser alcanzada como resultado de unas negociaciones con la participación de las partes y sobre la base del pleno cumplimiento por todas las partes de sus obligaciones contenidas en los principios de Madrid, la hoja de ruta del Cuarteto y demás acuerdos alcanzados, así como el pleno respeto del derecho internacional, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la materia. Por ello, mi delegación hace votos por que el acuerdo de alto el fuego suscrito en agosto pasado allane el camino para que las partes reasuman el proceso de paz en el Oriente Medio a fin de alcanzar una solución viable y duradera, que ponga fin al *statu quo* y permita a palestinos e israelíes convivir en paz, dentro de dos Estados con fronteras seguras y reconocidas internacionalmente.

Quisiera referirme a una creciente amenaza a la paz y la seguridad de toda la región del Oriente Medio, como es la organización terrorista autodenominada Estado Islámico, cuyos terribles actos y crímenes no pueden tolerarse. Al respecto, el Perú reitera su enérgica condena y su rechazo del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, reafirmando su compromiso con la lucha contra dicho flagelo. En dicho contexto, el Perú acoge la resolución 2178 (2014), aprobada recientemente, la cual busca combatir la propagación del terrorismo, en particular reduciendo la amenaza que plantean los denominados combatientes terroristas extranjeros, dado que su presencia puede aumentar la intensidad, y duración de los conflictos, además de representar una seria amenaza para sus Estados de origen, los Estados por los cuales transitan y los Estados a los que viajan.

Finalmente, quisiera reiterar el compromiso del Perú de adoptar todas las medidas que sean necesarias, en el plano nacional e internacional, con objeto de combatir el terrorismo, siempre teniendo presentes los cuatro pilares de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, y actuando en estricta observancia del derecho internacional, en particular de las normas y los principios del derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho de los refugiados.

La Presidenta: Doy ahora la palabra al representante de Sudáfrica.

Sr. Mamabolo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Durante incontables años, en numerosas reuniones del Consejo de Seguridad, la comunidad internacional ha utilizado este foro para expresar su ira y su decepción ante las pérdidas de vidas sin sentido, la crueldad y la barbarie impuesta contra mujeres, hombres y niños por parte de las facciones beligerantes, que se niegan a reconocer la realidad de que la paz solo reinará en el Oriente Medio como resultado de las negociaciones pacíficas, la justicia y la equidad. En numerosas ocasiones, la comunidad internacional ha reiterado su posición de que el conflicto entre Israel y Palestina solo podrá resolverse mediante una solución de dos Estados, con un Estado palestino viable que coexista con Israel y sus demás vecinos.

Sudáfrica desea felicitarla, Sra. Presidenta, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre y por haber convocado este debate tan importante. También expresamos nuestra gratitud al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su exposición informativa de hoy, y nuestro reconocimiento por el papel que desempeña en la defensa de los principios de las Naciones Unidas y por su participación en la solución del conflicto del Oriente Medio. Mi delegación se adhiere a la declaración presentada anteriormente por los representantes de Zimbabwe y de la República Islámica del Irán, en nombre de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y del Movimiento de los Países No Alineados, respectivamente.

Esta mañana, escuchamos atentamente la exposición informativa del Secretario General sobre su reciente visita al Estado de Palestina, incluida la Franja de Gaza, en la que, según nos dijo, fue testigo directo de la destrucción a gran escala en esas zonas. Sudáfrica, por su parte, considera que estas visitas son útiles para señalar a la atención de la comunidad internacional la realidad de las matanzas horribles y el sufrimiento de la población civil en Palestina.

También escuchamos al Observador Permanente del Estado observador de Palestina ante las Naciones Unidas, quien nos dijo que ahora los palestinos enfrentan la tarea colosal de reconstruir sus vidas tras la muerte de 2.180 personas, en su mayoría civiles, de ellos 516 niños y 283 mujeres. Obviamente, debemos condenar esta situación sin reservas en el Consejo. Al mismo tiempo, también escuchamos al representante del Estado de Israel, quien puso de relieve la disposición de Israel de encontrar una solución duradera del conflicto. Con el fin de demostrar su seriedad, consideramos que el punto de partida debería ser el levantamiento del bloqueo impuesto contra Gaza desde hace siete años.

Asimismo, nos complace que los palestinos y los israelíes hayan concertado un acuerdo de alto el fuego. Abrigamos la esperanza de que las negociaciones en curso redunden en un acuerdo de alto el fuego permanente. Sudáfrica, por su parte, considera que ha llegado el momento de que demos nuestra disposición de someternos a esta prueba, y que se debe procurar efectivamente una solución genuina para este largo conflicto. Sudáfrica está dispuesta a apoyar una resolución del Consejo de Seguridad, en la que se obligue tanto a Israel como a Palestina a negociar el marco para una solución de dos Estados en un plazo concreto. En ese sentido, acogemos con beneplácito las iniciativas del Grupo de los Estados Árabes, que está desplegando esfuerzos en ese sentido.

Por último, Sudáfrica prometió recientemente prestar su apoyo a los esfuerzos en curso de asistencia humanitaria que se despliegan en Gaza. De hecho, nos complace que la comunidad internacional se esté esforzando para tratar de restablecer las condiciones en Gaza. En ese sentido, hemos prometido 10 millones de rand sudafricanos, suma equivalente a 1 millón de dólares, como contribución a ese fin. Los fondos prometidos por Sudáfrica se transferirán al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Estamos dispuestos a prestar asistencia, si se solicita, para compartir nuestra experiencia en la reconciliación nacional, la construcción de la nación, la redacción de la Constitución y la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos.

La Presidenta: Doy la palabra al representante de Bahrein.

Sr. Alrowaiei (Bahrein) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Ante todo, permítame expresarle mi sincera gratitud por haber convocado este debate público del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Permítame también dar las gracias al Secretario General por la exposición informativa que presentó ante el Consejo de Seguridad.

El Reino de Bahrein reafirma que una solución duradera y mundial de la cuestión palestina solo se logrará mediante el establecimiento de un Estado palestino independiente con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, la Iniciativa de Paz Árabe y las decisiones del Cuarteto, así como todos los mandatos internacionales al respecto. Solo podrá lograrse una paz justa con la

retirada total de Israel de todos los territorios árabes ocupados y el levantamiento del sitio ilegal impuesto por Israel a Gaza.

Una solución pacífica del problema del Oriente Medio exige poner fin a la ilegítima ocupación israelí de territorios árabes y palestinos, incluidos Jerusalén Oriental y el Golán sirio, así como la retirada completa de Israel de otros territorios libaneses ocupados, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La agresión brutal más reciente contra la Franja de Gaza, que dio lugar a una destrucción generalizada y a la muerte de más 2.000 mártires, demuestra claramente que las violaciones de Israel y el hecho de que viola todas las resoluciones, leyes, normas y tratados internacionales, debido a la expropiación de tierras palestinas, la construcción de asentamientos ilegales, su ampliación y la imposición del bloqueo.

El Reino de Bahrein pone de relieve las palabras del Presidente del Estado de Palestina, Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, cuando pidió la protección internacional del pueblo palestino y sus tierras ocupadas, pidió a Israel que se comprometiera a aplicar el Cuarto Convenio de Ginebra, un plazo concreto para poner fin a la ocupación israelí y la realización de las aspiraciones del pueblo palestino a establecer su propio Estado independiente de Palestina sobre la base de las fronteras delimitadas antes del 4 junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital. Todo esto debe llevarse a cabo con arreglo a la Iniciativa de Paz Árabe, la solución de dos Estados, la legalidad internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Rendimos homenaje al papel clave desempeñado por la República Árabe de Egipto en el logro del alto el fuego y como copatrocinador, junto con el Reino de Noruega, de la Conferencia Internacional sobre Palestina, "La reconstrucción de Gaza". El Reino de Bahrein siempre apoyará los principios de la paz, la libertad, la justicia, la libre determinación y la coexistencia. Apoyamos la moderación y las resoluciones internacionales, y seguiremos actuando y trabajando para garantizar la aplicación de la resolución 1515 (2003).

La Presidenta: Tiene ahora la palabra el representante de Maldivas.

Sr. Sareer (Maldivas) (*habla en inglés*): Mi delegación desea agradecer a la Argentina, en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, la convocación de este debate público sobre el tema que figura en el orden del día, a saber, la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. También me gustaría

extender nuestro agradecimiento al Secretario General por su exposición informativa y sus dedicados esfuerzos para resolver los conflictos en el Oriente Medio.

Una vez más, Maldivas hace uso de la palabra en el Consejo para sumarse al coro mundial de voces que condenan la violencia en el Oriente Medio, sobre todo en el Estado de Palestina. Durante los últimos decenios, la comunidad internacional ha invertido tiempo, energía y recursos para hacer realidad una solución de dos Estados sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de Madrid, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto. Sin embargo, una y otra vez los progresos son anulados por el sonido de los disparos y las explosiones de los cohetes, los misiles y las bombas. Una y otra vez, los progresos son ahogados por los gritos de los inocentes que, sin quererlo, son una medida definitiva de lo que tan a la ligera consideramos daños colaterales.

Hay generaciones que crecen bajo la opresión de la ocupación y aprenden sobre el odio y la violencia, aun cuando desde hace mucho tiempo existe consenso sobre los parámetros para una solución. Las resoluciones de las Naciones Unidas y las negociaciones que se han llevado a cabo con posterioridad han dejado claro que la ocupación israelí, que comenzó en 1967, no tiene cabida en el mundo moderno, y que se debe reconocer al Estado de Palestina. Al Estado de Palestina se le debe conceder plena independencia en el marco de sus fronteras anteriores a 1967 y debe tener a Jerusalén Oriental como su capital. Como se explica en esas resoluciones, las cuestiones relativas a los refugiados, las fronteras, los asentamientos, la seguridad, los recursos naturales, los prisioneros y Jerusalén Oriental deben abordarse si deseamos tener esperanzas de paz.

Sin embargo, considerando que la paz es solo una esperanza lejana, la comunidad internacional primero debe unirse para contener las más recientes muestras de una desesperación y miseria humana que han sido inducidas. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente estima que 600.000 palestinos fueron afectados por los bombardeos durante el último enfrentamiento y que 100.000 hogares quedaron destruidos. También estima que es acuciante la necesidad de más asistencia. Sin embargo, con las actuales restricciones a la circulación, el comercio, el empleo y la asistencia, el esfuerzo de reconstrucción se ve gravemente obstaculizado. Una resolución del Consejo que garantice la reapertura de la Franja de Gaza, en virtud del Acuerdo de sobre desplazamiento y acceso, de 2005; el fin del

bloqueo y la protección de la población civil han sido, desde hace ya mucho tiempo, una necesidad y un deseo.

Ese es el primer paso para mitigar la situación, el primer paso para la reconstrucción. A menos que la población recupere el derecho que le ha otorgado Dios a vivir con dignidad humana, el ciclo de odio y violencia continuará, no solo en Palestina sino en todo el mundo. El odio engendra violencia, desprecio y extremismo, a la vez que hace aflorar lo peor del ser humano. Hemos visto que este odio afecta a jóvenes de todas las naciones, razas y credos. Hoy ese odio se propaga por todo el Oriente Medio y amenaza la estabilidad futura de toda la región. Es una amenaza que enfrenta la ummah islámica. Las organizaciones terroristas, como el así llamado Estado Islámico, se cuentan entre las peores nuevas amenazas que tiene ante sí la comunidad mundial.

El Presidente de Maldivas, Sr. Abdulla Yameen Abdul Gayoom, y el Gobierno de Maldivas condenan estos grupos, sus ideologías y actividades en los términos más enérgicos. Maldivas celebra las iniciativas que reafirman la voluntad mundial para enfrentar de manera conjunta la cuestión de los combatientes extranjeros, iniciativas tales como las resoluciones 2170 (2014) y 2178 (2014). Lamentablemente, aún hay mucho por hacer.

Es muy preocupante saber que, según se estima, 1,8 millones de ciudadanos iraquíes han sido desplazados internamente solo en lo que va del año. Es muy preocupante que, cada día, miles de refugiados huyan para salvar su vida y que la crisis de los refugiados solo esté empeorando, sin que haya a la vista una solución. Desde que comenzó la guerra civil siria, más de 3 millones de sirios han sido registrados como refugiados fuera del país, en tanto se estima que otros 6,5 millones son desplazados internos.

La necesidad de una asistencia constante siempre está presente. La violencia que prevalece en la región está creando, una vez más, una generación que no ve satisfechas sus necesidades básicas de alimentos, agua, vivienda, educación, atención de la salud, paz y estabilidad. Una vez más, una generación crecerá en medio del miedo y aprenderá a odiar, a menos que comencemos a tomar medidas para responder a sus necesidades de manera integral y con una perspectiva a largo plazo. Es hora de que dejemos de repetir nuestros errores.

La Presidenta: Tiene ahora la palabra la representante de Ucrania.

Sr. Sergeyev (Ucrania) (habla en inglés): Sra. Presidenta: Para comenzar, permítame sumarme a los oradores

que me han precedido para agradecerle la convocación de esta sesión del Consejo de Seguridad dedicada al importante tema de la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Ucrania agradece y apoya la iniciativa argentina de organizar el debate público de hoy.

A Ucrania le preocupa profundamente la situación en el Oriente Medio y, en particular, la situación en los territorios palestinos. Tenemos la firme convicción de que la solución de la cuestión de Palestina pasa por la aplicación plena de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como por la aplicación de la fórmula de la Conferencia de Paz de Madrid y los acuerdos de Oslo.

Ucrania mantiene una posición equilibrada e imparcial sobre el proceso de paz en el Oriente Medio, y está dispuesta a desarrollar relaciones estables y constructivas con Israel y los Estados árabes, incluida Palestina. En lo que respecta a la solución del conflicto israelo-palestino, Ucrania apoya el principio de la coexistencia de Israel y los Estados árabes en paz y con seguridad. Ucrania acogió con beneplácito el acuerdo de alto el fuego entre israelíes y palestinos, que puso fin a la matanza de la población civil y dio a las partes la oportunidad de encontrar medios diplomáticos de resolver sus diferencias. La aspiración estratégica de la iniciativa es el establecimiento de dos Estados para dos pueblos que coexistan en paz y con seguridad, sobre la base de la visión de la comunidad internacional de un Oriente Medio estable, democrático y próspero.

Ucrania considera que los principios de la Iniciativa de Paz Árabe de 2002 deben ser un elemento clave en los esfuerzos internacionales para alcanzar un acuerdo de paz amplio entre israelíes y palestinos. Ucrania reafirma su compromiso con los principios universales y las normas básicas del derecho internacional, en particular con el respeto estricto de los derechos humanos, la integridad territorial, la inviolabilidad de las fronteras y la soberanía de los Estados. Ucrania está a favor de un fin inmediato al derramamiento de sangre e insta a hacer el mayor uso posible de los recursos políticos y diplomáticos para resolver el conflicto.

Ucrania parte del hecho de que, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales recae en el Consejo de Seguridad y, sobre todo, en sus miembros permanentes. Consideramos la aprobación unánime de la resolución 2178 (2014) sobre la lucha contra los terroristas extranjeros un importante ejemplo de esa responsabilidad, y pedimos a todos los Estados Miembros que apoyen su plena aplicación.

Ucrania respalda la misión del Enviado Especial Staffan de Mistura, que se ocupa de la crisis de Siria, así como otras iniciativas mediadas por organizaciones internacionales influyentes, y pide a las partes en el conflicto que apliquen de manera rápida y plena los acuerdos de Ginebra. Ucrania celebra la cooperación del Gobierno de Siria con los objetivos generales de la Misión Conjunta de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas de destruir el arsenal de armas químicas. Confiamos en que la eliminación definitiva de las armas químicas sirias represente un paso importante para Siria y toda la región del Oriente Medio. Ucrania condena la constante violencia y las sistemáticas violaciones de los derechos humanos en Siria.

Ucrania adopta una postura dinámica en cuanto a la cuestión de Siria. Apoyamos la resolución 68/182 de la Asamblea General, “La situación de los derechos humanos en la República Árabe Siria”. La delegación ucraniana participó en la segunda, tercera y cuarta reuniones del Grupo de Amigos del Pueblo Sirio. A Ucrania le preocupa el deterioro de la situación humanitaria en Siria, donde el número total de personas internamente desplazadas excede los 6,5 millones, y casi 3 millones de refugiados se vieron obligados a trasladarse a países vecinos. En ese sentido, pedimos a las autoridades sirias que eliminen todas las barreras burocráticas y otros obstáculos para la ampliación de las operaciones de ayuda humanitaria. Respaldamos también la aplicación de las disposiciones de las resoluciones 2139 (2014) y 2165 (2014) para garantizar el libre acceso de la asistencia humanitaria a la población afectada y la protección del personal médico y el personal humanitario de las Naciones Unidas. Comprendiendo la grave situación humanitaria en Siria, Ucrania ha brindado, por mediación de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, asistencia humanitaria a los refugiados sirios.

Ucrania ha expresado claramente su postura en la declaración emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania el 16 de septiembre sobre los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Paz y la Seguridad en el Iraq, celebrada en París. Ucrania, que lucha de manera decisiva contra los terroristas respaldados por extranjeros y enfrenta propiamente una agresión directa, comparte la opinión de que el grupo terrorista el Estado Islámico es una amenaza no solo para el Iraq y Siria, sino para la comunidad internacional.

La Presidenta: Doy ahora la palabra a la representante de Filipinas.

Sra. Natividad (Filipinas) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber convocado este importante debate público sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.

Filipinas sigue muy de cerca los acontecimientos en la región. Es necesario hacer constantemente un balance de los logros alcanzados por nuestra Organización para ayudar a garantizar una paz justa y duradera en la región. Es necesario también que se valoren plenamente los desafíos constantes y nuevos que afrontamos. Incluso al reconocer los esfuerzos que se realizan en el Oriente Medio, comprendemos claramente que es necesario hacer más, sobre todo en cuanto a la asistencia humanitaria, en vista de los daños que los conflictos han infligido a las poblaciones civiles. Filipinas sigue preocupada por la situación en Gaza. Celebramos el alto el fuego mediado por Egipto entre las partes en cuestión. Esperamos sinceramente que todas las partes sigan trabajando de consuno para lograr una solución duradera y a largo plazo.

El extremismo sigue proyectando su larga sombra, el surgimiento del fenómeno de combatientes terroristas extranjeros complica aún más la situación ya compleja en el Oriente Medio, teniendo en cuenta las consecuencias para la seguridad que se extienden más allá de la región. El flagelo que representa el Estado Islámico del Iraq y el Sham (ISIS) es sumamente alarmante. Filipinas condena al ISIS y sus atrocidades en los términos más enérgicos. Filipinas patrocina también la resolución 2178 (2014), convencida de que es necesaria la acción resuelta e inmediata de la comunidad internacional para sofocar a ese grupo.

Como miembro responsable de la comunidad internacional, Filipinas hará la parte que le corresponde en los esfuerzos mundiales por eliminar al ISIS y sus falsas ideologías. En la resolución 2178 (2014) se señala con razón la importancia de la lucha contra el extremismo violento y la necesidad de que los Estados redoblen sus esfuerzos para ello y para disminuir el riesgo de la radicalización que conduce al terrorismo en sus sociedades. La resolución anual de la Asamblea General sobre el diálogo entre religiones y entre culturas es una iniciativa de hace tiempo de Filipinas y el Pakistán que tiene por objetivo luchar contra el extremismo violento. Junto con otras iniciativas, la comunidad internacional puede aprender del caudal de experiencias y conocimientos en esa iniciativa.

Alarmante también es la existencia de agentes no estatales en situaciones de conflictos armados que

repercuten en los esfuerzos de nuestra Organización por mantener la línea de paz. Ello es válido para las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, sobre todo la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS). La presencia y las acciones de los elementos armados que se oponen al Gobierno han afectado gravemente el cumplimiento del mandato de la FNUOS. Al personal de paz, incluso el de mi país, se le ha restringido la circulación, retenido en condiciones de estado de sitio o secuestrado. Esa situación es inaceptable. Si bien el personal de paz de las Naciones Unidas es conocido por su valentía y profesionalidad, ello solo no los ayudará a cumplir con su mandato. Deben recibir el apoyo necesario para abordar los nuevos factores que no se previeron cuando se formuló el mandato.

Para garantizar que la FNUOS siga cumpliendo con éxito su mandato, es necesario examinar las cuestiones operacionales y tácticas pendientes, como el mando y control de las Naciones Unidas frente a la seguridad y protección del personal de paz durante incidentes de secuestro y estado de sitio, la rendición de cuenta de los dirigentes de las misiones de mantenimiento de la paz por las decisiones adoptadas durante las operaciones de crisis, y los planes y procedimientos para imprevistos multidimensionales para hacer frente a situaciones similares. Filipinas considera que se puede aprender mucho de la experiencia de la FNUOS. En ese sentido, debería intentarse y preverse la inclusión de esas lecciones en el examen de alto nivel de las operaciones de mantenimiento de la paz solicitado por el Secretario General.

Por último, la situación en el Oriente Medio requiere que todos los interesados trabajen de consuno para el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa. Mi país se siente desalentado porque, cuatro años después de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), no hemos todavía celebrado una conferencia sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa. Quisiera brevemente recordar que la cuestión fue parte integrante del gran proyecto que hizo que la Conferencia de Examen del TNP en 2010 fuera un éxito.

La Presidenta: Doy la palabra ahora al representante de la India.

Sr. Mukerji (India) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Como esta es la primera vez que me dirijo a

usted, permítame comenzar felicitándola por haber dirigido sabiamente el Consejo en calidad de Presidenta para este mes y expresando nuestro agradecimiento por la celebración de este debate público trimestral sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina. Quisiera también dar las gracias al Secretario General por su amplia exposición informativa en la mañana de hoy.

Cuando el Consejo celebró su debate público el 22 de julio sobre este tema del programa (véase S/PV.7272), afrontábamos la lamentable situación de la reanudación del conflicto trágico y sumamente exacerbado en Gaza, que dio lugar a un gran número de víctimas civiles y grandes daños a la propiedad. Por nuestra parte, nosotros en la India, habíamos exhortado a ambas partes a que ejercieran máxima moderación y evitaran adoptar medidas que pudieran exacerbar aún más la situación y amenazar la paz y la seguridad de la región. Seguimos esperanzados de que el actual alto el fuego sea sostenible y que ambas partes reanuden pronto el proceso de paz para lograr una solución amplia a la cuestión de Palestina.

La profunda asociación y el constante compromiso de la India con Palestina están arraigados en nuestra historia moderna que data de nuestra propia lucha por la independencia. Quisiéramos también reiterar nuestro apoyo a una solución negociada a la cuestión israelo-palestina, basada en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto, que dé lugar a un Estado de Palestina soberano, independiente, viable y unido, con Jerusalén Oriental como su capital, que viva dentro de fronteras seguras y reconocidas, al lado de Israel y en condiciones de paz.

Además del firme apoyo político a la causa palestina a los niveles bilateral, regional e internacional, la India ha venido contribuyendo a la asistencia económica y para el desarrollo del pueblo palestino. De conformidad con esos esfuerzos, la India prometió 4 millones de dólares en respuesta al Plan nacional palestino para la pronta recuperación y reconstrucción de Gaza, presentado por la Autoridad Palestina durante la última Conferencia Internacional sobre Palestina, "Reconstrucción de Gaza", celebrada en El Cairo, el 12 de octubre.

La India sigue firmemente convencida de que el diálogo continúa siendo la única opción factible para abordar con eficacia las cuestiones que afectan a la región y su pueblo. Esperamos que ambas partes demuestren la voluntad política necesaria para volver a sentarse a la mesa de negociaciones y reanudar el diálogo.

También estamos profundamente preocupados por las actividades de los grupos radicalizados y extremistas en el norte del Iraq y Siria, donde el peligroso aumento de las tensiones sectarias y extremistas está socavando gravemente la paz y la estabilidad en la región. Todas las partes afectadas e interesadas de la región deben tratar de detener esas tendencias. Consideramos que con la consolidación de las soluciones y los procesos políticos, además de establecer unas instituciones del Estado perdurables, se podrá abordar con eficacia ese extremismo y radicalismo presente en la región.

En cuanto a Siria, siempre hemos estado a favor de una solución política global dirigida por los sirios, de conformidad con el comunicado de Ginebra de 2012 (S/2012/523, anexo). Seguimos instando a todas las partes a demostrar la voluntad política necesaria, a actuar con moderación y a comprometerse a buscar puntos en común para limar sus diferencias.

La Presidenta: El representante de Israel ha pedido la palabra para hacer otra declaración. Tiene la palabra.

Sr. Nitzan (Israel) (*habla en inglés*): Una vez más, hemos oído cómo algunos países que cometen una serie de violaciones de los derechos humanos, como Zimbabue, Siria, Nicaragua, Cuba, el Irán y la Arabia Saudita, así como otros que vulneran sistemáticamente los derechos religiosos, tales como Bahrein, Qatar y —nuevamente— el Irán y la Arabia Saudita, atacaban a mi país. El Presidente Kennedy dijo una vez, “Por mayor que sea una mentira, si se repite lo suficiente, las masas la considerarán una verdad”.

Hoy he oído muchas mentiras sobre el Estado de Israel, por lo que deseo aclarar una serie de cuestiones. Israel respeta y protege la libertad religiosa y concede plenos derechos religiosos a los pueblos de todas las creencias, una práctica poco común en nuestra región. Tras la reunificación de Jerusalén en 1967, Israel abolió las leyes discriminatorias. Introdujo la libertad religiosa, gracias a la cual millones de musulmanes y cristianos podían visitar los lugares sagrados de Jerusalén y rezar en ellos. Hoy Jerusalén es una ciudad abierta a todas las creencias que celebra la tolerancia y la diversidad religiosa.

Quisiera recordar a algunas de las delegaciones presentes en esta institución que Jerusalén ya tenía un carácter judío mucho antes de que la mayoría de las ciudades del mundo tuviese carácter alguno. Los judíos llevan viviendo en Jerusalén 3.000 años de manera ininterrumpida, desde los tiempos en que el Rey David construyó su gran palacio en las colinas de la ciudad. Al negar la

historia del pueblo judío, los árabes y palestinos están sembrando las semillas de la intolerancia. La verdad es que la Autoridad Palestina incita a la violencia en Jerusalén y en el Monte del Templo. El Presidente Abbas y otros dirigentes árabes tratan de hacer avanzar sus objetivos políticos exacerbando las tensiones e incitando a la violencia. Están jugando con fuego y alejándonos de la paz.

Tengo que admitir que me ha costado seguir la compleja teoría conspiratoria que ha ideado y explicado hoy el representante de Siria. Este país se ha convertido en un experto en culpar a los demás por sus problemas. La responsabilidad de la catástrofe de la crisis humanitaria que está sucediendo en la República Árabe Siria recae únicamente en el Gobierno sirio. Culpar a Israel por la evacuación de los contingentes de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) de la zona de separación no es más que una historia revisionista. La verdad del asunto es que el ejército sirio huyó al ver el avance de los combatientes de Jabhat Al-Nusra, y dejaron a los contingentes de la FNUOS sin protección, y por tanto en peligro. Consciente de este peligro, Israel abrió sus puertas y proporcionó refugio a la FNUOS.

Por último, quisiera referirme de nuevo a los comentarios que ha hecho el representante de Qatar. Este ha vuelto a tener la osadía de criticar a Israel. La cuestión es que Qatar es el principal patrocinador financiero de Hamas y de otros grupos considerados los más brutales y peligrosos del Oriente Medio. Es un asunto que debería preocupar al Consejo y a la comunidad internacional.

La Presidenta: El Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ha pedido la palabra para formular una nueva declaración. Tiene la palabra.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo darle las gracias a usted, a todos los miembros del Consejo de Seguridad y al gran número de representantes que han hablado en nombre de toda la comunidad internacional a fin de reafirmar su compromiso con la justicia para el pueblo palestino, y por su llamamiento para que se ponga fin a la ocupación para que podamos materializar el consenso mundial sobre la solución de dos Estados. No se puede alcanzar la solución de dos Estados si no se pone fin primero a la ocupación. Retamos a la delegación que se niega a aceptar que es una ocupante y que se niega a decir a todos los presentes aquí, y en todos los rincones del mundo, que está dispuesta a retirarse de nuestro territorio y permitir la independencia de nuestro Estado con Jerusalén Oriental como su capital, para que podamos alcanzar la solución de dos Estados.

Permítaseme decir que quienes hablan de mentiras no deberían contar mentiras. Sabemos con certeza que a los palestinos menores de 50 años no se les permite venir a Jerusalén a practicar su libertad religiosa. Sabemos con certeza que los palestinos de fuera de Jerusalén Oriental y la Ribera Occidental no pueden venir libremente a ejercer sus libertades religiosas en la Mezquita de Al-Aqsa o en la Iglesia del Santo Sepulcro. Hemos enviado muchas cartas al Consejo contando las historias sobre las restricciones impuestas por aquellos que dicen que Jerusalén es una ciudad en la que se permite a todo el mundo practicar su religión. La realidad cotidiana es que miles y a veces decenas de miles de palestinos rezan en las calles cerca de los lugares sagrados de Jerusalén porque la autoridad ocupante israelí les niega ese derecho.

Permítaseme señalar también que el representante de la autoridad ocupante ha dicho “tras la unificación de Jerusalén”. Sabemos que hay una resolución del Consejo de Seguridad en la que se dice que todo lo que Israel ha hecho de manera unilateral con respecto a su anexión de Jerusalén carece de validez legal. Israel está solo —aislado— en su negación de que Jerusalén Oriental es un territorio ocupado. Toda la comunidad internacional —tanto los que están representados en este Salón como los que no— opina que Israel está ocupando Jerusalén Oriental y que debe retirarse de dicho lugar. Estamos de acuerdo en que Jerusalén es una de las cuestiones del estatuto final, pero el representante israelí se dirige al Consejo con una gran falta de respeto, al decir “tras la unificación de Jerusalén”, es decir, que no quiere retirarse de la ciudad. ¿Acaso es el comportamiento de esas autoridades —dirigentes, incluido el Vicepresidente del Knesset, que, junto con los extremistas, se ponen en lo alto de la mezquita Al-Aqsa y hacen ondear la bandera de Israel— el comportamiento de un Gobierno que está realmente interesado en lograr la paz con nosotros? ¿O es el comportamiento de una Potencia colonial desdeñosa que no tiene respeto por el pueblo que ocupa?

Estamos familiarizados con ese comportamiento; todos los aquí presentes están familiarizados con ese comportamiento. Todos los colonialistas se comportan del mismo modo: culpan a las víctimas de sus propios crímenes. Dado que todos ellos fueron derrotados en la historia, tenemos la esperanza de que esa autoridad colonial se retirará de nuestro país para que podamos tener una solución de dos Estados.

Sra. Presidenta: Le damos las gracias una vez más por este apoyo. Esperamos con interés ver que esta voluntad colectiva se transforme en la aprobación de un

proyecto de resolución que exija a la Potencia ocupante que se retire de nuestra tierra y que negocie con nosotros de buena fe el fin de la ocupación para que podamos celebrar la solución de dos Estados después de que el Estado de Palestina adquiriera su independencia.

La Presidenta: Sé que ha solicitado formular una nueva declaración el representante de Israel. Jamás me voy a oponer al diálogo constructivo, por lo cual tiene la palabra. Con esto creo que ya podemos ir cerrando la sesión después de esta nueva declaración, puesto que tiene el derecho a ella. Insisto: en la Presidencia del Consejo y en mi capacidad nacional, no podemos de ninguna manera cercernar la palabra constructiva. Eso es lo que le pido en su declaración.

Tiene la palabra el representante de Israel.

Sr. Nitzan (Israel) (*habla en inglés*): Seré sumamente breve. Estamos familiarizados con las descripciones parciales de la delegación palestina de la realidad sobre el terreno. Probablemente son el resultado de que al escuchar son parciales. Lo dijimos antes hoy, lo decimos en todas y cada una de las reuniones, lo decimos todos los días: este es nuestro sueño, queremos la paz. Las medidas unilaterales de la delegación palestina presente en este Salón o de la Autoridad Palestina, que tienen por objetivo incitar a la violencia en Jerusalén, no nos permitirán conseguir la paz; de hecho, nos distanciarán de la paz.

La Presidenta: Tiene la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina, quien desea formular una nueva declaración.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Seré muy breve. La paz nos interesa. Consideramos también que la construcción de asentamientos y el hecho de declarar que Jerusalén es la capital del Estado de Israel, y no un territorio ocupado, son actos ilícitos unilaterales que en este Salón han sido condenados por todos, quienes también demandan que Israel ponga fin a sus actividades ilegales de asentamiento —ya que son ilícitas— y que apliquen las resoluciones del Consejo por las que se establece que el acto unilateral e ilícito de la anexión de Jerusalén no es aceptable.

A nuestro juicio, estamos ejerciendo nuestro derecho lícito de adherirnos a tratados y convenios. Lo estamos haciendo pacíficamente. Lo estamos haciendo diplomáticamente. Lo estamos haciendo lícitamente. Incluso cuando nos sumamos a la Corte Penal Internacional para hacer que rindan cuentas quienes cometen crímenes contra nuestro pueblo, estamos haciendo algo que tenemos el derecho de hacer. Es lícito. Es civilizado.

¿Por qué teme Israel que ejerzamos nuestro derecho? ¿Por qué Israel llama a eso “unilateral” cuando es el único que está actuando unilateral e ilícitamente? En la literatura árabe tenemos un proverbio muy famoso: conviene mirar la propia casa antes de empezar a criticar la casa ajena. No necesitamos que quienes están sumidos hasta las cejas en una conducta ilícita —los asentamientos, el bloqueo de la Franja de Gaza, las medidas unilaterales respecto de Jerusalén— vengan a darnos lecciones y a decirnos que no quieren que actúemos “unilateralmente” —así lo denominan— respecto de lo cual tenemos el derecho legítimo de actuar.

Vinimos a la Asamblea General, que reconoció el Estado de Palestina. Cambió nuestro estatuto. Nos abrió

las puertas para que nos defendiéramos pacífica, lícita, diplomáticamente. ¿Por qué es un acto unilateral si ejercemos nuestro derecho —nuestro derecho lícito, pacífico, civilizado, diplomático— de defendernos a nosotros mismos mejor? Si los dirigentes israelíes piensan que no están haciendo nada malo, ¿por qué temen que recurramos a la Corte Penal Internacional para que enjuicie a quienes están cometiendo actos ilícitos contra nosotros?

Pido disculpas por haber intervenido por tercera vez.

La Presidenta: El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.